LA ESTACA

Año 5/2021 Número 22
Precio: $ 1.000



¡¡A seguir en la calle la alegría de la revuelta!!

A LAS PUERTAS DE LA LIBERTAD

Por Equipo editorial

Parodiando al periodista estadounidense **John Reed**, quien escribió el libro sobre la **Revolución Rusa de Octubre de 1917**, **"Los 10 días que estremecieron al mundo"**, podemos decir que el 2020 quedará impreso en la historia de la humanidad como el **"Año que estremeció al mundo"**, porque ni el mejor de los videntes habría imaginado una situación como la que se vive hoy y que aún está lejos de terminar. El coronavirus continuará devastando a las poblaciones más pobres del planeta y agudizando las contradicciones entre el neoliberalismo y las fuerzas sociales, pese a la mayor actividad represiva que se recuerde desde el tiempo de **Pinochet**, y la maquinaria del miedo y terror de los gobiernos tambaleantes en casi todo el mundo.

Este año que terminó en **revista La Estaca** hemos registrado la lucha del pueblo chileno con sus avances y retrocesos, desde que se iniciara la rebelión popular del 18-O y que nos permitió entrar a una fase de movilización creciente, que ha ido declinando por la pandemia y la represión gubernamental que suma a su haber violaciones masivas de DD.HH., mutilados oculares, abusos sexuales y asesinatos. En esta última edición podemos hacer una evaluación más certera de las debilidades y fortalezas del movimiento popular e insurgente, pensando en las lecciones que se desprenden para este año, que debe ser decisivo para derribar el modelo político y de dominación neoliberal.

Es recomendable advertir que **Chile** no escapa al conflicto global de clases que se venía gestando y que emergió con la misma virulencia que el **Covid-19**, como hacía décadas no ocurría. Los años 50-60-70 representaron una etapa del conflicto Este-Oeste que a pesar de las innumerables luchas que se dieron en todos los ámbitos con frentes populares, guerrillas y revoluciones vencedoras y derrotadas, el capitalismo imperialista terminó por imponer sus términos frente a fuerzas decadentes de la izquierda mundial anticapitalista derrotada por su falta de voluntad política, inconsecuencia, burocratismo y corrupción.

Los tiempos son cada vez peores por estas décadas de neoliberalismo –la versión más extrema del capitalismo–, y que ha llevado a una destrucción casi total del planeta amenazando nuestra supervivencia. Solo que ahora los oprimidos del mundo advierten con mayor claridad que sin luchar no se podrán liberar de este sistema perverso e inhumano y que deben construir un proyecto político y social que contemple un cambio total de las estructuras institucionales y económicas que nos han dominado.

Las grandes movilizaciones populares se acrecientan en países europeos, que aunque gozan de un estado de bienestar paulatinamente han ido perdiendo derechos, siendo sociedades menos injustas de lo que ocurre en **Norte** y **Latinoamérica**. Las rebeliones populares acaecidas en **Ecuador**, **Perú**, **Colombia**, **Guatemala**, **Estados Unidos**, **México**, **Argentina** y **Chile**, son un indicador que la semilla de la rebeldía ha ido germinando y que en un futuro no tan lejano, se generará un nuevo orden mundial, cuando parecía que el neoliberalismo era indestructible, y que se reproduciría por los siglos de los siglos, según muchos vaticinaban.

No olvidemos la retórica triunfalista de los **Reagan**, las **Thatcher** y sus paniaguados que presagiaron que la historia de los pueblos se acababa. Eran los tiempos en los que algunos como el norteamericano **Francis Fukuyama**, escribieron **"El fin de la historia y el último hombre"** (1992), convertido en la Biblia del neoliberalismo y la negación de la dialéctica.

Por ello que esta rebelión de las masas, estas insurgencias populares sin precedentes, les ha causado tanto estupor y asombro no solo en **Chile** y a sus clases dominantes, sino que en todo el mundo, al darse cuenta los oligarcas de que no estaba dicha la última palabra.

Como en la mayoría de las veces fueron los jóvenes y los estudiantes, sin acceso a una educación de calidad y cuya única opción es hipotecar su futuro en créditos usureros, los primeros en salir a las calles. Fueron los pensionados que tras 40 años y más de trabajo mal pagado e inmisericorde, hoy se mueren de hambre porque el sistema previsional privado los condenó a la miseria más absoluta. También los millones de basureados por los sistemas de salud públicos carentes de sentido social que recrudeció con la pandemia, los que se sumaron a las protestas generalizadas.

Fueron las comunidades marginadas las que se vieron obligadas a luchar decidiendo optar por sobrevivir en las llamadas "zonas de sacrificio" para no morir asfixiadas o por la falta del agua convertida por arte del mercado capitalista en un bien consumo privado y no en un derecho humano. Fueron los pescadores artesanales quienes vieron como las especies son exterminadas y arrasadas por la pesca industrial en zonas que la corrupta clase política les entregó a perpetuidad.

Fue también el pueblo mapuche, ése que nunca se ha rendido el que puso sus banderas con su ejemplo de lucha sumándose a quienes porfiadamente ejercían el derecho a la resistencia acuñado en la **Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano** en la **Revolución Francesa**, aceptada por la mayoría de los países que se jactan de ser civilizados. "Cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es para el pueblo y para cada una de sus porciones, el más sagrado de los derechos y el más indispensable de los deberes".

Fueron además las mujeres siempre postergadas y ninguneadas por el sistema, quienes salieron a las calles y que con su rebeldía hicieron que la sociedad patriarcal y machista temblara y paseara por el mundo el himno de **Las Tesis**.

Se sumaron a la rebelión los millones de desempleados, los allegados, los pobladores de campamentos, los migrantes explotados y abusados, los pobres del campo y la ciudad, incluso los que pocos habrían imaginado y que prendió con fuerza en el corazón del imperio, la lucha contra el sistema neoliberal y el racismo. **"Black lives matter"** (la vida de los negros importa) fue la consigna que encendió la pradera y que hoy se debate en una de sus crisis más profundas por la incapacidad de dar respuestas mínimas a las grandes necesidades sociales de un país que es una farsa. El modelo capitalista cruje y se tambalea a ojos de todo el mundo.

Hoy, **Estados Unidos** es el país con el mayor número de contagios por **Covid-19** a nivel mundial (21 millones) y muertos (280.000). Un imperio que a pesar de que amenaza permanentemente con su poderío militar y armas de destrucción masiva, bajo esa coraza, ha mostrado todas sus fragilidades y miserias, incluyendo el ridículo internacional de un proceso eleccionario de quienes pretenden darle lecciones democráticas al mundo y que culminó con el asalto al **Capitolio**.

El 2021 representará uno de los mayores desafíos para la humanidad. Aún debemos sortear esta catástrofe sanitaria porque las vacunas para enfrentar la pandemia aún no garantizan nada y donde las naciones más pobres no contarán con los recursos para adquirirlas y proceder a la vacunación masiva de sus

LA ESTACA

Periódico bimensual sobre política, informaciones, opinión y cultura publicado por el Ediciones "La Estaca".
Edición gráfica y fotográfica: PPBórquez *Coordinación:* Leonardo Chacana Vielma.
Colaboradores: Ernesto Carmona, Pappalardo, Carlos A. Torres, Enrique Gatica, Patricio Cid, Gino Straforini, Francisco Bazo, Cristian Bustos, Anamaria Tijoux Merino, Cherie Zalaquett Aquea, Beatriz Silva, María Emilia Tijoux, Pedro Sandoval S., Martín Faunes Amigo, Karina Nohales, Paulina Acevedo Menanteau, Doctor Papagayo, Jaime Navarrete V., Sergio Grez Toso, Fabio Salas Z., Javier Larraín, Pedro Lovera Parmo, Pez Rojo, Desirée y Alain Frappier.
Los artículos publicados son de responsabilidad de sus autores, los firmados por La Estaca representan la línea editorial de la revista.
Portada: Foto de Héctor González de Cunco (2019)
revistalaestaca@gmail.com

poblaciones. En el mundo la disputa de poder y hegemonía comercial, económica y tecnológica de las dos potencias imperiales –**Estados Unidos** y **China**–, seguirá siendo destructiva para el mundo y reafirma que los intereses de los pueblos no están vinculados a esta lucha geopolítica e interimperialista de dominación, sino que a la construcción de proyectos revolucionarios autónomos, independientes y democráticos con amplia participación popular.

Chile en noviembre pasado llevó a cabo un plebiscito para una nueva **Constitución** que tire a la basura la constitución pinochetista tan bien alabada por el tal **Lagos** y sus amanuenses. La opción **Apruebo** y **Convención Constituyente** arrasó por un amplio margen, solo que ahora se debe encauzar esta voluntad mayoritaria del pueblo que expresó claramente su opción por construir una sociedad más igualitaria que reconozca los derechos de las mujeres, de los pueblos originarios, de los migrantes, de la tercera edad y permita la recuperación de los recursos naturales garantizando derechos sociales inalienables como la salud, educación, pensiones dignas y que respete la naturaleza y los ciclos de la vida.

La dispersión ideológica y política juega a favor de las fuerzas más retardatarias, pero el presente ha permitido separar bien la paja del trigo. Desde la oposición a este gobierno autoritario de **Piñera** –que solo se sostiene por la fuerza–, no hay posibilidad de construcción de una fuerza única y hegemónica y hay que admitirlo. Los intereses son distintos y más aún de sectores políticos de los que ya nada se puede esperar como la vieja y desacreditada **Concertación**, que representa el llamado **"partido del Orden"**, –aquel de las componendas y "cocinas"– es decir, la continuidad del sistema neoliberal, con retoques y maquillajes como promesa de cambio.

Sin embargo, hay otros sectores políticos en el Frente Amplio y agrupaciones sociales que se han descolgado y que no son parte de los bloques defensores del sistema, con quienes se puede construir una alternativa revolucionaria que tenga como objetivo la destrucción del modelo capitalista, patriarcal y colonialista. Ese es el objetivo y la batalla se debe dar en todo los planos, en las urnas, las calles, las poblaciones, los centros de trabajo y en los territorios, porque es el escenario natural donde se produce la unidad en la acción entre las cuales la **Convención Constituyente** con delegados independientes y dirigentes de masas será un paso decisivo.

El 2021 viene presagiado de la gran esperanza que se abrió el 18-O lo que en modo alguno significa desconocer los problemas y limitaciones del movimiento popular, pero si el pueblo unido impone sus términos y acrecienta su voluntad de lucha, podemos estar a las puertas de la libertad.



Refleccionando en este nuevo comienzo



Por Martín Faunes Amigo

"En un nuevo año sería muy grato decirles que todo será fácil; desgraciadamente no es así", expresó **Salvador Allende** empezando su mandato en tiempos difíciles y con una oposición feroz sumada a una oligarquía que hacía tiempo venía preparando un golpe. Su frase hoy cobra actualidad. Y más allá de desearles que hayan pasado bien estas fiestas junto a sus seres queridos, haciéndo eco de lo expresado por nuestro ex presidente, deseo invitarlos a reflexionar y a reconocer que este año no fue bueno.

La pandemia logró en gran medida opacar los impulsos libertarios y, atrapados en nuestros hogares, la clase política orientada por quienes han hecho de la dictadura una herencia, han pretendido hacer creer que los millones que salimos a las calles íbamos a conformarnos con una elección convocada y acordada entre ellos cuyo objetivo fue detener la presión de nuestra gente. Porque eso era lo que buscaban, y con ello aprovecharon de mostrarse como los líderes que no fueron. ¿Cómo podrían serlo, apoltronados en los ministerios y en el congreso?

Respecto a su **Convención Constitucional**. La forma de elegir constituyentes para ella fue también diseñada por ellos a objeto que el máximo de elegidos fuera la gente de ellos mismos, y han puesto infinitas trabas para evitar que aquellos independientes no contaminados con sus negociados y coimas lleguen a ella. La pregunta es ¿por qué querrían esos acomodados que en todos estos años nada hicieron por cambiar la constitución, para qué querrían cambiarla ahora si incluso se beneficiaron con ella?

Nótese que incluso el aspirante a dictador que nos gobierna, mientras pedía mano dura contra quienes ejercían el legítimo derecho a expresarse, como el gran hipócrita que es, pretendió mostrarse como el líder último de nuestras aspiraciones. "Estamos en el mismo barco", pomposamente decía. ¿Cómo podríamos estar en el mismo barco de este especulador, de qué estamos hablando? ¿Cómo podría él entender o siquiera sospechar cuáles son las aspiraciones de quienes necesitamos trabajar para vivir, cuando él ha conseguido su riqueza en base al robo y a los negocios inmundos? ¿Cómo podría un ladrón de bancos entender los cambios que este país requiere para que el pueblo pueda vivir con dignidad?

No fue un buen año, cierto, y este que empieza no se presenta mejor tampoco, pero no al desánimo porque del 2019 y 2020 podemos rescatar muchas cosas importantes:

1. Que hubo un claro y lúcido despertar.

2. Que la paciencia se agotó y los deseos de dignidad no son transables.

3. Que la experiencia ganada nos deja claro que la única manera de conseguir cambios profundos es exigiéndolos.

4. Que esta exigencia no se hace en el Congreso, sino en las calles.

Y fueron millones en las calles los que salimos a exigirlos y seguiremos exigiéndolos junto a esa valiente revuelta que la represión salvaje ejercida en su contra mantiene encerrados a jóvenes luchadores para quienes exigimos su libertad inmediata.

Son compañeros que se encuentran en condiciones precarias sin que haya para ellos ninguna garantía de su integridad, ni tampoco asomo de procesos justos. Son luchadores que no han hecho sino ejercer el derecho a la resistencia acuñado en la **Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano** de la **Revolución Francesa**, aceptada por la mayoría de los países que se jactan de ser civilizados:

"Cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es, para el pueblo y para cada una de sus porciones, el más sagrado de los derechos y el más indispensable de los deberes".

Respecto a esa elección, ganada de manera abrumadora en favor de los cambios, debemos tener claro que fue convocada por la élite para sacarnos de las calles, y que si bien en parte lo consiguieron, dejó también constancia de los verdaderos deseos del pueblo que ha dicho basta, y logró poner de manifiesto el *apartheid* que en nuestro país se vive, dejando además, de manera clara que la élite jamás deseará romperlo. ¿Para qué habrían de querer romperlo si es ese *apartheid* odioso el que les permite los privilegios de reyes de que gozan?

"La historia es nuestra y la hacen los pueblos", **Salvador Allende**.

"La única lucha que se pierde es la que se abandona". **Ernesto Che Guevara**.

[1] Escritor, psicólogo social, director Corporación La Serena Dieciséis de Octubre



Foto: Héctor González de Cunco.

A levantar la Asamblea Popular Constituyente para desbordar la Convención Constitucional: ¡Solo en el Pueblo confiamos!

Por Javier Pineda Olcay
Editor de Convergencia Medios

El proceso constituyente abierto por la **Rebelión Popular de octubre de 2019** sigue en disputa. El **Plebiscito** del 25 de octubre demostró que una amplia mayoría del pueblo chileno quiere cambiar las bases económicas, sociales y políticas consagradas en la **Constitución de Pinochet**: poner fin al sistema neoliberal impuesto por la dictadura y fin a la democracia restringida del pacto de la transición.

Pero este triunfo aplastante por las opciones **Apruebo** y **Convención Constitucional**, con un apoyo cercano al 80 por ciento, nos ponen desafíos mayores. El primero de estos desafíos dice relación con la elección de convencionales constitucionales el 11 de abril de 2021. Necesitamos contar con voces propias en este proceso para no delegar en otros el programa y plataforma de lucha de las organizaciones populares. Pero más difícil aún, es que el itinerario institucional consagra una norma que exige que todas las decisiones de la **Convención Constitucional** sean adoptadas por un quórum de dos tercios. La misma trampa establecida en la **Constitución de Pinochet** se repite en la **Convención Constitucional**, con la aprobación de los nuevos integrantes del **Partido del Orden** que firmaron el **Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución**.

Por lo tanto, si queremos cumplir nuestro propósito de cambiar las bases del sistema económico, social y político de nuestro país necesitamos mucho más que un quehacer claro en el itinerario institucional. Necesitamos de una fuerza popular y social capaz de materializar este objetivo.

Para ello, un conjunto de organizaciones sociales, feministas, territoriales, sindicales, de pobladores/as, ambientales, entre otras, hemos decidido levantar un proceso denominado **Asamblea Popular Constituyente** (**APC**, en adelante), la cual busca constituir un espacio de participación popular, social y ciudadana inédita en la historia contemporánea en nuestro país.

Este espacio está en construcción y el devenir del mismo será fruto de las reflexiones y deliberaciones de las cientos de organizaciones que ya han manifestado su voluntad de construir este proceso, como lo son el **Colegio de Profesores y Profesoras**, la **Coordinadora No+AFP**, **Coordinadora Feminista 8M**, **CONFUSAM**, **ANEF**, **Movimiento por las Aguas y los Territorios** (**MAT**), **Modatima**, **FENAPO**, **Movimiento de Pobladores/as Vivienda Digna**, **Red de Chile Despertó Internacional**, **Red de Migrantes**, **Unidad Social**, entre otras decenas de organizaciones del campo popular, que el domingo 15 de noviembre dieron el primer paso anunciando la necesidad de construir este proceso. Todas estas organizaciones cuentan con presencia y trabajo a lo largo de todo el país, desde **Arica** a **Magallanes**, inclusive chilenas/os en el exterior en todos los continentes. Pero el proceso no sólo incluirá a organizaciones, sino que tiene que ser un espacio protagonizado por una amplia participación popular y ciudadana.

El primer objetivo de la **APC** será la constitución de un espacio de articulación de las organizaciones de un territorio, a nivel de la base, y de encuentro con toda la población al interior de una comuna o de otro espacio que reconozca su identidad territorial. Para ello, se realizarán encuentros de base denominados "**Asambleas Comunales Constituyentes**", en las cuales se convocará a todo el pueblo y a todas las organizaciones de una comuna. Asimismo, se realizarán "**Asambleas Sectoriales Constituyentes**", en las cuales se espera que personas y organizaciones de un tema o sector (educación, salud, migración, vivienda, DD.HH., entre otros) puedan profundizar con más detalle los contenidos de la **nueva Constitución**. Estos encuentros permitirán reunir a las organizaciones constituidas de forma previa al 18 de Octubre y a aquellas que han surgido al calor de la lucha de la **Rebelión Popular**. Debe incluir también a todas y todos los excluidos del sistema institucional, como chilenes en el exterior; jóvenes mayores de 14 años y espacios para las niñeces; migrantes y pueblos indígenas y afrodescendientes.

El segundo objetivo es el desarrollo de un programa que nos permita responder a la pregunta de cuál es el **nuevo Chile que queremos**. Si bien existe desarrollo de demandas por las distintas organizaciones del país –incluso los Cabildos y Asambleas Territoriales ya han generado una síntesis programática– es necesario seguir profundizando el programa popular y sintetizar estas deliberaciones populares a nivel comunal, regional y nacional.

Este programa, en su primera fase, debe tener los pilares de la **Nueva Constitución**: las primeras definiciones sobre los principios del **Estado**; el régimen político consagrado con nueva institucionalidad de democracia participativa (plebiscitos, referéndums revocatorios, iniciativas populares de ley, presupuestos participativos, entre otros) y de democracia representativa (repensar las facultades del Poder Ejecutivo, composición y competencias del Poder Legislativo); la estructura y sistema de nombramiento en el **Poder Judicial** y los órganos auxiliares de la **Administración de Justicia** (**Ministerio Público**, **Defensoría Penal Pública**) y de control al poder administrativo y político (**Defensoría del Pueblo**, **Contraloría General de la República**); las bases de la política económica, comercial, monetaria y fiscal (régimen de propiedad sobre bienes comunes, autonomía y competencias de **Banco Central** o símil, etc.); derechos y deberes constitucionales, incluyendo mecanismos de garantía y protección de estos, incluyendo a los derechos sociales; estructura, competencias y funciones de las **Fuerzas Armadas** y de la **Policía Civil**; entre otras definiciones estructurales propias de toda **Constitución**.

En definitiva, la **Asamblea Popular Constituyente** nos permitirá configurar un nuevo sujeto popular y social que, de forma autónoma, pueda generar su propio programa, pero que tenga por objetivo desbordar el proceso constituyente institucional. La **APC** debiese transformarse en un espacio de asedio a la **Convención Constitucional**, que se constituya en una asamblea de carácter permanente, donde la ciudadanía y organizaciones de un territorio puedan reunirse para deliberar sobre el contenido que debe tener la **Nueva Constitución**.

Lo anterior hace inevitable también, generar un plan de lucha que permita presionar a las y los convencionales para que construyan una **Constitución** que desmantele el sistema neoliberal y ponga fin a las trampas constitucionales que impiden a las amplias mayorías tomar decisiones. Esta presión debe realizarse desde las calles, con movilizaciones, jornadas de protesta e inclusive, la **Huelga General**, la mayor herramienta de lucha de la clase trabajadora y que demostró el 12 de noviembre ser capaz de alterar la correlación de

fuerzas con las élites de este país.

En el itinerario de la **APC**, luego de las **Asambleas Comunales Constituyentes** y **Asambleas Sectoriales Constituyentes**, debiese realizarse un **Encuentro Plurinacional** con todas las delegadas y delegados que surjan de los encuentros de base y que serán mandatados por estos. Este será el espacio, que debiese realizarse a finales de febrero, donde se deliberen las bases de la **Nueva Constitución** y el **Plan de Lucha** para marcarle la cancha a la **Convención Constitucional** antes de que se constituya.

"Las constituciones expresan intereses de clase y correlaciones de fuerzas" señalaba **Miguel Enríquez**, en su histórico discurso del 12 de julio de 1973 en el ***Teatro Caupolicán***, dando una orientación clave sobre el proceso constituyente que enfrentamos. La forma en que avanza el proceso no puede estar dada por los expertos constitucionales, que nos digan qué es lo que puede y que no se puede hacer. El quehacer para los próximos meses tiene que surgir desde el seno del pueblo y la **Asamblea Popular Constituyente** puede ser un proceso que nos permita que sean los pueblos quienes escriban su historia.

¡A llevar la voz pobladora a la Convención Constituyente!

Arrinconadas por la movilización popular las clases dominantes se vieron obligadas a convocar a la elaboración de una nueva **Constitución** y si bien los mecanismos aprobados son tramposos e intentan limitar la participación del pueblo organizado, el proceso constituyente nos plantea la oportunidad histórica de escribir nuestra propia **Constitución** en un país que desde su fundación ha sido gobernado por y para unos pocos.

Nuestra historia nos enseña que cada vez que las grandes mayorías han avanzado hacia determinar soberanamente su destino, la clase empresarial y las fuerzas armadas no han titubeado en utilizar todos sus recursos para cerrar este camino. La última vez, con un sanguinario **golpe de Estado** y una dictadura que violó sistemáticamente los derechos humanos y asesinó a numerosas mujeres y hombres de nuestro pueblo que lucharon por un **Chile libre y democrático**.

La **Constitución** del 80 es, precisamente, la consolidación de esta arremetida brutal. Bien sabemos que la **Constitución** de **Jaime Guzmán** impuso un modelo económico neoliberal, en base al cual dicha clase se ha enriquecido enormemente a costa de la miseria y marginalización de nuestro pueblo. También impuso un modelo jurídico y político especialmente pensado para mantener el modelo neoliberal intacto, excluyendo al pueblo de todas las decisiones políticas relevantes.

Pero, como dice la consigna más característica de la **Rebelión de Octubre**, la rabia acumulada durante los últimos 30 años terminó por desbordar todos los cerrojos impuestos por la dictadura y tan bien mantenidos por las administraciones civiles que la sucedieron. Este proceso histórico es la consecuencia directa de la fuerza del pueblo movilizado. La acción directa, la organización social y territorial, la lucha callejera y también la masiva participación popular en las urnas del plebiscito logró torcerles la mano a los poderosos, e imponer el proceso constituyente.

El proceso constituyente apenas se está abriendo. Nada ni nadie nos garantiza que logremos conquistar una **Constitución** que realmente consagre los intereses populares. Tenemos una enorme tarea por delante, que requerirá muchísima fuerza, organización y unidad, pero no la tan manoseada **"unidad de la oposición"**. Lo que necesitamos para conquistar una **Nueva Constitución** al servicio de los intereses populares es la unidad del pueblo, la unidad de quienes fuimos los protagonistas de la **Rebelión de Octubre**. Ese es el espíritu de nuestra candidatura, que representa un esfuerzo por articular una lista desde los movimientos sociales que llevamos años organizándonos en los territorios que componen el Distrito 8.

Los representantes de la ex Concertación, los mismos que nos prometieron una alegría que nunca llegó, hoy se hacen llamar **"la oposición"**, y nos piden que confiemos en ellos. Como si el problema fuera solo el gobierno de **Piñera**. Como si no hubieran sido cómplices activos de la instalación y profundización del modelo neoliberal. Como si no fueran responsables de gobernar a espaldas del pueblo, ni tuvieran las manos manchadas con la sangre de nuestros pueblos.

Por otro lado, desde la vereda del **Frente Amplio**, coalición política en la cual existen algunos compañeros y compañeras que valoramos mucho, y cuyo trabajo respetamos profundamente, nos han demostrado que son conducidos por un sector que, en los momentos más cruciales, carece de la voluntad y la decisión para defender los intereses populares hasta el final. La firma de la ley anti-barricadas, la aprobación del **"Acuerdo por la Paz"**, a espaldas del pueblo, son muestra de ello.

Es precisamente por esto que creemos que el protagonismo de la **Convención Constitucional** debe estar en los movimientos sociales. Por eso, más que articularnos con tal o cual partido político, creemos que nuestro deber es articularnos con las organizaciones propias del pueblo. Ya basta de delegar nuestra soberanía. Es hora de ejercerla directamente. Participando en la **Convención** con representantes de los movimientos sociales, que obedezcan a un mandato popular claro, y no al mandato de los dirigentes de su partido político, y con un pueblo organizado y movilizado podremos obtener un triunfo popular. Solo así podremos imponer el programa del pueblo.

Por eso, nuestro programa es el programa de la **Rebelión de Octubre**. Queremos que la **Nueva Constitución** exprese la igualdad de género, el carácter plurinacional de nuestro país, garantice derechos sociales, tales como el derecho a la vivienda, la salud, la educación, al agua, a pensiones dignas, el medio ambiente, y, en general, que garantice una vida digna para nuestro pueblo. Además, queremos que la **Nueva Constitución** establezca un marco jurídico y político que considere la descentralización y participación popular en el cual sea el interés del pueblo, y no el de las tres comunas que votaron rechazo, el que se proteja desde el **Estado**.

En particular, nuestra candidatura apuesta por llevar la voz del movimiento de las y los pobladores a la **Convención Constitucional**. Lucharemos por todos los ejes programáticos que el pueblo ha puesto en la mesa en los últimos años, pero queremos poner un énfasis especial en el derecho a la vida, a la vivienda digna y a la ciudad justa. Desde el **Movimiento de Pobladoras y Pobladores Vivienda Digna**, llevamos años organizando la lucha por dichos derechos, expresamos la realidad de la problemática habitacional que hoy golpea con especial fuerza a todas y todos quienes vivimos de nuestro trabajo, por la incompe-

tencia del **Estado** y la legislación que permite los arriendos y créditos usureros.

Se trata de una expresión particularmente clara del modelo neoliberal consistente en la mercantilización de cada vez más esferas de nuestras vidas. En el campo de la vivienda y la ciudad, esto se traduce en que el acceso al suelo, a la ciudad y al techo se encuentra mediada por las lógicas más brutales del mercado. En otras palabras, las entidades financieras y las inmobiliarias deciden qué, cuándo y cómo se distribuye el acceso a la vivienda. Así, las y los pobres terminamos viviendo en guetos cada vez más alejados de la ciudad, en condiciones precarias y con una urbanización y equipamiento absolutamente insuficiente. Mientras los más ricos tienen acceso a áreas verdes, amplias viviendas, y total cobertura de servicios básicos, nosotros tenemos que vivir hacinados, sin una casa propia, en pasajes oscuros, inseguros y mal conectados.

Los responsables tienen rango constitucional. La sagrada propiedad privada y un **Estado** amarrado de manos que, si bien es llamado "subsidiario" en realidad, más aún, es un financista fundamental de inmobiliarias y constructoras privadas tal como ocurre en educación o salud, que prioriza el lucro con fondos públicos antes que el bienestar de la más amplia y transversal mayoría del país.

Si bien es cierto que una nueva **Constitución** no cambiará todo esto de la noche a la mañana, creemos que no hay solución al problema habitacional sin que el derecho a la **Vivienda Digna** y a la **Ciudad Justa** se encuentre consagrada en la nueva constitución. Más aún, pensar la consagración de muchos otros derechos fundamentales sin atender primero la forma en que la clase trabajadora habita la ciudad es un completo absurdo.

Es por todo esto que lanzamos esta candidatura, nacida desde el seno del pueblo, y en alianza con otras organizaciones populares, como **No+AFP,** el **Colegio de Profesores**, entre otras, con las que llevamos años trabajando en este territorio. Conocemos su realidad, conocemos las necesidades de nuestra gente, y lucharemos por llevarlas a la **Convención**.

Natalie Arriagada Acosta
Candidata a la Convención Constituyente - Distrito N°8 - Maipú, Estación Central, Pudahuel, Lampa, Cerrillos, Til-Til, Quilicura, Colina.



Foto aportada por: Natalie Arriagada A.

Foto 1. Natalie Arriagada en una manifestación con el movimiento Vivienda Digna.

Ernesto Carmona: ADIÓS A UN GRAN COMPAÑERO DEL PERIODISMO MILITANTE



Por PPBórquez

Hace cinco años iniciamos el proyecto de **Revista La Estaca**, y con quien primero conversé de esta idea fue nuestro querido compañero **Ernesto Carmona**. Él inmediatamente manifestó su alegría y me dijo que la revista teníamos que hacerla sí o sí y de ese modo fue como inmediatamente comenzó a colaborarnos y guiarnos en cada uno de los primeros pasos dados.

A **Ernesto** lo habíamos conocido como director de **Radio Nacional**, cargo que había asumido con el mismo entusiasmo y profesionalismo con que enfrentaba cada compromiso que adquiría. De esa experiencia nos quedó una grabación de una larga conversación/entrevista de cuando preparábamos como **Ediciones La Estaca** el ***Libro nuestro de Miguel*** y que sin quererlo fue derivando a los inicios de la radio y de su relación con **Bautista van Schouwen** –quien era el responsable de la dirección partidaria en esa tarea–, y por lo tanto, quien determinaba con **Ernesto** los caminos que debía seguir la que iba a ser nuestra red nacional de emisoras. Como nosotros en ese mismo período teníamos la responsabilidad de "proteger" precariamente la planta transmisora de la estación, cercana a la **Plaza Chacabuco** en **Independencia**, teníamos oportunidad de conversar con **Ernesto** y comenzar a conocernos.

Luego de nuestro regreso a **Chile**, tuvimos oportunidad de tener largas conversaciones en un departamento de la **Plaza Ñuñoa**, siempre acompañados de un buen vino, un whisky o un excelente ron cubano que hacía mucho más amena y prolongada la velada conversatoria. Nos queda entonces como compromiso recuperar esa grabación, transcribirla y armar una nota de esa importante tarea emprendida por nuestro querido compañero y amigo hoy ausente.

Ernesto había nacido en **Temuco** en 1943, donde su padre trabajaba en obras públicas por lo debió moverse por diversas ciudades del sur. La familia **Carmona Ulloa** se radicó en **Coronel** –provincia de **Concepción**–, donde él vivió su infancia y juventud y donde se impregnó de la ruda realidad social de los pueblos carboníferos y también de la tradición de lucha social y política emprendidas por el pueblo en esa zona, que también vería unos años después el surgimiento de una pléyade de jóvenes los que a mediados de los años 60 dieron origen al **Movimiento de Izquierda Revolucionaria**, **MIR**, la organización política a la que también adhirió **Ernesto**.

En **Santiago** estudió **Periodismo** en la **Universidad de Chile**, y al término de sus estudios dio inicio a la inmensa labor que realizó desde diversos ámbitos del periodismo: la prensa escrita, la radio y la naciente televisión universitaria; desarrolló periodismo de investigación y una fértil labor gremial en el Colegio de la orden a nivel nacional como en **América**.



Foto: Facilitada por Javiera Carmona.

Foto 1. Nuestro compañero Ernesto Carmona.

El exilio y el compromiso

Tras la caída de **Bautista** en diciembre de 1973, el área de comunicaciones en la cual participaba **Ernesto** se desarticula y pronto debe salir del país; se radica en **Buenos Aires**, donde trabaja en el periódico ***El Cronista*** (1974). Pero ya no eran buenos aires para el exilio chileno y menos para los revolucionarios argentinos y las direcciones revolucionarias del **Cono Sur**, era el período represivo de la **Triple A** y los preámbulos del **golpe de Estado** del país vecino.

En 1975 **Ernesto** se traslada a **Venezuela** y se radica en **Caracas** donde trabaja en la ***Revista SIC*** (1975) y colabora con los diarios ***El Globo*** y ***El Nacional***. Es también allí donde inicia su actividad de docencia en la carrera de **Comunicación Social** de la **Universidad Central de Venezuela** (1975-1980). Es en este período que inicia su labor como editor de libros, imprentero y escritor, con un interés marcado por la investigación periodística y siempre interesado en las noticias que no cubrían o derechamente esconden los grandes medios empresariales.

Es autor, entre otros libros de ***El cesante*** (cuentos de 1965) y ***Vicios del presupuesto*** (Caracas, 1976). Editor y coautor de ***Morir en la***

noticia (1997) donde se rescata la memoria del periodismo chileno, de los comunicadores, estudiantes y trabajadores técnicos de las comunicaciones abatidos por la dictadura, una basta obra investigativa y escrita por 62 autores y editada por él.

En 1999 publica ***Chile desclasificado***, donde estudia, traduce y entrega el contexto histórico de los documentos secretos desclasificados por el gobierno estadounidense de **Bill Clinton** y el **National Security Archive** de la **Universidad George Washington**, sobre la participación de **EE.UU.** en el **golpe de Estado** en **Chile** de 1973.

Los datos entregados por el libro permitieron iniciar nuevas investigaciones relacionadas con **Derechos Humanos**, como los de los estadounidenses detenidos desaparecidos durante el **Golpe cívico-militar**, como es el caso del periodista **Charles Horman** (31 años), que da origen a la película ***Missing*** en 1982, el estudiante universitario **Frank Teruggi** (24 años) y otros que aparecen también en el **Informe Rettig (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación)**.

En el año 2000, publica el libro ***¿Qué es el anarquismo?***, donde busca aportar al debate y entendimiento de los nuevos actores que van surgiendo en el periodo. Luego de un largo proceso de investigación buscando cómo establecer la trayectoria y los vínculos de los grupos económicos de **Chile** que controlan los sectores productivos, financiero y las comunicaciones y lanza el libro ***Los dueños de Chile*** (2002), y bajo el mismo concepto y tras una ardua investigación, publica en **Venezuela** en 2004 ***Los dueños de Venezuela***.

Los golpistas del Tanquetazo

Luego de una larga investigación de 10 años, **Ernesto** logra identificar a los soldados chilenos que en el "**Tanquetazo**" del 29 de junio de 1973, durante el ensayo golpista, dispararon y asesinaron al periodista argentino-sueco **Leonardo Henrichsen**, quien antes de morir filmó su propia muerte mientras registraba los hechos de ese día. Esta investigación y su resultado dieron origen a dos documentales protagonizados por nuestro compañero, ***Aunque me cueste la vida*** (2008) de los documentalistas argentinos **Pablo Navarro** y **Silvia Maturana**, e ***Imagen final*** (2009) del cineasta argentino **Andrés Habegger**. El inicio de esta investigación también apareció como relato en el libro ***Morir es la noticia*** (1996), además permitió a la familia de ***Henrichsen*** iniciar un proceso judicial por el asesinato del periodista.

En 2010, publica ***Yo, Piñera***, investigación que se centra en la trayectoria política del actual presidente, investigación que va más allá de la historia financiera y económica del especulador que hasta hoy dirige el país, la que se transforma en una suerte de *biografía no autorizada* del vil personaje.

En 2013, trabaja en el esclarecimiento del asesinato y los victimarios de los militantes de **MIR** muertos en **Concepción** el 23 y 24 de agosto de 1984 en la denominada operación "**Alfa Carbón 1**" ejecutada por miembros de la **CNI (Central Nacional de Informaciones)** trasladados desde **Santiago** a ejecutar la operación. Esta investigación fue entregada por medios digitales.

En el último periodo creó la agencia de prensa para las redes digital que denominó ***Mapocho Press***, donde difundía noticias no publicadas por los medios empresariales y con la cual firmó algunas colaboraciones a nuestra revista. Su último trabajo fue como director de la sede en **Chile** a ***Telesur***, el canal latinoamericano con sede en **Venezuela**.

Además de consejero en el **Colegio de Periodistas** y encargado de las **Relaciones Internacionales**, fue dirigente de la **Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP)** con sede en **México** y junto a su amigo y vecino el periodista **Hernán Uribe** (fallecido en 2019) trabajó en la **Comisión Investigadora de Atentados a Periodistas (CIAP)** de la **FELAP**, denunciando la muerte de periodistas en misión de trabajo.

Poco antes de morir, con gran esfuerzo y disciplina presentó su libro ***Islas Cárceles, castigo a la transgresión***, el que fue presentado de modo digital con la participación de **Gladys Díaz**, compañera de profesión y militancia, de **Sergio Grez Toso** y numerosos periodistas, amigos y compañeros de **Chile** y **Latinoamérica**.

Nuestro cariño y solidaridad a **Doris Jiménez**, compañera de toda una vida y de tareas de la profesión y de dirigencia en el **Colegio**, a **Javiera** –su hija–, a su hijo y nietos y a todos los compañeros que lo conocieron y admiraron.

En el colofón de nuestra revista mantendremos su nombre como colaborador, porque desde donde esté estamos seguros que nos seguirá guiando y apoyando.

Gracias **Ernesto**, compañero y amigo por todo lo que nos bridaste.

Hasta la victoria, siempre!!



Foto 2. Ernesto en una entrevista sobre el documental *Imagen final* sobre el caso Henrichsen.



Foto: Facilitada por Javiera Carmona.

Foto 3. Ernesto junto a su hermano.

JAIME CASTILLO PETRUZZI: "Hay una persecución política de un gobierno desesperado por amedrentar a las voces opositoras"[1]

- *En entrevista con Diario y Radio U. de Chile, el ex militante del MIR –quien enfrenta una querella por Ley de Seguridad del Estado por supuestamente haber "incitado a la subversión del orden público"– aseguró que sus dichos fueron sacados de contexto por el Ejecutivo con el único fin de atemorizar a quienes exigen libertad a los presos políticos y solidarizan con el pueblo mapuche.*

Por Tomás González F.
diciembre de 2020

Jaime Castillo Petruzzi se define así mismo como un activista por los derechos humanos y por la libertad de los presos políticos. Llegó a **Chile** en octubre de 2016 luego de pasar 23 años encarcelado en **Perú**, acusado de "traición a la patria" por su participación en el **Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA)**, y asegura que desde su retorno al país ha dedicado casi todos sus esfuerzos a rearmar su vida junto a su familia. Sin embargo, el ex militante del **Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)** admite que eso no le ha impedido mantenerse fiel a los idearios que han marcado toda su trayectoria y que, ahora desde un rol menos protagónico, sigue participando de las actividades que se organizan en apoyo de quienes, según señala, han sido víctimas de la prisión política.

Fue así, explica, "al calor de la solidaridad con un preso político como lo es **Mauricio Hernández Norambuena**", que conoció al líder de la **Coordinadora Arauco-Malleco (CAM)**, **Héctor Llaitul**, y comenzó una amistad que lo llevó a participar del lanzamiento del libro **'Chem Ka Rakiduam'**, que relata las vivencias y da cuenta del pensamiento político de la **CAM**. Fue en una de esas actividades de presentación del libro, la ocurrida el 17 de febrero de 2020, que **Castillo Petruzzi** emitió una serie de declaraciones relativas a la situación del **Wallmapu** y el conflicto con el **Estado chileno**; las que fueron interpretadas por parte del Gobierno como una "incitación a la subversión del orden público" y que motivaron una querella por **Ley de Seguridad del Estado**.

No obstante, a 10 meses de la ofensiva del **Ejecutivo**, esta semana la **Fiscalía** resolvió no perseverar en la causa debido a que no se pudieron reunir antecedentes suficientes para fundar la acusación. Pero pese a esto, el **Ministerio del Interior** advirtió que intentará forzarla, en un hecho inédito que el propio **subsecretario del Interior**, **Juan Francisco Galli**, calificó de "complejo" en términos doctrinarios.



Foto 1. Jaime Castillo Petruzzi junto a Héctor Llaitul, de la CAM.

Frente a esto, en entrevista con **Diario y Radio Universidad de Chile**, **Jaime Castillo Petruzzi** acusó una persecución política con el único fin de acallar las voces opositoras al Gobierno y motivada por su pasado revolucionario. "Hoy día a mi se me acusa de algunas situaciones que van mucho más allá de la presentación de un libro. Según quienes me acusan, yo estaría organizado de alguna manera, representando alguna organización u orgánica, y eso es total y absolutamente falso", se defiende.

—En ese sentido, **¿niega ser parte de alguna orgánica subversiva como se le está acusando hoy en día?**

Jaime Castillo: Por supuesto. En mi caso, yo hablo a nivel estrictamente personal, en base a lo que yo considero que es mi deber como ex preso político y ex militante de diferentes organizaciones que se enfrentaron con todas las de la ley al **Estado** y a los poderosos. Desde la base de que, los viejos como nosotros, solamente entregamos un aporte teórico, verbal, vivencial o testimonial. Pero evidentemente no estamos todos los viernes en la **Plaza** ni cerca del metro **Universidad de Chile**, ya estamos viejos para eso. Lo nuestro ahora es la reflexión, el análisis y la propuesta general.

Yo no tengo ninguna participación orgánica en ningún grupo, ni en **Perú** ni en **Chile**. Mi causa, a la que me dedico en por entero en este momento, es la causa de los derechos humanos y, particularmente, la solidaridad con los presos políticos. O sea, pensar que se viene una nueva ola de pandemia y que hay cientos de muchachos y muchachas en las cárceles sin procesos, sin acusación, sin ningún tipo de razón legal real, es realmente abominable. Es indescriptible la situación de esos compañeros y compañeras, de sus familias y su entorno, es una injusticia absurda. Ésa es mi causa hoy día.

Sobre los dichos que originaron esta querella del Gobierno por **Ley de Seguridad del Estado**, donde dice que "no va a haber acá una solución real posible si no hacemos colapsar la columna vertebral de la defensa del **Estado**, que son las **Fuerzas Armadas**, la policía…"

—¿Lo sostiene o está arrepentido?

J.C.: Evidentemente esa frase que

está siendo usada para mi acusación, se dio en el marco público de la presentación de un libro, hablando del libro y hablando de lo que sucede en el **Wallmapu**. No es que sea un proyecto específico, concreto, una estrategia con sus pasos tácticos, en fin. Es simplemente la voz de los oprimidos que piden una solución justa al problema del pueblo mapuche.

—¿Cómo describirías la situación del pueblo mapuche?
J.C.: La situación que se arrastra en el **Wallmapu**, que viene desde hace 500 años atrás, es una situación realmente insostenible y que no ha encontrado un eco, una respuesta, en el **Estado chileno** a lo largo de diferentes administraciones, a lo largo de la historia. La única acción que ha tenido en definitiva el **Estado chileno** hacia nuestro hermano pueblo mapuche históricamente ha sido la de cada vez arrebatarles más tierras, más derechos, aislarlos más, tratar de hacer desaparecer más ese pueblo. Históricamente, nosotros tenemos una deuda gigantesca con el hermano pueblo mapuche.

Entonces, cómo combinar esa situación injusta históricamente con lo que está ocurriendo hoy día en el **Wallmapu**. La realidad muestra un territorio ocupado policial y militarmente, se ven por todos lados fortines, desplazamiento de tanquetas, allanamientos con violencia innecesaria contra gente indefensa, mujeres, ancianos, niños que no pueden defenderse mayormente. Uno no puede ser ciego frente a eso. Lamentablemente es la fuerza de los poderosos contra un pueblo oprimido que clama por sus derechos, clama por su tierra, clama por su historia, que pide realmente una solución a sus reivindicaciones. Eso está representado en diferentes opciones políticas y programáticas, en diferentes orgánicas también. La **CAM** es uno de los sectores que exponen el pensamiento y cosmovisión mapuche, con una propuesta práctica de llevar adelante sus planteamientos políticos, pero hay otras más, un abanico inmenso al igual como ocurre en **Chile** con la izquierda revolucionaria.

—¿Cómo ese análisis termina en una querella del Gobierno por Ley de Seguridad del Estado en contra de su persona?
J.C.: Ellos recogen una frase en la presentación de un libro y la toman como un baluarte con el único objetivo de acallar las voces que piden justicia para el pueblo mapuche, de atemorizar y amedrentar. Definitivamente ése es el objetivo y bueno, de alguna manera lo han logrado; que yo me frene, mida más mis palabras y no esté presente en todos los eventos donde podría haber estado solidarizando con otros compañeros detenidos y perseguidos. Eso es lo que provoca esta reacción absolutamente desproporcionada del **Estado**, en donde pretenden hacer responsable a uno como individuo y evidentemente que va más allá de eso. Es decir, uno es un espectador de lo que se está viviendo, un comentarista de lo que se está viviendo y el verdadero problema está allá, eso es lo que quisimos decir, está allá en el **Wallmapu** y es allá donde se está dando lo que se transmite en el libro. Entonces llama la atención cómo se criminaliza la labor de los opositores.

Yo me enteré de esta querella leyéndolo en ***El Mercurio***, fue absolutamente impresionante. O sea, tengo domicilio conocido, yo doy la cara, mi nombre, no me he escondido. En todas las actividades que se han hecho figuran nuestros nombres, el local donde se va a desarrollar, invitación abierta, pública, amplia, se invita también a la prensa. No hay nada oculto, nada clandestino, nada conspirativo. Es una actividad política, abierta y de masas.

Entonces, lo que a mí me indigna es que, en mi caso particular, la historia me condena, mi pasado me condena. El Gobierno lo que hace es perseguir mi trayectoria política, de no haber transado jamás con la burguesía y el imperialismo, y eso es lo que yo pienso que a ellos realmente les incomoda profundamente. Están tratando de acallarme, tratando de silenciar una voz, más en todo este espectro solidario que pide libertad para los presos políticos.

—¿Cree que el Gobierno le persigue por su pasado?
J.C.: Influye mayormente. O sea, lo que nosotros hicimos cuando presentamos el libro fue un análisis político-histórico público. Una cuestión de expresión verbal, un derecho de libertad de expresión pleno. Yo en ningún momento hice un llamado a la subversión o a la violencia concreta real, eso es otro tema, es otra situación, otra forma de hacer las cosas.

Por eso yo digo que lo que hay acá es una persecución política a todos aquellos que tenemos una actitud consecuente contra lo que es esta dictadura del capital y el imperialismo. Realmente un intento de amedrentar y atemorizar a todos los compañeros que levantan su voz contra las injusticias.

—Es decir, **¿no está de acuerdo con que se debe construir un poder militar superior al del Estado chileno y que ése es el único medio posible para lograr los cambios políticos necesarios?**
J.C.: La teoría te dice eso. La teoría militar de cualquier revolución te dice que hay que construir un poder que reemplace el otro poder a enfrentar. Es el ABC de toda estrategia, la construcción del poder popular de las masas en cualquier revolución tiene que tener una forma de expresión de autodefensa y en algún momento una forma superior de organización que enfrente lo que es la defensa última del **Estado burgués**.

Pero eso es un enunciado teórico, clásico, recurrente a todas las experiencias anteriores que han habido. O sea, yo podré pensar eso o no podré pensar eso, al final ya no es sólo la libertad de expresión sino que ya atenta a la libertad de pensamiento. Es decir, podemos llegar al límite de prohibir a cualquiera expresar en voz alta qué es lo que piensa de lo que está pasando en el país, que no es lo mismo que llamar a tomar las armas, es totalmente diferente, eso es otra cosa, eso un plan de acción.

—Pero usted mencionó el sabotaje político-militar, la acción de milicianos, de comandos; y los ORT de la CAM también utilizan armas…
J.C.: Claro, pero es lo que están haciendo ellos, los combatientes de la **CAM**, y lo ponen en su libro, sus experiencias y sus testimonios. Es eso, son ellos y es allá. ¿Pero acá dónde alguien está haciendo sabotaje? Yo he estado desde el inicio colaborando con la Justicia, me puse a derecho, se han realizado las diligencias que ha pedido el Gobierno y definitivamente esto no da pie con bola. No hay una lógica, no hay una coherencia. Acá lo que hay es una persecución del Gobierno a quienes estamos bregando por la libertad de los presos políticos y por los derechos del pueblo mapuche.

—La Fiscalía decidió no perseverar en la acusación, pero el Gobierno ya ha dicho que intentará forzar una acusación, en un hecho prácticamente inédito. **¿Por qué cree que el Gobierno entra a un debate doctrinario que el propio subsecretario del Interior califica como "complejo"? Considerando además que es la única querella por LSE que el Ejecutivo ha mantenido de las que se emitieron por dichos y no hechos…**

J.C.: Bueno, ahí se incorpora mi trayectoria que ellos la entienden como un agravante. Pero esto es fundamentalmente la expresión de un gobierno debilitado, que no atina a resolver los reales problemas de la población. Un gobierno que está de salida y que no oye lo que ocurre en la calle ni el clamor de nuestro pueblo. Cada vez que actúa es una equivocación más, un plus a su descrédito y a sus instituciones. Porque evidentemente que el responsable de todo lo que ocurre en el **Wallmapu** y de la explosión social no es un individuo particular, como es mi persona. No sé cuál es el esquema que tienen en la cabeza estos señores, de entender que la opinión de un sujeto, mi persona en este caso, puede hacer cambiar las condiciones de la historia de un país, sin ningún tipo de participación en alguna orgánica u organización.

Entonces acá lo que tenemos, en definitiva, es cómo el Gobierno de una u otra manera está buscando un chivo expiatorio que permita explicar a la opinión pública lo que se dijo en algún momento de la presencia de cubanos, venezolanos, en fin, tonterías sin fundamento que han dicho para explicarse lo que fue la respuesta del pueblo a partir de octubre y que los analistas del **Estado** aún no entienden.

—En ese sentido, ¿ésta sería una manera de darle asidero a la teoría del Gobierno de una intervención extranjera que habría generado el estallido social?
J.C.: Es que es tan sin sentido lo que están planteando, al punto de que por dichos pretenden procesar a una persona. Es realmente absurdo lo que están planteando. Tanto es así que el **Ministerio Público**, que es el encargado de llevar adelante el proceso, se reafirma en no perseverar. Pero viene entonces la parte política del Gobierno y eso es lo que llama la atención, cómo criminalizan la actividad opositora, cómo tratan de amedrentar, atemorizar y callar la boca a quienes puedan levantar la voz exigiendo cambios en el país, exigiendo respeto a nuestros hermanos mapuche y libertad a todos los presos políticos. Ese es el punto de fondo creo yo.

—Considerando todos estos elementos, lo que dices respecto de tus frases y que fueron sacadas de contexto. **¿Te arrepientes de haberlo dicho?**
J.C.: El sentido real de mi intervención es la presentación del libro y lo que está ocurriendo en el **Wallmapu**. Yo creo que ése es el espíritu en el cual deberían circunscribirse mis declaraciones, no va más allá, lo que yo pretendí decir y dije. Evidentemente sacan una parte de una exposición mía de más de una hora, con preguntas y respuesta, que puede ser utilizada de manera diferente a lo que yo intenté y quise decir.

Quizás el contenido preciso de las palabras puede haberse prestado para algo más amplio y más concreto que yo no quise formular. Pero me reafirmo que fue con respecto a lo que ocurre en el **Wallmapu** y a lo que los combatientes de las **ORT** transmiten en sus testimonios. En eso sí me reafirmo, está en el libro digamos, y fue ese libro el que comentamos en varias oportunidades en distintos escenarios.

—¿No tuvo la intención de "incitar a la subversión", como dice la querella?
J.C.: Mira, acá el **terrorismo de Estado** sigue vigente. Y eso lo viven a diario las masas del pueblo mapuche en sus diferentes expresiones. Tanto el encarcelamiento que sufren muchos de sus miembros, como la política cotidiana del **Estado chileno** en el **Wallmapu**, junto con los burgueses agrícolas y urbanos del sur de **Chile** que piden más y más represión, como si por ahí fuera el camino de solución.

¿Esa problemática, con mayor violencia y represión del **Estado**, va a abrir caminos de diálogo, de salida, de propuesta y buscar realmente un entendimiento en la situación? Ese es el meollo del asunto, el problema político de fondo. Hay un problema nacional no resuelto de autonomía con nuestros pueblos originarios. El libro da cuenta de aquello, trata de cómo ese pueblo se organiza con diferentes expresiones políticas y orgánicas, y de una u otra manera cristaliza diferentes experiencias vividas por sus miembros y su propuesta programática.

—¿La situación del Wallmapu no aplica al país completo? Es decir, **¿estos dichos no referían a la situación nacional post estallido social?**
J.C.: Correcto, por supuesto. Mi intervención fue dirigida al contexto del libro, es decir, el contexto del **Wallmapu**. Lamentablemente el **Estado**, sus representantes en este caso, la sacan deliberadamente de contexto y lo manifiestan generalizándola.

Hay que recordar que la situación que vivíamos era una en que había un desgobierno total, donde había un **Congreso** con un **4%** y un **Presidente** con un **7%**, donde estaba colapsada toda la sociedad chilena producto de este levantamiento, de esta rebelión del pueblo, de este **"Chile despertó"**. En ese contexto fueron estas declaraciones. Pero quiero insistir con total firmeza y total convicción de que fue en el contexto de la presentación de un libro sobre lo que ocurre y es el **Wallmapu**, su visión, sus perspectivas, sus demandas y sus exigencias. Pero lo que hace el **Estado** es agarrar ese planteamiento particular y focalizado allá, y lo hace extensible hasta acá.



—En ese sentido, **¿cómo ve el escenario político y la situación post estallido social?**

J.C.: Mira, el concepto que nosotros hemos adquirido a lo largo de nuestra militancia es el entender que todos formamos parte de la historia de las luchas de nuestro pueblo. Es decir, hay hitos de resistencia que van formando la historia de las luchas de nuestro pueblo y en cada una de esas derrotas vamos sacando un derrotero, vamos sacando las lecciones para ir acumulando fuerza, experiencia, visión programática y estratégica, vamos tratando de superar las prácticas anteriores. Yo creo que en ese punto estamos hoy en día.

Hay gente muy valiosa, compañeros y compañeras dedicados por completo a la idea de transformar esta realidad tan odiosa que nos toca vivir, pero está faltando siempre el concepto de instrumento, de línea política y de masa, el concepto de estrategia, de programa, en fin, una serie de conceptos que para muchos pueden sonar a prehistoria, a cosas añejas, pero que yo creo que son el norte de todo grupo que pretenda intentar transformar seriamente la realidad.

Es una cuestión muy compleja, entonces hoy día yo pienso que nos hallamos ante una situación abierta, a partir de la rebelión de octubre, y hoy día podemos ver que, lamentablemente, producto de la pandemia está bastante más sosegada. Es como un volcán activo pero que no ha erupcionado como fue anteriormente, que está ahí la lava en la profundidad del volcán gorgoteando, hirviendo.

—Considerando el escenario actual "abierto" que describe post estallido social, **¿Cree que tiene asidero un Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) como lo fue en su momento el MIR en el que usted militó u otra organización político-militar de esas características?**
J.C.: Plantearse hoy día la existencia de una organización político-militar de masas, tal como fue la historia del **MIR**, del **Movimiento Juvenil Lautaro**, del **Frente Patriótico Manuel Rodríguez** o el **MRTA** en **Perú**, hoy día es imposible. La historia desde el punto de vista del pueblo no se repite. Hay errores que se repiten, pero la historia no. Entonces tiene que surgir algo nuevo, que recoja lo bueno. Ahí está el concepto de sacar las lecciones de cada derrota, y ese derrotero transformarlo en nueva guía política para el análisis y acción.

—En resumen, **¿a qué crees que responde esta ofensiva del Gobierno?**
J.C.: Es persecución política, un intento de acallar las voces de quienes solidarizan con la lucha del hermano pueblo mapuche. Por eso sacan de contexto declaraciones que fueron estrictamente en el marco de una presentación pública y comentarios sobre los testimonios de aquellos actores que cuentan sus experiencias en el libro.

[1] Entrevista realizada por Tomás González F., en diciembre de 2020, para Diario y Radio U. de Chile y que la publicamos con la autorización fraterna del medio, a quienes agradecemos.

Hablando de gente valiosa En esta ocasión, MON LAFERTE

Por Martín Faunes Amigo

Los ***Ángeles Time***, en diciembre de 2019, publicaba una nota originalmente creada por **Agencia Reforma**, que indicaba que nuestra cantante viñamarina **Mon Laferte** enfrentaría acciones judiciales en nuestro país. A un poco más de un año de este suceso, **Revista La Estaca** lo recuerda no sólo para destacar a esta valiente mujer, sino para también hacer mofa de nuestra policía militarizada, promotora de esas acciones destinadas a amenazar a esta artista, acusándola de terrorismo, nada menos.

Es que la policía militar chilena a pesar de los auto atentados en el territorio mapuche, de las extrañas circunstancias de muertes de dirigentes sociales, las falsificaciones de pruebas, el acecho y las amenazas a jueces que intentan administrar la justicia como corresponde, sumado a los robos y a los desfalcos, no admite que se difundan sospechas que puedan deshonrarla. La pregunta es si a esta guardia pretoriana desprestigiada y odiada por la ciudadanía sería posible deshonrarla aún más de lo que está.

Hay que destacar que las amenazas de juicio contra **Laferte** no fueron simples rumores ni nada tampoco deslizado por algún desubicado vocero de esas fuerzas criminales. La amenaza se le hizo de manera oficial, mediante un oficio al **Fiscal Nacional del Ministerio Público**: "**Mon Laferte** debe ser citada a la brevedad a prestar declaración ante los fiscales que tramitan los procesos sobre incendios en el **Metro de Santiago**".

Es que **Mon**, había dicho que "las fuerzas del orden eran las que en realidad quemaron las estaciones del **Metro**", y lo que diga una estrella de su categoría, es escuchado y atendido. Un puñal clavado por una mujer chilena nacida por los cerros de **Viña del Mar** en el corazón del poco honor que a nuestra policía le resta.

"No sólo participaron activamente en la quema del **Metro**, han matado, torturado" fue lo que dijo



Foto 1. Mon Laferte, en la premiación del *Latin Grammy*.

refiriéndose a nuestros odiados pacos, y lo dijo en un programa de UNIVISIÓN, mostrando al mundo lo que la inmensa mayoría de los chilenos creen. Es que nadie con dos dedos de frente podría creer que un grupo revolucionario o anti **Estado** haya podido provocar incendios simultáneos en tantas estaciones, considerando que los incendios comenzaban siempre en lugares sensibles y estratégicos, desconocidos para el público común y donde los pasajeros no tienen acceso. Demasiado sospechoso. Más todavía si agregamos que se sabe de auto atentados en el territorio mapuche no aclarados, que además han muerto dirigentes sociales en extrañas circunstancias, que ha habido falsificación de pruebas, que han robado y desfalcado, que han acechado y han amenazado a jueces que intentaban ejercer su profesión como corresponde, y todo esto con carabineros de alguna manera si no involucrados, derechamente comprometidos. Con su declaración, **Mon** aumentó el desprestigio que esta policía ya tiene, y no sólo en nuestro país, sino más allá de nuestras fronteras.

Cabe destacar que las intenciones de esta policía que carga con un inaguantable nivel de corrupción y desfalcos, y también de las decenas de heridos y personas mutiladas, acusaciones de tormentos y violaciones, e inclusive de asesinatos, se da gracias a su insensato empeño por esconder la dimensión de las protestas, disfrazándolo todo con la monserga de "el orden público" y "el mantener las calles libres para la circulación", a lo que se agregó durante todo el año 2020, un empeño en cuidar que el monumento al **General Baquedano** para que este no fuera "vandalizado". Pero tras todo eso, hay aquí en la realidad una intencionalidad oculta que pretende que el mundo no se entere del descontento y la rabia que la ciudadanía siente. **Mon Laferte** les jugó en contra, sus declaraciones no pudieron resultar más desafortunadas entonces para ellos. Su declaración, aumentó el desprestigio que esta policía y el **Estado** chileno posee ya no sólo en nuestro país, sino más allá de nuestras fronteras. Pero **Mon**, lejos de acobardarse por estas amenazas, en la alfombra roja del ***Latin Grammy***, se desnudó para mostrar el mensaje **"En Chile violan, torturan y matan"**.

Mon Laferte, además de contar con una sorprendente voz de soprano, es ejecutante de guitarra, piano, batería, armónica, bajo eléctrico, y cultiva los géneros pop alternativo, rock, rock alternativo, bolero, música tipo cebolla, y corridos mexicanos, y le ha correspondido actuar en el ***Madison Square Garden*** de **Nueva York**, en el **Auditorio Nacional** de **Ciudad de México**, en el **Teatro Gran Rex** y el **Luna Park** de **Buenos Aires**, ha realizado giras por varios países de **América** y **Europa**, y ha ganado entre otros, el **Premio Grammy Latino** a la **Mejor Canción Alternativa** (2017); el **Premio MTV Europe Music Award** al **Mejor Artista Latino Americano** (2017 y 2019); el **Premio Grammy Latino** al **Mejor Álbum de Música Alternativa** (2019), y recientemente el **Premio Grammy Latino** a la **Mejor Canción de Rock de 2020**.

Cabría preguntarse por qué esta viñamarina como la mayoría de los artistas chilenos que han sostenido actitudes contestatarias al **Estado** chileno logran tal comunicación con el público. La respuesta es simple y obvia: no es posible compatibilizar la sensibilidad artística con la insensibilidad social. Para muestra revise a **Alberto Plaza** (**"Plata"** para sus cercanos), a **Los Quincheros**, a la **Maldonado**: horribles artistas, cero sensibilidad social.

Revista La Estaca, da gracias a **Mon Laferte**, valiente mujer y artista de excelencia por haber dicho al mundo lo que el pueblo chileno sospechará siempre y aunque nunca se llegue a saber la real verdad. **¡Grande Laferte!**

UN IDIOTA EN 67 SEGUNDOS



Por Quelteheue

Sesenta y siete segundos pueden determinar la vida o la muerte de una o más personas y menos de 67 segundos es lo que tardarían millones de esporas a un metro de distancia en invadir el aparato respiratorio y apoderarse de tus pulmones sin mascarilla. Cualquiera lo entiende, menos un personaje burdo y mediocre, que ha hecho un hábito de no comportarse como el resto de los ciudadanos que ante la pandemia y en la precariedad de recursos y abandonados a su suerte, hacen lo humanamente posible para sobrevivir.

Piñera y sus conductas lindantes en la estupidez obliga permanentemente a sus ministros a defenderlo a riesgo de quedar ellos como unos idiotas. En sociedades consumistas y de bajo vuelo, por lo general, se tiende a pensar que la riqueza va asociada a un elevado intelecto y nunca ha sido así. Esta creencia ha permitido en los últimos años llegar a los gobiernos a multimillonarios ignorantes y grotescos, como lo son **Piñera**, **Macri**, **Trump** o **Berlusconi** carentes de cultura y brillantez intelectual, pero convencen a sus auditorios como los más idóneos para solucionar las crisis capitalistas y que la solución de estas debacles está en el sistema decadente del que ellos se han beneficiado mediante la connivencia con el poder político, los negocios turbios, las elusiones tributarias, colusiones, concentración económica y todo el arsenal de abusos e irregularidades que representan en sus trayectorias empresariales.



Piñera va a pasearse a una playa sin mascarilla y días después vuelve hacer lo mismo en una reunión con pobladores –aunque sea "por 67 segundos"–, como lo dijo rojo como un tomate el **ministro de Salud**, en un intento inútil de defenderlo. Un personaje incapaz de entender normas y reglas básicas en que llegó al extremo de humillarse sin dignidad alguna –cosa que sorprendió hasta a un bruto como **Trump**–, al incluir la bandera chilena en un recuadro dentro de la de **Estados Unidos**, como muestra de subordinación ideológica y política al emperador.

No tiene límites ni freno alguno. En medio del peor momento de la pandemia y habiéndose salvado su gobierno porque el pueblo optó por la vida y no siguió luchando en las calles, tuvo la impudicia de ir a sacarse fotografías a la **Plaza de la Dignidad**. El lugar donde caminan más de 200 mutilados oculares, el sitio donde millones de chilenos dijeron basta a un modelo económico y político que nos ha abusado desde y después de la dictadura. El espacio donde han secuestrado y torturado a hombres y mujeres violentadas sexualmente, el sitio que representa a una primera línea de jóvenes que enfrentaron a fuerzas represivas mortíferas, y que hoy son presos políticos en las cárceles chilenas con la complicidad de las instituciones judiciales.

Pero ahí estuvo en un lugar que se valorizará como los grandes sitios históricos, donde este engendro espasmódico llegó con su sonrisa **Mefistofélica**, tomándose *selfies* para mostrarlas a sus nietos y amigotes –tan ladrones y sinvergüenzas como él–, con quienes vaciaron a este país y amasaron sus fortunas en complicidad con el dictador y la clase política derrotada política y moralmente. Un sujeto despreciado que no cuenta con más de un 7% de apoyo y un 87% de rechazo, y que por su torpeza tiende a tropezar con la propia suela de su zapato.

Por eso que este grupúsculo que se adueñó del país no puede continuar. El proceso constituyente se abre como una de las opciones en las cuales la unidad de todos los estamentos del pueblo tiene que expresarse pluralmente para dar vida a la **Convención Constituyente**, y tenga la fuerza para que se auto convoque como una **Asamblea Constituyente** de los trabajadores, los independientes, las mujeres, las minorías sexuales, étnicas y pueblos originarios, los dirigentes sociales, territoriales y medioambientales, los estudiantes y jóvenes, los artistas e intelectuales para imponer una **nueva Constitución** que nos permita dejar atrás estas décadas de oscurantismo e injusticias y nunca más soportar ramplonerías de idiotas… aunque fuese por 67 segundos.

EL BAILE DE LOS QUE COBRAN

Por Doctor Papagayo



En **el baile de los que cobran** los porquerizos cuidan de la jarana en la que se revuelcan empresarios, deportistas, fiscales, generales, faranduleros, periodistas, actrices y todo lo que tenga que ver con la sana alegría.

En **el baile de los que cobran** los narcotraficantes ponen los equipos y todos bailan al son que tocan.

En **el baile de los que cobran** los policías y milicos y aviadores y marinos son el brazo armado del gobierno y de los conspicuos líderes de la **Sociedad de Fomento Fabril**.

En **el baile de los que cobran** hace rato que los sacerdotes se sacaron la sotana para revolcarse en la baba del estupro y el espanto.

En **el baile de los que cobran** a veces toca la afamada banda **Los Misioneros**.

En **el baile de los que cobran** están los grilletes de la tarjeta de crédito y los avales del gobierno para bien de los pobres niñitos que puedan estudiar.

En **el baile de los que cobran** los parlamentarios falopean, afilan las estacas, dirimen lo que no les corresponde e imploran el raspado de la olla en la cocina del **Enano maldito**.

En **el baile de los que cobran** los gringos fijan los precios y sus ventosidades son aspiradas con suavidad por sus kolegas shilenos, atiborrados hasta la tusa con tecnología barata y banderas futboleras.

¿Será que en **el baile de los que cobran Vidal** y **Alexis** valdrán más que **Violeta** y **Jodorovski?** Y está bien así, pues no hay que ponerse grave.

En **el baile de los que cobran** si los huevones volaran pasaríamos a oscuras.

En **el baile de los que cobran** treinta años de tarifas.

Cuarenta y siete años de poner los esfínteres.

Carcajadas de irrisión y de usura, de ansiolíticos y dentaduras televisivas.

En **el baile de los que cobran** no hay espacio para los que sobran.

En **el baile de los que cobran** quién sabe, mama mía, las yayitas que el general director de carabineros sabrá de las cúpulas políticas, de otro modo no se explica su longevidad.

En **el baile de los que cobran** todos bailan en la medida de lo posible y la unidad se da en la cúpula y no en la cópula.

En **el baile de los que cobran** hay credenciales que permiten el paso al *backstage* donde pululan académicos y doctorados.

En **el baile de los que cobran** los embajadores se juntan a tejer interminables bufandas en espera de que el peregrino vuelva al hogar un día.

Pero los que sobran, las feministas y disidencias, raperos y estudiantes, cantores de calle y trabajadores de la salud y de la ciudad, campesinos y pescadores, nativos y aborígenes construirán un inmenso muro que rodee las tres comunas del barrio alto y que será tan infranqueable que al interior de él todos se destruirán y se devorarán bajo el emblema del dinero y la estrella invertida de seis puntas.

Y después vendrá la marejada del estado de derecho, el viento de octubre y la soleada mañana de abril, donde todos entraremos a la fiesta pero donde los violadores y asesinos serán excluidos para siempre porque de ellos es **el baile de los que cobran**.

Para nosotros, la música y el eros. El pan y la sal.

La infancia, la escuela, la maternidad y el taller.

La tierra liberada de grúas y palas mecánicas. El mar bullente de ballenas y habitantes.

Y la estrella solitaria bajo la cual bailaremos y celebraremos el fin de una maldición que jamás será eterna.

Seguridad Nacional, Racismo y Xenofobia
LOS EJES DE LA POLÍTICA MIGRATORIA DE PIÑERA

- *Una ley regresiva que la convierte en una de las más conservadoras de la región y que permitirá mayores abusos a los migrantes y que desconoce acuerdos internacionales.*

Por Francisco Bazo P.

Finalmente, el gobierno logró imponer su proyecto de **Ley de Migraciones** con el apoyo de un importante sector de la **"oposición"**. Este proyecto ha sido criticado desde la academia, las organizaciones de derechos humanos y obviamente de las organizaciones de migrantes y promigrantes. En lo fundamental esta ley retrocede en derechos y viola instrumentos internacionales suscritos por el **Estado** chileno, como el convenio de la **OIT** sobre los derechos de los trabajadores migratorios y sus familiares, las convenciones sobre los derechos de los niños y niñas, sobre la mujer, los tratados sobre exilio y refugio.

La reciente aprobada ley es la más retrograda de la región, se sustenta en la ideología de la seguridad nacional, es racista y xenofóbica. Si bien hay una declaración formal de derechos, el articulado desconoce estos derechos. Los y las migrantes quedaran en una mayor situación de vulnerabilidad, crecerá la irregularidad y serán sometidos a mayores abusos como tráfico, trata y sobrexplotación.

Es por eso que las organizaciones migrantes señalan entre otras grandes violaciones de derechos:

- Permite que los niños, niñas y adolescentes puedan ser expulsados o rechazados en fronteras sin reconocer el interés superior del niño, ni asegurar la reunificación familiar.
- Permite expulsar personas sin causa definida, por razones de seguridad que no determina, con plazos de prohibición de regreso desproporcionado y superior a los delitos de lesa humanidad. Permite a la PDI expulsar sin orden judicial a cualquier extranjero que llegue, bajo el eufemismo de decir que es como reconducción inmediata. La PDI en frontera podrá impedir el ingreso de personas por "indicios de que se disponen a cometer un crimen o simple delito".
- Permite a la autoridad establecer mayores requisitos u obstáculos a quienes consideren nacionalidades a las que se les atribuya la calidad de "bajo cumplimiento de las normas migratorias" sin precisar cuáles son los criterios objetivos que los determinan.
- Permite restringir el goce de la libertad personal y ambulatoria cuando se le antoje al ejecutivo.
- Se desconoce el derecho a la libertad personal, el debido proceso y a la igualdad.
- Permite mantener durante 2 años sin prestaciones de seguridad social a las y los trabajadores migrantes.
- No permite el cambio de categoría de visa en el país.

Y afirman que para contar con una ley que tienda a asegurar una migración segura, ordenada y regular, al menos debe considerar:

- Se debe establecer un mecanismo ordinario y permanente de regularización migratoria.
- Se debe permitir el cambio de categoría migratoria en el territorio nacional para todas las personas que ingresen al país.
- Se debe incorporar el **Acuerdo de Residencia Mercosur** como categoría de residencia y establecer la visa de uso múltiple.
- Reconocer el acceso a derechos sociales a los que los extranjeros hoy tienen derecho conforme a la Constitución y normativa vigente. Se debe garantizar igualdad de acceso a beneficios sociales a todas las personas migrantes que tengan menos de dos años de residencia y a sus familias.
- Se deben establecer garantías de debido proceso, acordes a los estándares internacionales vigentes.
- Se debe garantizar la reunificación familiar para todos los tipos de familias, incluidas las familias homoparentales.
- Se debe asegurar la regularidad migratoria de sujetos de especial protección, incluidos los niños, niñas y adolescentes no acompañados, las personas que requieran protección complementaria, víctimas de trata y tráfico y víctimas de violencia de género.
- Se debe consagrar expresamente el principio de no devolución para solicitantes de asilo, refugiados y sujetos de protección complementaria y establecer procedimientos adecuados para hacer efectiva esta protección.
- Se debe reconocer el derecho a sufragio.
- Se debe garantizar el derecho a participación de las organizaciones migrantes y pro migrantes en la adopción de políticas migratorias y otras medidas que los afecten.

La propuesta presentada por el gobierno y aprobada en el **Congreso** viola, incluso, la constitución vigente, lo que lleva a que se presente una demanda de constitucionalidad ante el **Tribunal Constitucional** por 13 de los artículos de la ley. La reacción de la **UDI** de presentar otro requerimiento ante el **TC** tratando de bloquear el anterior bajo el supuesto de que enfrentaría a nacionales con migrantes, oculta que la demanda es por igualdad ante la ley, y que el conflicto es con los representantes de las clases dominantes que quieren seguir acumulando a costa de la pobreza del resto.

La política anti migrante

No solo es la ley, hay un conjunto de medidas administrativas y campañas comunicacionales, destinadas a precarizar a la población migrante y presentarlos como criminales, como un riesgo para la sociedad. Alimentan los discursos de odio, promueven la superioridad blanca sobre pueblos originarios y las personas que llegaron en condiciones de esclavos desde otros continentes.

Muchas personas migrantes no pudieron acceder a los programas de gobierno frente a la pandemia por las trabas administrativas, como si el COVID discriminara por nacionalidad y aquellos que quisieron volver a sus países de origen quedaron al abandono, en ambos casos fue la solidaridad de las organizaciones de la sociedad civil, migrantes y de nacionales, las que paliaron la situación.

Las trabas administrativas continúan, para lograr una visa es necesario un contrato de trabajo y para obtener un contrato de trabajo es necesario contar con visa, quienes lograron sortear este laberinto, se encuentran con la institucionalidad migratoria que no da abasto y vulnera el derecho de las personas a la regularización, las citas deben obtenerse por internet pero muchas veces demoran más que los tiempos en que el o la migrante debe hacer los trámites, o se generan respuestas automáticas incorrectas, quedando en situa-



ción de irregularidad y obligado a pagar multas.

Sin embargo, el gobierno no pierde la oportunidad de armar shows mediáticos para mostrar la expulsión masiva de personas en situación irregular, parte de los cuales ingresaron por pasos no habilitados en busca de refugio y reunificación familiar.

Las declaraciones de las autoridades son un capítulo aparte, desde **Piñera**, pasando por el **subsecretario Galli** –el que confunde armas con "utensilios" cuando son de la derecha–, el director de migraciones, el director de la PDI, etc., en cada una de sus presentaciones recientes tratan de relacionar migración con delincuencia, sin ningún sustento en la realidad, simplemente para inventar un enemigo al cual achacarle los problemas que el **Estado** no puede resolver. Una de las frases más evidente es la pronunciada por **Bellolio**, **director de Migraciones** quien al referirse a los buscan que un trato sustentado en los derechos humanos afirma "está porque **Chile** sea el centro de rehabilitación de delincuentes".

Los casos de violaciones de derechos, de violencia y racismo institucional quedan en la impunidad, ya sea por falta de justicia, justicia a medias, como por la ausencia de debido proceso.

Las políticas de este gobierno siguen promoviendo la irregularidad, las últimas cifras recogidas indican el ingreso irregular de 2.359 menores en la zona de **Colchane**, mucho más que las personas de todas las edades ingresadas irregularmente en períodos anteriores.

Migrantes
y Proceso Constituyente

Un afiche publicado por organizaciones migrantes en **Tarapacá** dice: **"vivimos con los chilenos, morimos con los chilenos"**, esta expresión sintetiza, lo que crecientemente sienten y piensan las y los migrantes que han hecho de **Chile** su hogar y que en consecuencia se incorporan como parte del pueblo chileno. No son solo declaraciones, paulatinamente se sumaron al movimiento social, en las movilizaciones, en las organizaciones estudiantiles, en los sindicatos, en las organizaciones de vecinos y particularmente en el movimiento de pobladoras y pobladores. Estuvieron en la lucha del 18 de Octubre, de hecho el 20% de los asesinados en ese proceso fueron migrantes, son parte de la primera línea en salud y son parte del movimiento solidario para enfrentar la pandemia. No solo luchan por sus reivindicaciones particulares sino, también, por las del conjunto de los pueblos de **Chile**.

Con estos antecedentes no podían estar ajenos al proceso por una nueva constitución, participan en los territorios y en las diversas instancias de discusión sobre el **Chile** que queremos. Para el plebiscito fueron promotores del **Apruebo** y la **Convención Constituyente**, y cuando el SERVEL quiso impedirles votar en ese acto democrático, ejercieron todas las presiones necesarias para revertir la medida y recuperar el derecho a voto, hoy se encuentran peleando contra otra medida antidemocrática del SERVEL, impedirles apoyar con su firma a los candidatos independientes surgidos desde las organizaciones sociales.

Las organizaciones migrantes y pro migrantes vienen contribuyendo al debate como cualquier otro sector del país, pero además desde sus experiencias nacionales, especialmente los de aquellos países que han elaborado nuevas constituciones como **Bolivia** y **Ecuador**, ponen sobre la mesa temas y procesos a ser tomados en cuenta, el carácter plurinacional, el papel de la comunidad organizada durante el proceso, la defensa de los derechos sociales, etc., y nos advierten que no basta con que se reconozcan los derechos sociales sino que es necesario, la definición del modelo económico y político para un nuevo **Chile**, así mismo que el pueblo organizado deberá acompañar todo el proceso para que respeta la voluntad popular.

Desde los migrantes se propone que la nueva constitución debe asumir al menos los siguientes puntos:

- El Estado tiene responsabilidad sobre quienes nacen y/o habitan el territorio.
- Debe incorporar los enfoques de género, plurinacionalidad e interculturalidad, la participación ciudadana.
- Reconocer constitucionalmente los tratados e instrumentos de derechos humanos suscritos por el **Estado** chileno.
- Reconocer el derecho humano a migrar.
- El concepto de ciudadanía debe adecuarse a los tiempos y desvincularlo del de nacionalidad.
- La participación de los chilenos en el exterior.
- La **Convención Constituyente** y la **Constitución** que surgirá de ella deberán incluir el mecanismo del plebiscito como forma vinculante de consulta directa.
- Debe garantizar los derechos sociales básicos, trabajo, salud, educación y vivienda.

LEYES DE PESCA, CORRUPCIÓN Y DESPOJO DE BIENES COMUNES PESQUEROS

- *La decisión de la Cámara de Diputados de anular la fraudulenta "Ley Longueira" y la condena de dos ex parlamentarios de la UDI por cohecho, representa un avance a una situación que mostró los grados de descomposición del modelo liberal.*

Por Jorge Ayala,
Sociólogo, Magíster © Historia



Foto 1. La persistencia de la lucha de los pescadores artesanales, logró que la Cámara de Diputados aprobara por amplia mayoria, la anulación de la Ley de Pesca o "ley Longueira".

Durante los transcursos de las últimas semanas de noviembre y de comienzos de diciembre, el mundo pesquero vivió dos hechos políticos relevantes. El primero el 24 de noviembre, día en que la **Cámara de Diputados** logró aprobar, por una amplia mayoría, la anulación de la vigente **Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA)**, por el hecho de que esta fue dictaminada bajo procedimientos fraudulentos.

El segundo hecho político se dio el 2 de diciembre, cuando el sexto tribunal oral en lo penal de **Santiago** declaro culpables de haber cometido actos de cohecho e incurrir a fraude al fisco al momento de aprobarse la **LGPA** el año 2012, a la ex diputada **Marta Isasi** (Independiente de derecha) y al ex senador **Jaime Orpis** (militante de la **UDI**).

Ambos episodios permiten demostrar que el problema pesquero continúa removiendo las aguas de la política chilena. Estas notas ahondan sobre la función de la vigente normativa sectorial y del proceso constituyente, la necesidad de articular un programa político para impulsar la actividad pesquera bajo lógicas de desarrollo sustentable, comunitario y en defensa de los bienes comunes.

Ilegitimidad y corrupción

La actividad pesquera en Chile se encuentra regulada por medio de la denominada **LGPA** o mal llamada **"Ley Longueira"**. Esta normativa existe en estricto rigor desde el año 1988-1989, cuando el **Almirante José Toribio Merino**, presentó un proyecto de ley orientado a administrar los recursos pesqueros y generar un marco de explotación global de los recursos pesqueros presentes dentro de las 200 millas marinas.

Desde ese momento, los agentes socioeconómicos que participan de la explotación de recursos en el sector (empresariales, estatales, científicos y sindicales), han conflictuado constantemente con el fin de estructurar los artículos de la ley acorde a sus intereses.

En este plano, desde la ley de pesca del año 2002 (con la famosa **"Ley Lagos"**) se demostró públicamente que los grupos económicos dominantes del sector pesquero operaban fácticamente al interior del **Congreso Nacional**. Por medio de los hermanos **Andrés** y **Adolfo Zaldívar** (ambos senadores y militantes de la **Democracia Cristiana**), por ejemplo, la gran industria del norte se vio beneficiada con sus acciones, pues estos parlamentarios realizaron indica-

ciones de ley favorables para este sector, siendo ellos accionistas de la empresa pesquera **"EPERVA"** (**Iquique**).

De forma más reciente, las acciones de captura del **Estado** por parte de la clase capitalista dominante en la pesca extractiva, se dio con la aprobación de la vigente **LGPA** durante los años 2012-2013 (primer gobierno de **Sebastián Piñera**) y cuando **Pablo Longueira** (el líder histórico de la **UDI**) era **Ministro de Economía**.

Desde dicho momento hasta el año 2016, se demostró públicamente que el ministerio a cargo de la cartera de pesca y diversos parlamentarios de la bancada de derecha como de la ex-Concertación (**DC**, **PS**, **PPD**), recibieron aportes económicos reservados de la industria pesquera, con el fin de aprobar diversos artículos de ley en discusión a su favor. Con la ejecución de dicha acción, el patrimonio pesquero de todos los chilenos pasó a ser privatizado a perpetuidad, entregándose en propiedad las principales especies pesqueras a las 7 familias dueñas del mar (los principales gremios empresariales del mar distribuidos a lo largo de **Chile**). A la vez, está normativa permitió que los métodos de extracción de recursos no sustentables continuasen perpetuándose, al no prohibirse ni la pesca de arrastre ni la de cerco, menoscabando así los ecosistemas marinos y los ciclos de reproducción de las especies marinas.

El modelo pesquero hegemónico

Actualmente, el modelo pesquero dominante en **Chile** se estructura en función de lógicas mercantiles neoliberales y extractivistas, pues privilegia la extracción de los recursos naturales bajo métodos de pesca no sustentable, agrega poco valor agregado a los productos extraídos y privilegia pautas de desarrollo propias de un capitalismo de mercado.

La profundización de esta política neoliberal generó que el tejido socioeconómico en el que se desenvuelven los agentes subalternos del sector, rompa con su tradición comunitaria y que pierda peso estratégico en materia de desarrollo global del país.

Esto se debe no solo a que con la vigente ley de pesca se haya entregado en propiedad los recursos pesqueros a las grandes corporaciones capitalistas, sino que a la vez, porque se suprimió el régimen de bienes comunes pesqueros que históricamente hegemonizó en el país. Históricamente el carácter propietario de los peces capturados, se rigió bajo los principios del "res noellius" ("cosa de nadie" en latin), lo cual posibilitó que los pescadores artesanales se distribuyeran los recursos al interior de las embarcaciones, en función "del acuerdo a la parte".

Con la actualización de la **Ley de Pesca** con **Ricardo Lagos** el año 2002, dicha tradición se vio profundamente menoscabada, pues al introducirse el denominado **"Régimen Artesanal de Extracción" (RAE)**, recursos como la anchoveta, el jurel, la merluza o la sardina, pasaron a ser designados propietariamente por cada embarcación. Al individualizarse los recursos por embarcaciones, los propietarios de las lanchas se hicieron de los recursos y con aquello, se procedió a excluir de derechos de venta a los tripulantes de las embarcaciones, rompiendo con la tradición colectivista.

Agréguese que con la última aprobación de la ley de pesca en el año 2012, ahora los propietarios de las cuotas de pesca pueden transferir sus recursos, de un modo similar a lo ocurrido bajo el capitalismo popular durante la dictadura militar, con la privatización de empresas públicas y la compra-venta de acciones por parte de los trabajadores.

La destrucción del medio marino

En cuanto al pilar extractivista que mencionamos anteriormente, este predomina por la autorización institucional que da el **Estado** para poder extraer recursos pesqueros por medio de artes de pesca no selectivas, como lo son el cerco y el arrastre. Este tipo de métodos de pesca, son usados principalmente por embarcaciones de gran escala del sector industrial y los barcos de mediana capacidad, las cuales geográficamente operan a lo largo de las costas chilenas, generando graves impactos ecológicos en



Foto 2. Ex senador y dirigente histórico de la UDI, Pablo Longueira.



Foto 3. Jaime Orpis, ex senador UDI condenado por cohecho y fraude al fisco.



Foto 4. Marta Isasi, ex diputada independientes también condenada por cohecho y fraude.

los fondos marinos y en los ciclos reproductivos de las especies marinas.

En esta materia, uno de los grandes logros del movimiento de pescadores que se ha dado en el último tiempo, fue la aprobación de la famosa **"ley de la jibia"**, la cual estipuló que el presente calamar no podía ser capturado por ninguna de las dos artes de pesca mencionada. Esta normativa, aprobada parlamentariamente durante los años 2018-2019, ha permitido demostrar que las artes de pesca no selectivas no son indispensables para desarrollar los procesos productivos en las costas chilenas.

Por otro lado, en el plano de las políticas de fomento industrial y de agregación de valor, el modelo económico pesquero local privilegia la producción de bienes con escaso valor agregado (como el aceite y la harina de pescado principalmente) y no la soberanía alimentaria. Esto se debe a que las principales especies de extracción que son capturadas por la industria pesquera son destinadas mayoritariamente para la producción en reducción de estos bienes, en vez de privilegiar la producción de bienes de consumo humano para la población.

De tal forma, esta política productiva capitalista está orientada a excluir a las comunidades originarias y a la sociedad civil de poder participar en la elaboración de las políticas económico-sociales, menoscabando los procesos de soberanía alimentaria gestados desde las clases populares.

Los pescadores
y una alternativa constituyente

El movimiento de pescadores artesanales ha sido un agente clave dentro del proceso de denuncia de estas políticas extractivistas, pero su participación en el diseño colectivo de las políticas públicas sectoriales ha sido marginal, pues la convocatoria del gobierno al diálogo asume un carácter meramente consultivo.

Esto se debe a que los procesos de gobernanza impulsados por los gobiernos de la post dictadura se han amparado en un marco constitucional que no garantiza la participación plena de los actores sociales y mucho menos la edificación de sistemas de cogestión en la elaboración de los programas de desarrollo. Desgraciadamente, esta situación se ha potenciado por la gran fragmentación del movimiento de pescadores, existiendo en la actualidad tres grandes confederaciones sindicales (la CONAPACH, la CONFEPACH y la CONDEP) y por dos agrupaciones sociales de hecho (la **Asamblea Nacional de Pescadores Artesanales** y la **Coordinadora Nacional por la Dignidad de la Pesca Artesanal**), lo cual dificulta el posicionamiento de un interlocutor legitimado y único frente a las autoridades estatales como los gremios empresariales.

A pesar de esta situación, la oportunidad política que se presenta para los movimientos de defensa de los bienes comunes costeros ante el actual proceso constituyente, es la de presentar sus reivindicaciones y de proponer un modelo de desarrollo pesquero alternativo en beneficio de las familias trabajadoras del país.

En ese sentido y considerando que el país actualmente enfrenta una situación crítica en materia económica y de seguridad alimentaria, los actores sindicales y sociales vinculados a esta actividad, están en la obligación de manifestar una postura común. En función de eso, podemos sostener de modo sintético que son cinco los puntos esenciales a plantear, con el fin de derribar el modelo pesquero imperante.

Los cinco puntos fundamentales

El primer elemento a plantear por parte de los actores sindicales, es el hecho de que los recursos pesqueros son patrimonio de todos los chilenos y chilenas, pues en la actualidad estos recursos se encuentran privatizados. Con la política neoliberal impulsada bajo el gobierno de **Ricardo Lagos** y profundizada con **Sebastián Piñera**, los grandes recursos son propiedad de las grandes corporaciones pesqueras, lo cual va en contra de los intereses soberanos del país.

Segundo se hace necesario abrir el debate sobre el derecho básico de asegurar la alimentación de productos sanos a la población y de contar con un modelo productivo industrial no neoliberal que garantice la seguridad alimentaria. Actualmente en **Chile** nos regimos por un modelo productivo que no garantiza el acceso de alimentos sanos a la población, pues los grandes complejos pesqueros industriales de **Chile** (ubicados principalmente en **Corral**, **San Antonio**, **Talcahuano**, **Coronel**, **Coquimbo**, **Arica** e **Iquique**), están dedicados a producir harina de pescado en base a especies sin procesar, como lo son la anchoveta, la sardina y el jurel.

Esta situación, genera que las familias chilenas de los sectores más populares no puedan consumir con facilidad los productos del mar, pues la gran industria prioriza la venta internacional de los escasos bienes de consumo elaborados, en vez de comercializar productos sanos a precio justo y con mayor valor agregado. En ese sentido, se hace necesario estipular constitucionalmente una política de soberanía alimentaria, donde los actores sociales, el **Estado** y la ciudadanía en general puedan diseñar e impulsar una política productivo-comercial en defensa de los intereses de las clases populares.

Tercero establecer mecanismos que garanticen el comercio justo y de autonomía productiva plena para las comunidades pesqueras en las costas chilenas. Históricamente desde el **golpe de Estado** de 1973 hasta la fecha, en el sector pesquero predomina un modo de producción capitalismo-mercantilista, en donde los productos extraídos por las comunidades son intercambiados comercialmente a través de un sistema de intermediarios.

La hegemonía de este sistema de comercialización intermediado, genera que los productos se vendan en precios inflados y por sobre el valor real, lo cual dificulta el acceso de los recursos pesqueros en las comunas no costeras y periféricas. La mejor forma de superar esta situación, es estableciendo mecanismos que aseguren la venta de los bienes a precio justo de los bienes extraídos y que las comunidades laborales cuenten con una autonomía productiva plena, con el fin de agregarle valor a los bienes extraídos, mejorar sus condiciones de trabajo y propiciar el desarrollo territorial-endógeno.

En cuarto lugar, es necesario reafirmar la necesidad de que la naturaleza es un ente de derecho, pues la legislación medio ambiental vigente y marítima es débil en esta materia. Actualmente la normativa medioambiental esta hecha a la medida de los intereses de los grupos empresariales extractivitas, pues actualmente los proyectos industriales que afectan ecológicamente los territorios costeros, se pueden instalar sin mayor dificultad. En ese sentido, se hace necesario establecer que la actividad pesquera tiene que realizarse únicamente con artes de pesca selectivas y que los proyectos acuícolas a gran escala deben autorizarse solo si los impactos medio ambientales son mínimos.

Quinto y para finalizar, se hace necesario replantear la necesidad de que el **Estado** vuelva a jugar un rol en el desarrollo económico-productivo del país y especialmente en la actividad pesquera. La actividad industrial del sector está dominada exclusivamente por la presencia de agentes privados, los cuales a nivel macro-zonal se constituyen en agentes cuasi-monopólicos, pues con la vigente ley estos grupos tienen derechos preferenciales de acceso y extracción sobre los recursos pesqueros.

Esta situación prevalece desde el **golpe de Estado de 1973**, generando que el **Estado** solo cobre impuestos y fije mínimas normas de explotación de los recursos, pues las empresas públicas que se dedicaban a la actividad pesquera (como lo era la empresa **Pesquera Arauco** o la **Pesquera Tarapacá**), fueron privatizadas y entregadas fraudulentamente a los grandes grupos económicos dominantes.

Ante esta realidad, se hace necesario que el **Estado** intervenga como un agente productivo y no meramente fijador de normas, para así romper el monopolio de los grandes grupos privados a lo largo de la costa chilena y así garantizar la producción de bienes pesqueros de consumo en post del desarrollo nacional como de la seguridad alimentaria.

LA DICTADURA NO ES UN PARÉNTESIS

- *Un fantasma recorre Chile: prisión política y resonancias de la dictadura cívico-militar en el escenario de una democracia que criminaliza la protesta social. La invocación de la Ley de Seguridad Interior del Estado en momentos clave en la historia de las resistencias y la lucha por la transformación social, la desnudan como una de las tecnologías jurídicas del Estado para desarticular y reprimir las reivindicaciones políticas de nuestras comunidades.*

Por Agrupación por la Memoria Histórica
Providencia Antofagasta

Como muchas otras cosas, la **prisión política** no terminó con la dictadura. Y es que sería un error pensar la **violencia de Estado** como un fenómeno circunscrito únicamente a los años de la dictadura cívico-militar. Los sucesos ocurridos a partir de la revuelta iniciada el 18 de octubre del año pasado, hacen que esta proposición sea, por desgracia, aún más evidente que años atrás.

Al respecto, existe una metáfora que representa bastante bien el ánimo triunfalista que se construyó a partir de los primeros años de la "transición a la democracia": un discurso que permitió enunciar a la dictadura como el periodo de las violaciones de los derechos humanos y oponerlo, como si de un binarismo excluyente se tratara, a la práctica de la "democracia" que se instalaba al inicio de los años '90.

La metáfora a la que nos referimos construyó discursivamente a la dictadura como un paréntesis en la historia, como si de una violencia situacional se tratara y no de una práctica histórica que la antecedió y se prolonga hasta el día de hoy. La construcción de esta metáfora se puede rastrear en las políticas de memoria que sucedieron a la nueva "democracia" inaugurada en marzo de 1990, sintetizadas bajo el eslogan del **"Nunca más"** y materializada en la construcción de una memoria hegemónica sobre la dictadura y las violaciones de los derechos humanos.

Los años que siguieron a la dictadura develaron, sin embargo, a esta nueva democracia como una sofisticada prolongación de la racionalidad dictatorial. Los argumentos abundan, lamentablemente. La **violencia de Estado** en el **Wallmapu**, las desapariciones forzadas en democracia, el ejercicio de la tortura por parte de **Carabineros** y la criminalización de la protesta social, son algunas de las materializaciones de esta lógica que, desde la revuelta iniciada en octubre del año pasado, empezamos a experimentar de manera explícita y masiva.

A esto nos referimos cuando decimos que la dictadura no es un paréntesis. Porque, pese a todos los acuerdos internacionales que **Chile** ha ratificado en materia de derechos humanos, la **violencia del Estado** no ha cesado nunca. A esto se refería también el filósofo alemán **Walter Benjamin** cuando escribió entre 1939 y 1940 que "la tradición de los oprimidos nos enseña que el 'estado de excepción' en el cual vivimos es la regla".

El proceso constituyente que viene

Teniendo esto en consideración, cabe mantener una actitud crítica frente a lo que podría ser una suerte de triunfalismo renovado que ronda en el proceso constituyente actual. Si lo que sucedió con el plebiscito del año 1988 puede servir de lección, entonces una de las lecciones sería que un plebiscito puede cumplir una función paralela a la de promover la participación ciudadana en las deliberaciones públicas, permitiendo apaciguar las contradicciones, higienizar las posiciones más radicales e invisibilizar la violencia sobre la cual se construye.

Al respecto, uno de los temas, sobre los que consideramos que, como sociedad, debemos actuar organizadamente, y no soslayar bajo el triunfalismo que pudiese implicar la redacción de una nueva Constitución, es la denuncia de la **prisión política** actual y su visibilización como un mecanismo del **Estado** en la desarticulación y el castigo de la protesta social. Para ello, conviene tener en cuenta que la **prisión política**, junto con la **tortura**, así como las prácticas de **desaparición** y **asesinato**, constituyeron pilares fundamentales del **terrorismo de Estado** ejercido por la dictadura.

Si en el pasado, la **prisión política** tuvo como objetivo la persecución de los partidos y la anulación de los/as sujetos peligrosos/as para el régimen, actualmente cumple el objetivo de castigar la protesta y a los/as actores/as sociales que en ella se movilizan. Quizá hoy existen figuras jurídicas distintas, como por ejemplo, la **Ley Antibarricadas** o la implementación de la **prisión preventiva** como una forma renovada de **prisión política**. No obstante, pese a las diferencias, es posible reconocer ciertos paralelismos, cierto eco de la racionalidad dictatorial que, como un fantasma, recorre el decadente panorama de nuestra "democracia" contemporánea.

Para comprender los problemas relacionados con la violencia política actual, siempre resulta útil mirar hacia el pasado, revisitar ciertas historias que develan la lógica del **Estado represor**. En este sentido, la documentación, la memoria histórica y los testimonios, se tornan en una herramienta de crítica, comprensión y politización contra la **violencia del Estado** en el presente. Lo que sigue a continuación son un par de historias ocurridas durante la dictadura que nos interpelan a pensar en la continuidad y en la sofisticación de las herramientas del **Estado** para desarticular la organización y las luchas sociales.

Descabezado el MIR regional: memoria de un montaje

El 24 de septiembre de 1980, el diario **El Mercurio de Antofagasta** anunciaba la desarticulación del comando regional del **MIR**, a través de una estruendosa portada en cuyo titular se leía: **"Descabezado el MIR regional"**. La noticia se refería a la detención de ocho hombres y una mujer durante los días de fiestas patrias, en un operativo llevado a cabo por agentes de la **CNI** y el **SICAR**. De estas nueve personas, ocho aparecerían, cinco días más tarde, en la portada del diario, en una fotografía que les sindicaba como una amenaza contra el orden y la seguridad de la región.

La historia detrás de la fotografía es paradigmática, en la medida que expresa la política represiva y comunicacional de la dictadura, así como algunas de sus principales estrategias: el **montaje**, la **tortura**, la **prisión política** y la **Ley de Seguridad Interior del Estado**. Si nos detenemos en estas prácticas y las miramos a la luz de todo lo ocurrido a partir de la revuelta de octubre –y también antes–, veremos que ninguna de ellas cesó con la dictadura. Mirada de cierta forma, la historia detrás de la fotografía le pertenece tanto al pasado como al presente.

El punto de partida, o por lo menos uno de los puntos posibles, se remonta a la noche del 18 y la madrugada del 19 de septiembre de 1980, mientras la ciudad celebraba los 170 años de independencia de la nación. Esa noche, el **SICAR**, en conjunto con la **CNI**

realizaron un barrido que terminó con la detención de 10 personas, la mayoría de ellas militantes del **MIR** y de agrupaciones universitarias de carácter cultural. Sobre este mismo hecho, el diario **La Estrella** de **Antofagasta** informaba, días más tarde, que agentes de seguridad e inteligencia habían desbaratado una célula clandestina del **MIR**, deteniendo a nueve personas por orden del **Ministerio del Interior** y la **Intendencia de Antofagasta**.

La versión oficial que se produjo, a través de un complejo entramado en el que participaron los organismos de inteligencia, el poder judicial, la Intendencia y los medios de comunicación, construyó a los/as detenidos/as como terroristas, poseedores de un arsenal de explosivos con los que pretendían desatar el caos en la Segunda Región. Amparándose en la doctrina tras la **Ley de Seguridad Interior del Estado** y el **Decreto de Ley N°77**, los organismos represivos de la dictadura detuvieron ilegalmente a estas diez personas, utilizando una fórmula que ya es conocida: allanamientos, agentes que no se identificaron y órdenes judiciales inexistentes.

Una vez aprehendidos/as, los/as prisioneros/as fueron trasladados a recintos de detención y tortura, según los testimonios que algunos de ellos mismos entregaron a la **Agrupación por la Memoria Histórica Providencia** en el año 2015. En estas entrevistas, tres ex prisioneros políticos señalan haber sido torturados cerca de **La Portada** de **Antofagasta**, para luego ser conducidos al centro de detención política y tortura **La Providencia**. Este período de detención, no reconocida por los organismos represivos, se extendió por aproximadamente cinco días, durante los cuales fueron amenazados, torturados e interrogados respecto de su militancia en el **MIR**, así como por la fabricación y distribución de panfletos.

Durante los últimos días de detención en **La Providencia**, se les tomó la fotografía que apareció el 24 de octubre en la portada de **El Mercurio** de **Antofagasta**. La fotografía fue tomada en una de las habitaciones del segundo piso del inmueble, en la misma habitación en donde hoy día la **Escuela de Suboficiales de Carabineros** realiza clases a su personal en formación. Quizá parezca una anécdota, pero no lo es. La violencia es una racionalidad y tiene sus formas de defender sus espacios. Sobre la fotografía, uno de los detenidos que aparece en ella declaró, en febrero del 2015, lo siguiente:

*"Un día, como al tercer día tiene que haber sido, o cuarto día. Nos hacen subir al segundo piso, en ese mismo local de Providencia, nos llevan a una sala, nos sacan la venda a todos juntos y nos tenían parados frente a una mesa de pool. En la mesa de pool habían diferentes cosas que se supone que habían encontrado en los allanamientos: revistas, libros, un alicate, unos cartuchos de dinamita, una mechas. Nos pararon ahí y apareció uno de estos gallos del **SICAR** o **CNI**, porque eran los dos grupos que trabajaban en ese lugar. Y nos empiezan a tomar fotos [...] las fotos que aparecen después en los diarios, en la primera página de **El Mercurio** y **La Estrella**".*

Poco después de la toma de la fotografía, los detenidos hombres fueron trasladados a la **Cárcel de Antofagasta** y la mujer, al **Centro de Orientación Femenina**. Posteriormente vinieron las declaraciones ante el ministro en visita de la **Corte de Apelaciones** y toda la travesía judicial por la que tuvieron que atravesar antes de ser liberados o condenados. Lo que ocurrió en esta etapa de la detención, da cuenta de que la represión política no terminaba con la tortura, sino que era seguida por la acción un aparato jurídico administrativo en el que convergían el derecho y también lo que quedaba al margen de él. En este sentido, cabría afirmar que la represión política de la dictadura se constituía en la articulación de la ilegalidad con la que actuaban los organismos represivos y la legitimidad propia de las instituciones públicas.


MERCURIO

9 detenidos con explosivos: autores de apagones

Descabezado el MIR regional

EL MER

erán controlados

9 detenid

DESBARATAN CELULA DEL MIR EN ANTOFAGASTA

Foto 1. Portadas de los diarios El Mercurio y La Estrella de Antofagasta.

Prisión política: fantasmas del pasado en el presente

Según registra un informe de la **Vicaría de la Solidaridad**, correspondiente al mes de septiembre de 1980, nueve de los/as diez detenidos/as de esta historia fueron puestos a disposición de la **Corte de Apelaciones de Antofagasta**, quien decretó la libertad, por falta de méritos, de seis de ellos/as y declaró reos a los restantes. A estos últimos, la corte les sentenció por infracciones al **Decreto de Ley N°77**, que declaraba ilícitos a los partidos políticos, la propaganda y convertía en delito el solo hecho de organizarse. Junto con ello, fueron sentenciados por infracciones a las letras A y C del artículo 4 de la **Ley de Seguridad Interior del Estado**, las cuales establecen como delitos la incitación al derrocamiento del gobierno constituido y las reuniones destinadas a conspirar contra su estabilidad.

Respecto de la **Ley de Seguridad Interior del Estado** probablemente haya mucho más que decir, pero su invocación en momentos clave en la historia de las resistencias y la lucha por la transformación social, la desnudan como una de las tecnologías jurídicas del **Estado** para desarticular y reprimir las reivindicaciones políticas de nuestras comunidades. Esto no hay que olvidarlo. La misma ley que encarceló a las personas que panfletearon en contra de la dictadura tiene hoy en prisión preventiva a la mayoría de los 17 presos políticos de la ciudad de **Antofagasta**. La misma ley utilizada, en el 2012, por el ex ministro del Interior **Rodrigo Hinzpeter** en las querellas contra 12 pescadores en el contexto de las movilizaciones

de **Puerto Aysén**. La misma ley promulgada, en el año 1958, por un dictador más antiguo: el fundador de **Carabineros de Chile**, **Carlos Ibáñez del Campo**.

Si todo esto tiene sentido es porque la violencia del Estado tiene una historia. No es casualidad que la misma Intendencia que ordenara la detención de 9 personas en 1980 por panfletear contra la dictadura o pertenecer a un partido político, busque condenar hasta por 15 años a los prisioneros políticos de la revuelta. Ni tampoco es casualidad que la **Ley de Seguridad Interior del Estado** vuelva a aparecer en el escenario represivo de las reivindicaciones actuales. Ni tampoco que para el **Estado** sea más peligroso un joven que lanza piedras, que un carabinero que asesina a un manifestante o que arroja a una persona desde un puente.

Por todo esto, como **Agrupación**, hacemos un llamado a la organización social y a las personas a la solidaridad activa con los prisioneros/as políticos/as de la revuelta, así como a la denuncia, la agitación y la exigencia por su liberación. Se requiere levantar una gran campaña que potencie la exigencia de su libertad en cada espacio territorial. Porque si olvidamos a los/as presos/as de una revuelta, que posibilitó el escenario para discutir nueva constitución, esto no sería más que claudicar frente a las migajas de una democracia que no ha sabido más que manchar las calles con sangre y llenar de presos/as las cárceles.

A un año del estallido social, muchos jóvenes han sido condenados y centenares permanecen hoy con prisión preventiva o con arrestos domiciliarios a la espera de procesos judiciales lentos y sin pruebas suficientes, transformándose en otra tortura que los castiga fuertemente y también sus familiares y amigos/as. De nosotros/as depende la libertad de los jóvenes. El llamado es a multiplicar el apoyo territorial, asistencial, político, jurídico y económico, conformando en cada lugar comités de apoyo a los presos políticos. Sigamos el ejemplo de los/as profesores/as que hoy se organizan en una red de apoyo hacia los estudiantes menores de edad, recluidos en el **Sename**. Esperamos las respuestas de los sindicatos y demás organizaciones. Nadie debe quedarse atrás. ¡A avanzar todos/as de forma conjunta!

LA REVUELTA Y LAS PROFUNDAS RAICES DE LA HISTORIA POPULAR

Recordemos la última concentración de la izquierda contra la sedición y el golpismo. Era unos pocos días antes del **Golpe del 11 de septiembre**. Cientos de miles de chilenas y chilenos gritando **¡adelante!** Iban armados solo de su convicción y de la sólida voluntad de cambiar este país que, pese a los progresos logrados bajo el **Gobierno Popular**, seguía siendo muy injusto y desigual.

La dictadura cívico-militar que siguió tuvo la pretensión y la ingenuidad de creer que la violencia y la brutal represión desatada contra el pueblo detendrían para siempre sus anhelos de libertad y de justicia. Durante años parecieron haber tenido razón y con la complicidad de olvidadizos, renegados, resignados, oportunistas y traidores lograron imponer su dominación de unos pocos sobre la inmensa mayoría de los chilenos. Era imaginar que el gobierno de **Salvador Allende** había sido solo un accidente de la historia, un capricho de unos cuantos ideólogos, un antojo pasajero.

Era ignorar que la historia de los pueblos –como decía el gran historiador **Fernand Braudel**, se teje en el espesor del tiempo– tiene memoria de largo plazo y una capacidad de resurgencia cíclica y duradera.

El renacer del pueblo

La revuelta social iniciada el 18 de octubre de 2019 hizo resurgir de pronto un espíritu que los dueños del poder y la riqueza y sus cómplices creían sepultado para siempre. De nuevo surgieron las consignas, las banderas, los gritos que habían esperado tanto tiempo arrumbados en el desván de la historia. Surgieron con la paciencia de la que solo la memoria popular tiene el secreto, con la persistencia con la que los **Mapuche** recuerdan sus territorios arrebatados, con la pertinacia con la que los familiares buscan a sus desaparecidos. Casi cincuenta años después los jóvenes de dos generaciones más tarde volvieron a vivir las manifestaciones del allendismo, el aire de libertad que los antiguos vivimos durante esos extraordinarios mil días que tan bien describió nuestro querido **Lucho Sepúlveda**.

Esa es la verdad, nada de lo esencial se había perdido pese a nuestros miles de muertos, de desaparecidos y de exiliados. De nuevo la rebeldía, la audacia del que nada tiene que perder y el profundo deseo de cambio estaban allí. De pie frente a la brutalidad de las tropas de asalto de los carabineros, que al igual que las jaurías nazis de **Hitler** golpean por igual a ancianos, mujeres y niños.

El fruto de ese renacimiento político siguió madurando en el seno de la ciudadanía y no hubo pandemia, confinamiento, estado de emergencia ni toque de queda que lo detuviera. Un año más tarde, de forma pacífica, serena y democrática, el pueblo confirmó su irrenunciable aspiración de cambio.

El **Plebiscito** del pasado 25 de octubre marcó un triunfo democrático inapelable de los chilenos para renovar completamente la realidad política, económica y social de nuestro país. La aprobación masiva de este cambio por parte de los ciudadanos de todas las edades y condiciones sociales –salvo una pequeña fracción de la alta burguesía y del mundo militar– revistió un carácter histórico. Así fue como casi el 80% de los votantes aprobaron el cambio de la Constitución impuesta por la dictadura en 1980 y vigente hasta hoy. Casi igual porcentaje optó por la elección de una **Convención Constituyente** encargada de redactar la nueva carta magna.

El profundo drama social que vive el país desde hace casi medio siglo (a partir del Golpe militar de 1973) ha suscitado manifestaciones de protesta desde hace ya muchos años, sin que las autoridades y los responsables políticos hayan asumido sus responsabilidades. Frente a este oído sordo, la tensión acumulada estalló el 18 de octubre de 2019 luego del alza de 30 pesos del ticket de metro. La desesperación ciudadana desencadenó una ola de manifestaciones, que, tomando una fuerza increíble, sacó a varios millones de chilenos a la calle. Rápidamente, el alza dejó de ser el motivo central de la movilización, que fue reemplazado por un "Basta Ya, no son los treinta pesos sino los treinta años de abusos, desigualdad y corrupción contra los que luchamos".

La operación "desvío" de la voluntad popular

De cara al rechazo masivo del marco constitucional que rige el país y frente a la pérdida total de confianza de parte de los ciudadanos –que consideran al parlamento y al gobierno como corresponsables de la dramática situación que vive el pueblo chileno– la casta política tuvo miedo. Había que frenar y controlar a como diera lugar el despertar cívico y demo-



crático del pueblo. Así fue como algunas semanas más tarde (noviembre) los distintos sectores del personal político que comparte el poder desde hace varias décadas pactaron un acuerdo a espaldas de la ciudadanía para detener y controlar el despertar popular.

Frente a la fuerza de las movilizaciones los negociadores no tuvieron más que aceptar el llamado a un **Plebiscito** para pronunciarse por o contra el cambio de Constitución. Los "pactantes" también acordaron llamar a pronunciarse sobre el organismo que redactaría la nueva Constitución en caso de aprobarse su cambio. Es aquí donde comienza la "mañosa recuperación" y la malversación que la clase política ha hecho del sufragio universal. La **Convención constituyente** podría ser por mitad formada por candidatos salidos del proceso electoral y la otra mitad por parlamentarios en función. Felizmente, ese primer desvío de la voluntad popular fue barrido por el voto del 25 de octubre pasado.

Sin embargo, el "Pacto" de noviembre comporta una medida aún más peligrosa y viciosa, los candidatos a convencionales no pueden presentarse por iniciativa popular, ellos deben estar inscritos en los partidos registrados oficialmente, vale decir en los mismos partidos que la inmensa mayoría del pueblo no considera representativos de sus intereses. Este desvío del espíritu de cambio que anima a los chilenos va a transformarse en una elección más en la cual quienes seleccionarán a los candidatos y quien obtendrá finalmente el "manejo" de la **Convención constitucional** será el mismo personal político que la gran mayoría de los chilenos considera como corrupto y cómplice de la dramática situación que se vive desde hace ya tantas décadas.

Las exigencias del pueblo

El movimiento popular debe exigir otro mecanismo electoral que dé cabida a las postulaciones surgidas de la iniciativa y de la voluntad popular. Esas candidaturas no deben necesitar ser hechas por los partidos existentes. Deben surgir de los sindicatos, de los grupos de defensa del medio ambiente y del agua, de los comités contra las AFP, de agrupaciones de pobladores, de liceanos y de estudiantes universitarios, etc. Para que esas postulaciones sean verdaderamente representativas de los intereses de los grupos sociales antes citados, es absolutamente necesario lanzar una campaña de elecciones primarias para designar a los constituyentes, en barrios, comunas, universidades, comunidades de pueblos originarios, etc.

De la misma manera el millón de chilenos que vive en el extranjero tiene derecho a participar en el proceso constituyente a través de una legislación que permita crear un cierto número de cupos electorales fuera de **Chile**. Para efectos de las candidaturas propiamente tales, la comunidad expatriada debe, en acuerdo con los **Consulados de Chile** en el extranjero, organizar elecciones primarias para que así puedan ser representados, expresar su voluntad y contribuir a la reconstrucción democrática del país.

Otra cortapisa para un real cambio de Constitución tiene relación con la necesidad que este cambio sea aprobado por 2/3 de los electores. Esa norma está regida por la actual constitución, la misma que ha sido reprobada por casi 80% de los electores. En la mayor parte de los países democráticos, un cambio de **Carta magna** solo requiere de un referéndum que lo apruebe por mayoría absoluta. Como fue en **Francia** el paso de la **Cuarta** a la **Quinta República**.

El impulso inicial de la movilización popular buscaba el cambio radical del marco jurídico y constitucional heredado de la tiranía, la renovación total del personal político, la reducción de las injusticias y desigualdades y el renacimiento de la ética y del espíritu republicanos. No permitamos que a través de triquiñuelas y argucias nos roben y nos desvíen de nuestros sanos y justos objetivos.

Libertad para todos los presos políticos

Los dados parecen cargados y la opinión pública comienza una dura lucha para cambiar las reglas del juego impuestas por los partidarios del *statu quo*. Nuestra asociación apoya desde el 18 de octubre del 2019 esta lucha, la única capaz de asegurar una representación fiel de los sectores que se han movilizado para conseguir el cambio de **Constitución**.

Una condición absolutamente necesaria para que el proceso electoral de la **Convención Constituyente** sea democrático y con absoluto respeto de los Derechos Humanos, es la LIBERACIÓN DE TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS (históricos, mapuche y de la revuelta).

Es inaceptable que cientos y cientos de ciudadanos, especialmente jóvenes, estén actualmente en prisión por el único delito de manifestarse por un cambio de **Constitución** y un **Chile más justo**. Estos presos políticos sufren las mentiras a través de montajes, abusos y malos tratos inherentes al legado inalterado de la **dictadura de Pinochet**.

Consejo de administración de la Asociación de Ex Presos Políticos Chilenos – Francia

París, diciembre de 2020.

LA HISTORIA DETRÁS DE LOS 119 CHILENOS

Las nuevas incógnitas que deja la Operación Colombo: la *fake news* de la DINA de 1975

- *La Operación Colombo incluyó un elaborado montaje periodístico para ocultar la desaparición de 119 opositores a la dictadura. Una noticia falsa publicada en una revista argentina creada especialmente para ese fin y en un diario brasileño que reapareció solo para difundir esa información, indicaba que las víctimas habían sido ajusticiadas por sus compañeros.*
- *Solo 64 casos cuentan con sentencias definitivas. En los últimos dos años la Corte Suprema apenas dictó nueve fallos. Quedan 55 casos pendientes y, de ellos, en 11 no ha habido movimiento judicial alguno.*

Por: Lucia Sepúlveda

En julio de 2020 se cumplieron 45 años de la **"Operación Colombo"**, la brutal operación de *fake news* ideada y ejecutada por la **DINA** –la policía secreta de **Pinochet**– para encubrir el asesinato y la desaparición de 19 mujeres y 100 hombres, la mayoría jóvenes, todos los cuales integraban la resistencia a la dictadura.

El montaje mediático que se armó con la lista de 119 personas –detenidas entre mayo de 1974 y febrero de 1975–, aseguraba que todos ellos habían muerto en diversos países del extranjero, asesinados entre ellos mismos por rencillas internas. Con esa operación de inteligencia se apuntó a enlodar a la izquierda e infundir terror a quienes continuaban resistiendo.

Esa información falsa fue publicada en la revista argentina **"Lea"** y el diario **"O Día"** de **Brasil**, creada la primera y hecha reaparecer la segunda especialmente para este fin, y reproducida por la **Agencia UPI**. Además, esas publicaciones fueron precedidas de una serie de artículos que daban cuenta de un supuesto avance de guerrilleros desde **Argentina** hacia **Chile**, y anuncios sobre muertes de chilenos izquierdistas en el exterior. Era el clima necesario para hacer "creíble" la noticia de que todos esos ciudadanos a quienes en **Chile** se denunciaba en tribunales como detenidos por los servicios represivos de la dictadura, eran en realidad guerrilleros que se asesinaban entre ellos mismos.


La Segunda
con las noticias de mañana
ULTIMA HORA
59 MIRISTAS CHILENOS CAEN EN OPERATIVO MILITAR EN ARGENTINA
EXTERMINADOS COMO RATONES
LAS MENTIRAS COMUNISTAS
"Moribundo" jerarca UP juega hasta baby - fútbol

Foto 1. La portada de La Segunda del jueves 24 de julio de 1975.

El 19 de julio de 1975, el diario **La Tercera** publicó un despacho de la **UPI** con el título: "Entre ellos se eliminan los extremistas chilenos". El artículo mencionaba la muerte en **Francia** "hace unas semanas" (9 de junio 1975) del conocido periodista **Eugenio Lira Massi**, ex redactor del diario **Puro Chile**, quien "sería una de las víctimas" de vendettas de la izquierda, según la revista **Lea**, citada por la mencionada agencia.

Cuatro días después (23 de julio) **El Mercurio** publicó la primera lista parcial de los nombres que conocemos ahora con el encabezado: "Identificados 60 miristas asesinados". En la bajada se leía: "Ejecutados por sus propios camaradas". En tanto, **La Segunda**, ideó un escalofriante titular de portada que publicó el 24 de julio de 1975: "Exterminados como ratas", lo que fue acompañado de una nota que agregó otros 59 nombres.

La **"Operación Colombo"** fue, en rigor, la antesala de la **"Operación Cóndor"**, la criminal alianza de las dictaduras latinoamericanas para eliminar opositores más allá de sus fronteras. En ese contexto fueron asesinados el general **Carlos Prats** y su señora **Sofía Cuthbert**, en **Argentina**; y el ex canciller **Orlando Letelier** junto a la investigadora **Ronnie Moffit**, en **Washington** (**Estados Unidos**), así como los dirigentes del **MIR**, **Edgardo Enríquez** y **Jorge Fuentes**, entre otros militantes comunistas y del progresismo.

En cuanto a la **"Operación Colombo"**, la batalla por la memoria ha restablecido la verdad histórica y hoy es claro que fue un montaje de la **DINA**. Pero sigue pendiente la verdad judicial. Solo 64 de los casos cuentan con sentencias definitivas emitidas por la **Corte Suprema** que, en lugar de abordar este episodio criminal como un montaje, decidió hacerlo caso a caso para la mayoría de las víctimas involucradas. Así, selló una práctica de justicia tardía, desigual e ineficiente.

La excepción la constituye la causa principal de la **"Operación Colombo"**, un cuaderno caratulado **"Francisco Aedo y otros"**, que investiga 33 secuestros y está aún detenido en la antigua **Octava Sala** de la **Corte de Apelaciones** de **Santiago**. En ningún caso de los ya fallados la justicia chilena ha reconocido que se trata de delitos perpetrados por una organización criminal, una asociación ilícita, incluso de tipo internacional, un agravante legal a la hora de fijar las penas.

Prescripción y sentencias tardías

En la lógica de la impunidad que ha marcado al país desde el inicio de la transición, nunca hubo confesiones de los criminales ni de sus cómplices que permitieran encontrar los restos de los 119 desaparecidos. En 2009, la **Corte Suprema** aplicó la prescripción, absolviendo a todos los perpetradores del secuestro y desaparición de **Jacqueline Binfa** (28 años, estudiante de **Trabajo Social**, militante del **MIR**).

En 2016, en el juicio por el secuestro de **Rodolfo Marchant** (PS, de **Marchant** vivo en 2015, murió cuando iba a ser notificado de la sentencia.

Entre los años 2008-2013, según el abogado de DD.HH. **Francisco Bustos**, el 75% de las condenas en materia de **Derechos Humanos** fueron penas remitidas (sin prisión efectiva), por aplicación de la media prescripción lo que, en los hechos, significó rebajar condenas a los criminales.

Las consecuencias de dicha impunidad se evidenciaron masivamente a partir del estallido social, en la práctica sistemática de la

Últimos fallos de la Corte Suprema

Entre julio del 2018 y julio del 2020, la **Corte Suprema** solo dictó nueve fallos relativos a la llamada **"Operación Colombo"**. Lo hizo respecto de los secuestros y desapariciones de **María Angélica Andreoli**, **María Cristina López** y **Bárbara Uribe**, a los que se agregan los casos de **Miguel Ángel Acuña**, **Arturo Barría**, **Bernardo de Castro**, **Vicente Palominos**, **Edwin van Yurik** y **Héctor Zúñiga Tapia**, cuyos perfiles detallamos más abajo.

rrir que estemos ante una espera sin fin, porque hay 11 casos en la más completa impunidad, sin movimiento judicial alguno.

Quizás, para compensar la denegación de justicia, en este último tramo las sentencias han sido algo más contundentes y, salvo en el caso del profesor **Barría**, no validaron el truco de la prescripción en estos delitos de lesa humanidad.

Por el secuestro y desaparición de **María Cristina López**, la plana mayor de la **DINA**, encabezada por los ex oficiales de


página 22 martes 15 de julio de 1975 Revista LEA

"SALIERON DE GUATEMALA Y CAYERON EN GUATEPEOR"

LA "VENDETTA" CHILENA

Especial para "LEA".-

SALVADOR ALLENDE
El "Padrino" mata desde la tumba

Ciudad de México

Alrededor de sesenta extremistas chilenos han sido eliminados en los últimos tres meses por sus propios compañeros de lucha, en un vasto e implacable programa de venganza y depuración política.

El plan de ejecuciones materializado en las tres Américas y Europa, parece ser el comienzo de una gigantesca purga con la que culmina un largo proceso de divergencias, mutuas recriminaciones y disputas por dinero que desde el mismo día de su caída, ha envuelto a la debilitada unidad popular en el exilio.

El hecho trascendió de uno de los círculos, de asilados en México, muchos de cuyos integrantes viven en un frenético terror, pues temen estar incluidos en las sentencias dictadas por los "tribunales populares" que han comenzado a funcionar dentro de la clandestinidad en diversos países latinoamericanos.

También se supo que algunos asilados han tratado de contactarse con familiares de las víctimas, en Chile, con el objeto de coordinar una acción ante altos ex dirigentes allendistas, radicados en europa, para poner fin a la razzia. Sin embargo, es difícil que ello pueda lograrse, dados las encontradas motivaciones subterráneas que actúan en el origen de este operativo.

Conforme a los antecedentes recogidos, las acciones de "Limpieza y silencio" se han registrado con estudiada inconexión en Argentina, Colombia, Venezuela, Panamá México y Francia. Son practicadas por pequeños grupos de fanáticos juramentados y en ellas han caído, fundamentalmente, miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y de las fracciones más radicales del proscripto Partido Socialista.

Aunque no ha sido posible, hasta ahora, obtener datos específicos sobre las actividades desarrolladas por los sentenciados antes y después de su paso a la clandestinidad, como tampoco de los cargos que se le formuló a cada uno, se sabe que la mayoría de ellos eran estudiantes universitarios o profesionales jóvenes que habían abandonado su oficio. Incluso en la lista proporcionada en México y que se agrega al pie de esta nota figuran cinco mujeres.

Se dijo que el factor que determinó la denuncia de estos hechos fue la extraña muerte del periodista chileno Eugenio Lira, cuyo cadáver fue encontrado en su departamento en París varios días después del deceso a comienzos de junio.

Lira fue subdirector del tabloide "Puro Chile", mascarón de proa del gigantesco aparato publicitario montado por la Unidad Popular. Ya durante el Régimen marxista exhibió sus discrepancias tácticas con el MIR, con el secretario general del PS, el ex Senador Carlos Altamirano, e incluso con el propio Salvador Allende a quien le otorgara por tres veces el "huevo de oro" (distinción sarcástica creada por el propio Lira).

Lira se asiló en la embajada de un país sudamericano en Santiago inmediatamente después del pronunciamiento militar. Desde allí, además de atribuir al MIR y al PS toda la responsabilidad por el desmoronamiento del régimen, trató de negociar con las nuevas autoridades chilenas concretamente —según declararon posteriormente algunos de sus compañeros de asilo— ofreció, a cambio de su libertad y salida del país, escribir un libro denunciando todas las corrupciones y luchas intestinas que socavaron al Gobierno Marxista.

La proposición no fue aceptada, pero Lira, meses después igual obtuvo su salvoconducto para asilarse, finalmente, en Francia. Allí aparecía como trabajando en "L' Humanité", órgano oficial del comunismo galo, pero se sabe que mantenía la idea del libro y que éste ya estaba en confección.-

Oficialmente la muerte fue atribuida a un ataque, versión que no es aceptada por quienes le conocieron o mantuvieron un acto con él en los días previos a su deceso. El escepticismo frente a la explicación oficial tiene uno de sus orígenes en el hecho de que Lira estaba interiorizado de los poco idealistas manejos de los cuantiosos fondos recogidos por ciertos grupos de asilados. A ello debe agregarse su profundo conocimiento de las intimidades de la UP y su público convencimiento de que los más altos jerarcas del allendismo que deambulan por Europa han transformado el exilio en un muy lucrativo negocio.

Por lo demás, el 20 de junio pasado, el MIR reconoció formalmente haber condenado a muerte a nueve de sus militantes —acusados de delatores y traidores— y anunció la expulsión de otros cien que se acogieron a asilo político. La información llegó en forma de comunicado por correo ordinario a diferentes diarios de Santiago.

Por otra parte, la brutal decisión con que la secta terrorista aplica sus sentencias quedó demostrada a mediados de 1972, en pleno período marxista, cuando purgó a su propio secretario general, Luciano Cruz, en un burdo operativo para simular accidente o suicidio. Cruz habría estado dispuesto a romper los lazos político-financiero-familiares que ataban a ciertos dirigentes con Salvador Allende.

Finalmente, fuentes allegadas al ERP argentino han manifestado que fue necesario precipitar el comienzo de la "depuración" a raíz de la aceleración de los planes confeccionados por la Junta Coordinadora Revolucionaria (integrada por ERP, MIR, MLN de Bolivia y Tupamaros de Uruguay), que determinó intensificar la acción subversiva en el cono sur de América.

Se estima que la mayoría de los ejecutados en esa área fueron calificados como informantes de organismos de seguridad o, simplemente, exteriorizaron su intención de desertar de la aventura. La angustia que ha hecho presa de otros asilados dorma del convencimiento de que la razzia está recién comenzando.

página 22 martes 15 de julio de 1975 Revista LEA

LOS QUE CALLARON PARA SIEMPRE

Aguilera Peñaloza, Arturo Stalin; Arroyo Padilla, Rubén David; Arévalo Muñoz, Víctor Daniel; Andrónicos Antequera, Jorge Elías; Alvarado Borguel, María Inés; Acuna Reyes, René Roberto; Bustos Reyes, Sonia del Carmen; Binfa Contreras, Jacqueline del Carmen; Bueno Cifuentes, Carmen Cecilia; Cabezas Quijada, Antonio Sergio; Carrasco Díaz, Mario Arnoldo; Chanfreau Oyarce, Alfonso René; Chacon Olivares, Juan Rosendo; Contreras González, Abundio; Cubillos Galvez, Carlos Luis; Chaer Vasquez, Roberto Salomón; Drovilly Yurich, Jacqueline; Docken Lorfi, Navarrete Muril; de Castro López, Bernardo; Espinoza Mendez, Jorge; Elgueta Pinto, Martín; Fuentes Riquelme, Luis Fernando; Flores Pérez, Julio; Gallardo Agüero, Néstor Alfonso; Garay Hermosilla, Héctor Marcial; Gaete Farías, Gregorio Antonio; Gajardo Wolff, Carlos Alfredo; González Inostroza, María Elena; Ibarra Toledo, Juan Ernesto; Jorquera Encina, Mauricio; Lagos Hidalgo, Sergio Hernán; López Díaz, Violeta del Carmen; Lara Petrovich, Eduardo Enrique; Labrador Urrutia, Ramon Isidro; Montecinos Alfaro, Sergio Sebastián; Muñoz Andrade, Leopoldo; Miranda Lobos, Eduardo Francisco; Morales Chaparro, Edgardo Agustín; Machuca Mutin; Martínez Meza, Agustín; Machuca Muñoz, Zacarías; Neira Muñoz, Marta Silvia Adela; Ortiz Moraga, Jorge Eduardo; Pena Solari, Nilda Patricia; Poblete Córdova, Pedro Enrique; Palominos Benitez, Vicente; Palominos Rojas, Luis Jaime; Quiñones Lambach, Marcos; Rodrigán Plaza, Anselmo Osvaldo; Reyes Navarrete, Sergio; Reyes Pina, Daniel Abraham; Silva Saldivar, Gerardo Ernesto; Silva Peralta, Claudio; Salinas Eytel, Marcelo Eduardo; Sandoval Rodríguez, Miguel Angel; Tello Garrido, Teodovaldo; Pugas Morales, Rodrigo Eduardo; Urbina Chamorro, Gilberto; Villalobos Diaz, Manuel Jesús; Villarroel Ganga, Victor Manuel Zieda Gómez, Eduardo Humberto.-

TERRORISMO INTERNACIONAL

LA UNICA VERDAD ES LA REALIDAD

FIDEL CASTRO
Más que nunca igual a sí mismo

TERRORISMO INTERNACIONAL: "LA UNICA VERDAD ES LA REALIDAD"

El descubrimiento en París de una red terrorista internacional encabezada por funcionarios de la embajada cubana, el jueves 10, alertó seriamente a las autoridades francesas y de Europa Occidental (principalmente Italia, Alemania Federal y España) sobre los alcances de esa peligrosa conspiración amparada en altas esferas y por la sutil propaganda marxista de las grandes agencias internacionales de prensa, a las cuales esta vez les resultó muy difícil minimizar el episodio.

El silencio inicial de La Habana ante la expulsión de sus funcionarios equivalió, a juicio de observadores capasionados, a un reconocimiento de su responsabilidad en el [illegible] que indica de por sí que [illegible] muerto ni se ha [illegible] lo cambió de [illegible] tismal de [illegible] "coexistencia pacífica", alias "distensión".

Más allá del asesinato de dos agentes del contraespionaje francés y de un informante policial, el 27 de junio, por el terrorista venezolano Ilitch Ramírez Sánchez (conocido como "Carlos" o "El Chacal"), que desató la ofensiva de París contra el complot marxista internacional, está la circunstancia de que tanto Fidel Castro como sus mecenas ideológicos y financieros no han abandonado sus designios de dominación mundial.

Pero también es deplorable que Francia recién haya tomado nota de esos planes luego de haber dado albergue a la cúpide del extremismo rojo dentro de sus fronteras, desde los "comités de ayuda a Chile" hasta la ETA de los separatistas vascos, los comandos anarquistas alemanes, los "grupos de acción proletaria" italianos y los mercenarios de la Cuarta Internacional. Aquí sólo cabe decir como Perón, que los conoció naranjo, que "la única verdad es la realidad". Y la realidad, incluso en la dulce Francia, siempre duele.

Foto 2. La publicación de revista Lea del 15 de julio de 1975, arriba a la derecha aparece la lista de 60 supuestos asesinados por sus propios compañeros.

dirigente sindical de la **Empresa Nacional de Frigoríficos**, **Enafri**), no hubo condenados. La sentencia absolvió a **Pinochet** y al ex director de la **DINA**, **Manuel Contreras**, por haber ambos fallecido. Y **Marcelo Moren Brito**, el único de los enjuiciados por el secuestro

mutilación y la tortura por agentes del Estado en las manifestaciones. Ello, sumado a la violencia político-sexual ejercida contra mujeres, y el negacionismo oficial sobre las violaciones a los derechos humanos, mostró la huella letal dejada por la impunidad.

Como están pendientes 55 casos, a este ritmo, si tomáramos una media generosa de cuatro sentencias por año, los juicios concluirían con criminales absueltos por muerte y después del fallecimiento de madres y familiares directos de los desaparecidos. Puede ocu-

Ejército **Pedro Espinoza**, **César Manríquez** y **Miguel Krassnoff**, fue sentenciada a 15 años; en tanto, por haber hecho desaparecer a **María Angélica Andreoli**, recibieron 13 años **Miguel Krassnoff**, **Pedro Espinoza** y **Raúl Iturriaga** (jefe del **Departamento Exterior**

de la **DINA**). A ese trío de victimarios hay que sumarles similar condena por los secuestros de **Vicente Palominos** y de **Miguel Ángel Acuña**. En cambio, por los secuestros de **Bárbara Uribe** y **Edwin van Yurik**, así como por los de **Héctor Zúñiga** y **Bernardo de Castro**, las penas para la plana mayor de la policía secreta de **Pinochet** fueron solo de 10 años de prisión; y por el secuestro del profesor **Barría**, apenas 6 años y un día.

El fallo contra **Krassnoff**, **Nelson Paz** y **César Manríquez** (10 años) y **Ricardo Lawrence** (5 años y 1 día), como responsables del secuestro y desaparición de **Bárbara Uribe**, establece que "se encuentra justificado en el proceso que dentro de los apremios de que fue objeto, se ejerció en diversas oportunidades violencia de índole sexual en su contra", diferenciando ese delito de la tortura, también mencionada. Es la primera vez que el delito de violencia sexual se menciona en una sentencia de la **Corte Suprema**.

Sin embargo, en la causa de **María Angélica Andreoli**, quien fue violada, torturada y hecha desaparecer después de estar prisionera en **Londres 38**, solo fueron condenados a 13 años los jefes de la **DINA**, siendo absueltos **Ricardo Lawrence** (oficial de Carabineros, jefe de los grupos **"Águila"** y **"Caupolicán"**), **Risiere del Prado** y **Gerardo Urrich** (quien acaba de fallecer por Covid-19 en **Punta Peuco**), reconocidos criminales e identificados en la causa como cómplices o autores por el ministro en visita **Hernán Crisosto**.

Si bien el juez investigó acuciosamente toda la red y la participación de todos los agentes en los delitos, la **Corte Suprema** adujo que estos "no confesaron y señalan no haberla conocido" (a **María Angélica Andreoli**), un razonamiento contradictorio con centenares de condenas anteriores de perpetradores, ya que son casi inexistentes los criminales que han aceptado conocer a alguno de los desaparecidos.

Los jueces aplican un criterio de presunción, perfectamente legal según el sistema penal vigente para los casos de **Derechos Humanos**, donde son ellos quienes dirigen las investigaciones. Los criminales siempre declaran haber sido "analistas" o "guardias", jamás torturadores. Esta jurisprudencia es contraria a la aplicada por la justicia en **Alemania** para centros de exterminio nazi, donde se entendió que todas las personas que allí laboraron eran fundamentales y prestaron labores de apoyo para cumplir los crímenes que se persiguen.


A COMPLETA DE LOS AJUSTICIADOS SEGUN REVISTA ARGENTINA

MIR HA ASESINADO
60 DE SUS HOMBRES

SANTIAGO DE CHILE
MIERCOLES
23 de julio de 1975
N° 8.215 AÑO XXVI
PRECIO E° 500
AEREO DESDE ANTOFAGASTA—ARICA Y COYHAIQUE-PTA. ARENAS
PRECIO E° 700
(Incluye recargo aéreo)
EL DIARIO DE LA MAÑANA QUE LLEGA A TODOS LOS HOGARES

3ra de La hora

ASI DA GUSTO IR A PARAR A LA POSTA

ESTE ramillete de hermosuras lo componen las nueve candidatas a reina de la Posta Central, que está celebrando su 64° aniversario. Además de ser excelentes samaritanas ellas exhiben buenas curvas. El jurado tendrá que actuar con "ojo clínico" para poder elegir a la más bella... ¡Así llega a dar gusto ir a parar a la Posta Central.

Y VIENE MISS CHILE ACUSA

Foto 3. Portada del matutino La Tercera del miércoles 23 de julio de 1975.

Sentencias de la Corte de Apelaciones

En los dos últimos años la **Corte de Apelaciones** de **Santiago** dictó otras 18 sentencias por los secuestros y desaparición de **María Inés Alvarado**, **Carmen Bueno**, **Rubén Arroyo**, **Francisco Bravo**, **Juan Chacón**, **Darío Chávez**, **Martín Elgueta**, **Héctor Garay**, **Néstor Gallardo**, **Isidro Labrador**, **Eduardo Lara**, **Zacarías Machuca**, **Juan Carlos Perelman**, **Teobaldo Tello**, **Enrique Toro**, **Rodrigo Ugas**, **José Villagra** y **Humberto Ziede**.

En estos mismos dos años se han mantenido varadas en la **Corte de Apelaciones** de **Santiago** las sentencias emitidas por la detención, torturas y desaparición de **Sonia Bustos**, **Víctor Arévalo**, **Bladimir Arias**, **Modesto Espinoza**, **Antonio Cabezas**, **Carlos Gajardo** y **Carlos Pérez V.**

Sin sentencias nuevas de Primera Instancia

Entre 2018 y 2020 no se dictó ninguna sentencia de primera instancia para hacer justicia con las víctimas de la **"Operación Colombo"**. Están a la espera de su revisión por la **Corte de Apelaciones**, 18 sentencias de primera instancia dictadas entre 2017/2018 y que se refieren al secuestro y desaparición de: **Cecilia Castro**, **Francisco Aedo**, los hermanos **Juan** y **Jorge Andrónico Antequera**, **Jaime Buzio**, **Mario Calderón**, **Roberto Chaer**, **Rodolfo Espejo**, **Albano Fiorasso**, **Luis Fuentes**, **Gregorio Gaete**, **Mauricio Jorquera**, **Alejandro Olivares**, **Pedro Poblete**, **Isidro Pizarro**, **Marcos Quiñones**, **Sergio Reyes** y **Gilberto Urbina**.

En las demandas por los secuestros de **Ariel Salinas** y **Gary Olmos** hay acusación formulada en 2017, pero no hay sentencia. Entre los casos que desde 2018 tienen hechores procesados, pero sin acusación, están: **Israel Retamales**, **Jorge Antonio Herrera** y **Sergio Lagos**. Sin procesados está el caso del albañil de **Las Rejas Sur**, **Eduardo Alarcón**. Y en la impunidad total permanecen los secuestros y desaparición de **Violeta López** (secretaria de la **Sociedad de Autores Teatrales de Chile**), **Juan Bautista Maturana** (comerciante), **Edgardo Morales** (dirigente sindical de la **Corporación de Mejoramiento Urbano CORMU**), **Leopoldo Muñoz** (futbolista del barrio **Lo Valledor**), **Ramón Núñez** (estudiante de la ex **UTE** hoy **USACH**) y **Carlos Salcedo** (estudiante de **Sociología**).

Las sentencias que aquí se informan se han logrado por el trabajo de los abogados de **Derechos Humanos** y la constante presión y movilización del **"Colectivo 119"** integrado por familiares y compañeros de las víctimas, junto a otras organizaciones de **Derechos Humanos** que han impactado positivamente en el **Poder Judicial**, forzándolo a nominar ministros especiales encargados de las causas de **Derechos Humanos**. Pero la impunidad sigue hoy y en el horizonte y no solo por los criminales que han sido liberados desde **Punta Peuco**.

Los "papers" de la DINA

La **"Operación Colombo"** aun esconde muchos secretos. De hecho, permanecen en la impunidad otros crímenes asociados según consta en los únicos *"papers"* de la **DINA** conocidos hasta ahora, descubiertos en **Buenos Aires**, como recordó la periodista **Mónica González** en julio pasado en el conversatorio **"45 años de la 'Operación Colombo'. Discu-**

JUSTICIA TARDÍA PARA 9 DE LOS 119

María Angélica Andreoli Bravo fue detenida en su casa de calle **Bilbao**, el 6 de agosto de 1974, traicionada por una ex compañera convertida en delatora (**Marcia Merino Vega**). Tenía 27 años y hasta el **Golpe de Estado** estudió para ser nutricionista en la **Universidad de Talca**. Después, interrumpió sus estudios y entró a trabajar de secretaria en **Sigdo Koppers**. Fue miembro del equipo de apoyo a la **Comisión Política** del **MIR**, y a **Miguel Enríquez**, su secretario general. Los agentes la llevaron a la cárcel secreta de la **DINA** ubicada en **Londres 38**,



donde otras prisioneras escucharon su voz por varios días, resistiendo.

Bárbara Uribe Tamblay tenía 20 años cuando fue detenida el 10 de julio de 1974, el mismo día que su marido, **Edwin van Yurik**, con quien se casó en diciembre del '73. Estudió en los liceos **7** de **Niñas** y **9** de **Macul** y allí luchó por todas las causas justas, egresando el '72. Lo de **Bárbara** y **Edwin** fue amor a primera vista: se conocieron en el local de la **Federación de Estudiantes Nocturnos**, como activos miembros del **FER**, estructura estudiantil ligada al **MIR** y ella tomó la iniciativa. Emotiva, sensible, le gustaba la música y el canto y le aburrían las lecturas pesadas. Muy bella, le aconsejaron ser modelo, pero optó por hacer un curso de secretariado. Ingresó al **MIR** tras participar en los trabajos voluntarios en apoyo al movimiento campesino y obrero en **Talca**.



Trabajó políticamente en los campamentos de **Nueva Habana** y **Lo Hermida**, donde se esforzó por ayudar a los perseguidos, pero en ese último campamento conoció de cerca al entonces dirigente poblacional **Osvaldo Romo**, quien después del Golpe se reveló que era un agente de la **DINA**. **Romo** fue quien la detuvo y vejó. Ni **Romo** ni **Basclay Zapata**, otro de sus violadores, cumplen sentencia: murieron antes de que se emitiera el fallo. **Bárbara** y **Edwin** permanecen desaparecidos y unidos para siempre.

María Cristina López Stewart, 21 años, estudiante de **Historia** en el **Pedagógico** de la **Universidad de Chile** y militante del **MIR**, fue detenida el 22 de septiembre de 1974, durante el operativo que desplegó la **DINA** para apresar a **Miguel Enríquez**. La joven estudiante, de cabellos color miel y pequeña estatura, dirigía una parte de la estructura de informaciones del **MIR** y durante el gobierno de la **UP** le correspondió gestionar la búsqueda, recolección y sistematización de datos relacionada con los movimientos golpistas de algunos sectores políticos, así como de uniformados.



A sus 16 años, **María Cristina** escribió en su diario de vida: "Yo no tengo miedo a la muerte. Tengo miedo a dejar de vivir". Estudió en el **Liceo 7**, donde hizo amistades entrañables. Leía, estudiaba, escuchaba a los **Beatles** y jugaba con su perrita **Jenny**. Su rebeldía y su búsqueda de igualdad de derechos la llevaron a negarse a asistir a la graduación al fin de sus estudios secundarios. ¿La razón?: algunas de sus compañeras no podrían asistir por no poder costear el traje para la ocasión. El juez **Juan Guzmán** inició en 2004 la investigación de su secuestro, pero la sentencia final llegó sólo en 2020.

Miguel Ángel Acuña Castillo, 19 años, ex dirigente del **Frente de Estudiantes Revolucionarios** (**FER**), fue detenido el 8 de julio de 1974. Tras ser hecho desaparecer, fue objeto de una segunda *fake new*. **Orlando Manzo Durán**, oficial de **Gendarmería** (ya muerto) quien también fue agente de la **DINA**, utilizó bajo tortura a un joven que tenía el mismo nombre y apellidos de **Miguel Ángel** y que fue detenido en 1975 en **Temuco**, para hacerlo firmar un documento diciendo que él había salido a **Argentina** y regresado. Es decir, no estaba detenido ni en condición de desaparecido. La madre de **Miguel Ángel Acuña** informó entonces en tribunales que recibió una carta oficial diciendo que su hijo había sido liberado. Cuando ella acudió a la dirección que le había informado su hijo en que se encontraba, constató que **Miguel Ángel** seguía desaparecido, pues se trataba de otra persona que tenía el mismo nombre.



En julio de 2002, la **Corte de Apelaciones** confirmó los procesamientos dictados por la jueza **María Inés Collins** contra los perpetradores, pero la sentencia final llegó con 18 años de retraso, cuando **Contreras**, **Moren Brito** y **Romo** ya estaban muertos, y **Manzo** –aunque nunca fue inculpado– también había fallecido.

Arturo Barría Araneda tenía 38 años, era comunista, docente y dirigente gremial. Profesor de música en el **Liceo Darío Salas**, era concertista en piano y docente universitario. Fue detenido el 27 de agosto de 1974 junto a su alumno de cuarto medio, **Roberto Meneses** y otras profesoras del mismo liceo, tras participar en el funeral de un estudiante donde junto a los asistentes cantó **La Internacional** y gritó consignas. Prisionero en **Tres Álamos**, protegió al joven estudiante detenido y formó un coro para alentar a los presos. El periodista **Mario Aguilera**, quien sobrevivió a la cárcel y a la tortura, relató en su declaración judicial que el 12 de septiembre el profesor cantó el ***Ave María*** de **Schubert** en homenaje a las **Marías** detenidas. El salón de actos del aguerrido **Liceo Darío Salas** lleva el nombre de su profesor de música. La investigación de su desaparición la desarrolló el ministro en visita **Hernán Crisosto**, quien condenó a un grueso número de perpetradores, pero el fallo final cambió radicalmente la sentencia.



Edwin van Yurik Altamirano tenía 20 años, estaba casado con **Bárbara Uribe**, de quien era su "polo opuesto". La amaba profundamente. Descrito por uno de sus compañeros como "tranquilo, reflexivo, comprometido, de lo mejor del **MIR** del **Manuel de Salas**", militaba en la estructura de informaciones. Fue detenido el 10 de julio de 1974, presumiblemente cerca de **Irarrázaval**. Llevado inicialmente a la cárcel secreta de la **DINA** de **Londres 38**, luego lo trasladaron a otra cárcel secreta: **Villa Grimaldi**. Allí, como resistía la tortura y se negaba a delatar a sus compañeros, le pasaron una camioneta por encima de sus pies. Las heridas no sanaban y debieron amputarle una de sus piernas. El horror no terminó allí. Debió presenciar la violación de su esposa **Bárbara** por el agente **Basclay Zapata** (el **"Troglo"**) y, según su hermano –testigo, porque sobrevivió–, **Edwin** los escupió con la propia sangre que brotaba de su cuerpo por los golpes recibidos.



Bernardo de Castro López, 36 años, dibujante técnico de profesión, fue detenido el 14 de septiembre de 1974. Descrito por uno de sus tres hijos como "militante del **PS/MIR**, artista, dirigente sindical, locutor radial y jugador de fútbol", pocos días antes de su detención sus compañeros habían lanzado volantes con la imagen del presidente **Allende**. **Bernardo** los había dibujado y luego él mismo había hecho la matriz para su reproducción. La investigación de su detención y desaparición la inició el juez **Juan Guzmán** en 2004 y solo tuvo el fallo definitivo 16 años después.



Héctor Zúñiga Tapia tenía 27 años, era casado y tenía una hija. Había estudiado **Química y Farmacia** en la **Universidad de Concepción**, pero tras el golpe se vino a **Santiago**. Vivía en la **Villa Kennedy**, en la casa de su hermano. Fue detenido el 16 de septiembre, el mismo día que su amigo **Vicente Palominos**, 30 años, profesor de **Química**, exonerado de la **Universidad de Chile**. Ambos eran del **MIR** y con sus conocimientos lograron armar un taller de fotografía con el que hacían cédulas de identidad para los militantes clandestinos. También reproducían documentos en microfilms, con orientaciones para el trabajo político de la resistencia.

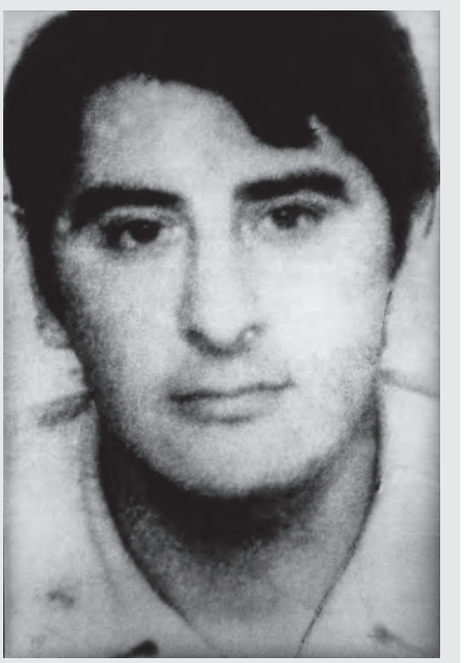

En el campo de concentración de **Cuatro Álamos**, destinado a los incomunicados, ellos compartieron la pieza N° 13, tras haber pasado por el centro de detención y tortura de **José Domingo Cañas**. Los sobrevivientes de ese campo han declarado que a **Héctor** y **Vicente** los apodaron "los matemáticos", pues les hacían clases a los detenidos. La investigación de estos dos casos la inició el juez **Juan Guzmán Tapia** quien en 2004 encargó reos a 16 oficiales en retiro por estos y otros secuestros. Pero la sentencia final demoró 16 años en llegar.

siones desde la actualidad". En esa actividad, organizada por el **Centro de Estudiantes** de la **Escuela de Derecho** y la **Facultad de Filosofía** de la **Universidad de Chile**, y estando yo como panelista invitada junto al abogado **Francisco Bustos**, la académica **Carla Peñaloza** y la periodista **Mónica González**, quien trabajó como periodista de investigación en dictadura en las desaparecidas revistas **Cauce** y **Análisis**, ella rememoró sus hallazgos del año 1986 en **Argentina**.

Investigando el asesinato del **General Prats**, encontró un expediente judicial del que fuera jefe de la **DINA** en **Buenos Aires**, **Enrique Arancibia Clavel** (asesinado en esa ciudad en abril de 2011) y que prueban cómo se gestó la **"Operación Colombo"** y su participación en ella. **Mónica González** logró –"por majadera" según su testimonio– que un juez transandino le diera acceso al **Archivo Judicial** donde se conservaban tres cajas de documentos que se le incautaron a este agente al ser detenido y acusado de espía el 4 de noviembre de 1978, durante el grave conflicto limítrofe entre ambas dictaduras.

Estos son los únicos archivos secretos de la **DINA** conocidos hasta ahora. **Arancibia Clavel** había conservado esos documentos como garantía de autodefensa ante la justicia argentina: para demostrar llegado el momento que no era un espía, sino un importante eslabón en la colaboración de los servicios de Inteligencia de ambos países para "eliminar disidentes". Allí hay notas a mano y otras que describen desde su inicio la **"Operación Colombo"**, algunas escritas a mano por el general (r) **Raúl Iturriaga Neumann**, hoy preso en **Punta Peuco** y aspirante a ser liberado. Un peritaje caligráfico determinó la autoría de **Iturriaga** respecto de esas notas.

Arancibia Clavel (**Luis Felipe Alemparte** era su chapa en la **DINA**) declaró a las autoridades argentinas que se contactó con el entonces mayor **Iturriaga** en junio de 1975. Los documentos que **Mónica** descubrió y grabó en ese juzgado bonaerense, fueron solicitados en 1992 a la justicia argentina por el ministro instructor de la **Corte Suprema** chilena, **Adolfo Bañados**, e incorporados en el proceso por el asesinato del **Orlando Letelier** para ilustrar las conexiones internacionales de la **DINA**.

En esos documentos hay listas de desaparecidos que incluyen algunos nombres y cédulas de identidad de personas que no figuran en la **Lista de los 119**. En el conversatorio de julio pasado, **Mónica González** reveló que incluso en estos días, está declarando ante la justicia argentina por casos relacionados con fotos de víctimas mencionadas en el marco de la **"Operación Colombo"** que hasta hoy no han sido identificadas, y cuyos cuerpos aparecieron quemados en **Argentina**.

Un proceso abierto recientemente busca identificar a los responsables de la desaparición y muerte de dos jóvenes socialistas, **Jaime Robotham** (que sí figura en la **Lista de los 119**) y **Claudio Thauby** (mencionado en los **DINA** *papers*). Familiares de ambos, hoy jóvenes abogados, son quienes abrieron estos procesos.

La **"Operación Colombo"**, según los archivos de la **DINA** en poder de **Enrique Arancibia Clavel**, se inicia con maniobras para encubrir el asesinato y desaparición del ingeniero comunista **David Silbermann**, gerente general de **Chuquicamata** durante el gobierno de **Allende** (quien no figura en la **lista de los 119**).


Purga Mirista en Argentina

* 59 extremistas chilenos han sido muertos, heridos o se hallan desaparecidos en la región de Salta

Incineran Marihuana y Cocaína

Lo señaló el General Leigh en INACAP
Queremos Capacitación Para los Trabajadores

Prohiben Mitin de la Iglesia en Portugal

La Patria E° 500

Foto 4. Portada del periodico de extrema derecha La Patria del viernes 25 de julio de 1975.

En una de las listas en poder del agente **DINA**, **Arancibia Clavel**, figuran los nombres de 21 detenidos desaparecidos, entre ellos el de mi prima, **Marcela Soledad Sepúlveda Troncoso**. Su nombre no figura en la **lista de los 119** pero su secuestro y desaparición, obra de **Osvaldo Romo** entre otros, permanece hasta hoy en la más absoluta impunidad.

Marcela Sepúlveda tenía 18 años cuando fue detenida el 26 de junio de 1974 por **Osvaldo Romo** y otros agentes de la **DINA**. Todo sucedió cuando esperaba a su padre en el cruce de **Santa Rosa**, un camino de la localidad rural de **Lampa**, al norte de **Santiago**. Debían irse juntos a la parcela donde se refugiaron tras la detención de su mamá, **Blanca Troncoso**, quien permanecía detenida y torturada en **Londres 38**, pero **Marcela** nunca llegó a la casa amiga. A la mañana siguiente sus secuestradores la llevaron hasta el domicilio de la familia que la acogía en **Lampa** y se llevaron su máquina de escribir **Olivetti** y varios esténciles, materiales usados entonces por la **Resistencia** para hacer volantes de denuncia de los crímenes. En una primera serie de *fake news*, **Romo** confundió a la familia de **Marcela** dando información falsa: les aseguró que ella estaba a salvo. Ello demoró las gestiones de denuncia, las que solo se iniciaron tras la expulsión y exilio de la madre de **Marcela**.

La joven era originaria de **Parral** y estudiaba **Educación Diferencial** en la **Universidad de Chile**. Sus estudios secundarios los hizo en el **Liceo 7** de **Providencia** donde participó en actividades del **Frente de Estudiantes Revolucionarios**. **Marcela** integró una delegación de la **Federación de Estudiantes Secundarios** que tuvo una audiencia con el presidente electo, **Salvador Allende**, en su casa de **Guardia Vieja**, pocos días antes que él asumiera su cargo. La joven trabajaba políticamente en el **MIR** junto a **Eduardo Ziede** (detenido 11 días antes que ella), y posiblemente también con **Víctor Villarroel**, secuestrado un día antes que **Marcela** (**Eduardo** y **Víctor** sí son parte de la **Lista de los 119**). No hay testimonios de la permanencia de la estudiante en prisión, por lo que es viable suponer que fue torturada tempranamente hasta morir. En 2002, su madre interpuso una nueva querella ante el juez **Juan Guzmán**, sin resultado alguno hasta ahora para esta víctima de la **"Operación Colombo"**.

Eugenio Lira Massi

El **"Flaco Lira"**, periodista de dilatada trayectoria en medios escritos y la televisión, fallecido en **París** a los 40 años, lejos de su esposa y de sus tres hijas, es también parte de la oscura trama de

la **"Operación Colombo"**. Fue redactor político de los diarios **Clarín** y **Puro Chile**, este último periódico creado para apoyar la candidatura de **Salvador Allende**. En las oficinas de **Puro Chile** compartimos cercanos escritorios y cafés con el **"Flaco"**, quien también fue conductor de **La Entrevista Impertinente** en **Canal 13**, y autor, entre otros libros, de **"La Cueva del Senado y los 45 Senadores"**.

La mención de **Lira Massi** por el diario **La Tercera** como "víctima" (citada al inicio de esta investigación), arranca de la falacia desarrollada en el único número de la revista argentina **Lea**, en el artículo **"La Vendetta Chilena"**. La **Alianza Anticomunista Argentina**, **Triple A** y la **DINA**, fabricaron en **Buenos Aires** esta revista fantasma, que señala que el factor determinante de la denuncia de las eliminaciones entre izquierdistas fue "la extraña muerte del periodista en su departamento de **París**". En el artículo se habla de "un plan de ejecución materializado en una feroz cacería a lo largo y ancho de las **tres Américas** y **Europa**", llevado a cabo por miristas y socialistas.

Según los papeles de la **DINA** encontrados en 1978 en la casa de **Enrique Arancibia Clavel** en **Buenos Aires**, el autor de este artículo es **Gerardo Roa Caballero**, entonces agregado de prensa en la embajada de **Chile** en **Brasil**. **Roa** desarrolla esta trama apuntando a una venganza de la que habría sido víctima **Lira Massi**, ya que se aprestaba a publicar un libro revelando intimidades de la **UP** y disputas por el manejo de fondos de los exiliados en el exterior. Ello "ha determinado el inicio de acciones de limpieza y silencio realizadas en **Argentina**, **Colombia**, **México** y **Francia**". En esa misma edición de **LEA** está la lista con 60 de los nombres que integran la **lista de los 119**. Los otros 59 aparecieron en el diario **O' Día** de **Curitiba**.

Mónica González recordó en el conversatorio ya citado, que en 1992, ya en democracia, descubrió que **Gerardo Roa** era el jefe de **Relaciones Públicas** del entonces intendente **Luis Pareto**; y que su secretaria era **María Alicia Uribe** (**"Carola"**), ex mirista, quien una vez que es detenida se convierte en delatora y colaboradora de la **DINA** y funcionaria del Ejército posteriormente. Cuando la periodista regresó para llevar a **Roa** a declarar ante la **Comisión Rettig**, como habían convenido tras el primer encuentro, el ex agente la amenazó con tomar represalias sobre sus hijas, exhibiendo sus fotografías tomadas en **Francia**, donde ellas residían. No logró amedrentarla: la historia fue publicada en el diario **La Nación**. Pero la impunidad siguió su curso a lo largo de los años. Porque **Gerardo Roa** siguió siendo durante un tiempo el jefe de Comunicaciones del intendente **Pareto**.



Foto 5 y 6. Portadas de libros de Eugenio Lira Massi.

Solo **"Carola"** desapareció de esas oficinas.

La "Operación Francia"

El caso de **Eugenio Lira**, presentado oportunamente por su esposa, **Estela Molina**, a la **Comisión Rettig** que investigó las desapariciones y ejecuciones en tiempos de dictadura, fue declarado "caso sin convicción". El periodista **Víctor Osorio**, en el libro **"Morir es la Noticia"** de **Ernesto Carmona Editores**, cita en su crónica sobre **Lira Massi** a su colega **Edwin Harrington**. En un artículo publicado en 1990 en la revista **Nueva Voz**, **Harrington** sostenía que el profesional "habría sido asesinado por medio de un plan denominado **'Operación Francia'** (de la **DINA**) y pudo haber muerto por gas sarín –que provoca efectos neurológicos– en relación con la llegada a **París** de **Bernardo Conrads Salazar** (cédula de identidad 4.132.356-6), un funcionario de seguridad de la dictadura. En la fecha, además, el agente **Michael Townley** había viajado desde **Chile** a **París** y su regreso al país fue posterior al hallazgo del cadáver".

Francia era un importante foco de atención internacional de la **DINA**, ya que allí residía gran número de exiliados chilenos. **Harrington** cita como una de sus fuentes principales un informe del **FBI**, pero en 1990 el pedido de información de la familia a la embajada norteamericana sobre ese informe no tuvo ningún resultado positivo.

De los chilenos asilados en la embajada del país galo en **Chile** luego del golpe militar, el **"Paco" Lira** fue el último en obtener el salvoconducto para viajar a **Francia**. Había sido el primero en ingresar y contó siempre con el aprecio y apoyo del embajador **Pierre de Menthon**, recientemente fallecido, quien tenía claro que, para **Pinochet**, **Lira Massi** era un personaje muy odiado. El **Bando N° 10** publicado el 11 de septiembre por la **Junta Militar** incluyó el nombre de **Lira Massi** entre las 95 personas que debían presentarse de inmediato al **Ministerio de Defensa**.

Los restos del periodista fueron cremados y traídos desde **París** en 1979 por monseñor **Enrique Alvear**, vicario de la zona Oeste del arzobispado de **Santiago**, para ser sepultados en el **Cementerio General**. **Cristina Lira**, prima de **Eugenio**, residente en **Francia** y varada en **Chile** por la pandemia, estudia la forma de abrir una investigación sobre las causas del deceso.

La autopsia y el informe policial

Después de múltiples gestiones, hace algunos años **Cristina Lira** tuvo acceso al informe de la autopsia que le practicaron a **Lira** funcionarios del **Instituto Médico Legal** francés. "Tiene las firmas de los doctores **Garat** y **Deponge**. Son dos informes y un complemento y se agregan 18 páginas del informe policial. El informe toxicológico no revela venenos, ni contenido importante de alcohol en la sangre. En el informe se describe el color del cerebelo como rosado, lo que un médico que consulté interpreta como insuficiencia respiratoria".

Según **Cristina**, en la autopsia no está explicitada la causa de muerte, pero de la lectura de los informes policiales, ella deduce que la piel estaba destruida a solo tres días de su fecha de muerte (cuando fue encontrado su cuerpo) lo que ella considera extraño.

John Dinges, reputado periodista e investigador norteamericano y autor de **"Operación Cóndor: Una Década de Terrorismo Internacional en el Cono Sur"**, con quien **Cristina** compartió los hallazgos de la autopsia, le comentó que el caso presenta similitudes con el crimen –también ejecutado por la **DINA**– del diplomático español **Carmelo Soria**, en julio de 1976. En 2019 tras una tenaz lucha de **Carmen**, la hija de **Soria**, por justicia, fueron condenados a penas de 6 años, los ex jefes de la **DINA Pedro Espinoza** y **Raúl Iturriaga Neumann**. Habían transcurrido ya 43 años del crimen.

Concluye el mensaje de *whatsapp* de **Cristina Lira**: "El reloj de pulsera de **Eugenio** se paró el 8 de junio de 1975, a las 9.30 de la mañana, en **París**. ¡Increíble!"

[1] Esta nota fue primeramente publicada el 21 de octubre de 2020 por CIPER.

Entrevista a Ana Pizarro Romero[1]

UNA ESCRITORA LATINOAMERICANISTA

Por: Ignacio Vidaurrázaga Manríquez[2]

"Los intelectuales tenemos que tratar de generar sentidos para explicarnos esto que aparece enmarañado"

> En medio de la pandemia, de la destrucción del planeta por el afán de lucro, de enfrentamientos nacionales e internacionales ciegos por el poder político. En medio de desgarradoras migraciones y abismos en la sociedad, y de "las tinieblas", que decía Hanna Arendt, los intelectuales tenemos una necesidad urgente: la de pensar el presente ya que el pasado no lo está iluminando. Generar escenarios de futuro en donde la tecnología, el atisbo del universo y sus destellos vayan de la mano con la conciencia de que no es que la naturaleza pertenezca al hombre, que la destruye y la domina, sino que formamos parte de ella y es urgente establecer con ella un diálogo.
> (**Ana Pizarro**, Palabras de agradecimiento en el acto de recepción de la **Medalla Haydée Santamaría**).



Los lazos de **Ana Pizarro** y **Concepción** vienen desde lejos y evidencian trabajo y vocación por el estudio y una constante búsqueda. En 1963, al egresar de **Pedagogía en Castellano**, obtenía dos premios: a la **Mejor Práctica Pedagógica** y, quizás el más significativo, el **Premio Universidad de Concepción** otorgado al o la mejor estudiante de su promoción. Son infinitas memorias y sentimientos los que la enlazan con la **Región del Biobío**.

Su trayectoria se extiende por más de 50 años de actividad intelectual, Investigación académica y de publicaciones individuales y asociadas. Paralelo a un quehacer docente en diversas universidades de a lo menos dos continentes. La de ella es una historia intelectual con muy diversos tópicos de búsqueda: lo latinoamericano y lo amazónico; la historia de la cultura; la literatura de mujeres y de los pueblos originarios; **Gabriela Mistral** y **Vicente Huidobro**, además de otros diversos vértices que son o han sido líneas de interés, curiosidad e investigación.

Con **Ana Pizarro** siempre hay variados tópicos de conversación, pero para poder "amasarlos" será siempre necesario buscar enfocarse. Hemos conversado de los 50 años de **Salvador Allende** y de la **Unidad Popular**, la pandemia, y la **Amazonía** y el mal gobierno de **Bolsonaro**. Además de su cercano y familiar conocimiento de **Miguel Enríquez**, padre de su sobrina **Javiera**. A la hora del recuerdo lo retrata joven e intenso como lo conoció:

A **Miguel** lo veo lejos de lo sacrificial, lo asocio a facetas menos públicas, pero absolutamente propias: como su contagiosa risa y su humor negro.

El foco de diálogo acordado para este encuentro busca responder a lo menos tres temáticas que caracterizan su fecunda y extendida trayectoria: ¿Cómo se hizo latinoamericanista y cuál fue la génesis de uno de sus mayores proyectos: la trilogía de volúmenes de ***América Latina: Palavra, literatura e cultura***, Sao Paulo, publicado en 1993?, ¿cuáles son los antecedentes de la literatura de mujeres desde su contacto y estudio de esas precursoras? Y, por último, sobre el rol de los intelectuales en esta hora presente.

Doctora en Letras de la Universidad de París, luego maestra de conferencias de **La Sorbona** y hasta hace algunos años profesora e investigadora en literatura y cultura de **América Latina** del **Instituto de Estudios Avanzados** de la **Universidad de Santiago de Chile**, sus publicaciones individuales conforman un extendido listado: su novela ***La luna, el viento, el año, el día*** (1994a); ***De ostras y caníbales*** (1994b), **Premio Municipal de Literatura de Santiago**, categoría Ensayo; ***El sur y los trópicos. Ensayos de cultura latinoamericana*** (2004); ***Gabriela Mistral: El proyecto de Lucila*** (2005). El 2002 fue becaria de la **John Simón Guggenheim** y el 2011 reconocida por ***Casa de las Américas*** con Premio Honorífico de Ensayo ***Ezequiel Martínez Estrada***. Hace 19 años que conoce y estudia la **Amazonía**, y es considerada una de las mayores expertas en el ámbito de la cultura, de lo que es expresión su texto ***Amazonía: el río tiene voces. Imaginario y modernización*** (2009).

En esta extendida cuarentena trabaja en una antigua casa con corredor y un jardín que ilumina una hilera de habitaciones. Allí, vive junto con su sobrina-hija **Javiera Enríquez** y una inquieta perra que se llama ***Naia***. Y muchos libros. Quizás son unos 5000 o incluso más. Ahí están sus temas, sus amistades; los intercambios y las asistencias a congresos y cursos. Demasiadas huellas de todas o muchas de sus itinerancias.

—Mis libros son mis ventanas al mundo, creo que me siento insegura sin ellos. Para el golpe, los militares quemaron mi biblioteca, se la llevaron, y después la segunda que tuve en **Francia**, la debí dejar porque no tenía plata para trasladarla a **Venezuela**. Aquí, están los textos reunidos a partir del 80 o el 82. Quiero mucho mis libros, les tengo un especial cariño, incluso me gustaría estudiar restauración para reparar algunos.

En realidad me gustaría estudiar tantas cosas, inclusive cultura árabe, pero para eso creo que necesitaría otra vida.

En el plano intelectual hay un grado inexistente en la formalidad de la academia, que no está asociado ni a diploma, ni a ceremonia alguna. Se otorga de boca en boca particularmente por quienes han

trabajado de cerca con la persona aludida: sus estudiantes y colegas. Muchas veces la persona nombrada como *maestra* puede no enterarse de esa distinción o denominación. Desde hace muchos años, **Ana Pizarro Romero** tiene con creces esa condición, quizá ya está enterada, pero desde su sobriedad ni lo alardea ni lo presume. Sencillamente la ejerce.

La identidad en la diversidad

—Precisamos volver a los orígenes de la historia entre tú y los estudios culturales y literarios de **América**. ¿Cómo aconteció esa trayectoria que fue desde **Chile** a **Francia** y tu retorno e itinerancia por **Latinoamérica?**

—En literatura comencé a trabajar en **Chile** en la **Universidad de Concepción**. El año 63 me fui por primera vez a **Francia** y comencé un doctorado. Sentía que no me bastaban los estudios literarios, que además necesitaba explicarme el mundo. La literatura me daba una explicación, pero yo necesitaba ir más allá. Es ahí que comencé a asistir a los cursos de **Lucien Goldman** y desde ahí lo mío fue trabajar la literatura en la sociedad.

Mi tesis de doctorado era muy literaria, pero creo que algo tenía de inserción social. Era sobre **Vicente Huidobro**, pero ya empezaba a ver el espacio entre dos culturas, era a la vez un proyecto literario, cultural y social. Luego, ya estábamos en la **Unidad Popular** y comencé a contactarme con el campo mapuche. Ahí me di cuenta de la importancia de la oralidad. Eso me entusiasmó mucho porque percibí que la manera de hablar castellano de los mapuche era y es pura poesía. Lo relacioné con lo que ya conocía de la épica medieval, y ahí se me abrió el campo hacia la oralidad.

Posteriormente, cuando salí exiliada de **Chile** a **Francia** en diciembre del 73, me otorgaron una beca del **CNRS (Centro Nacional de Investigación Científica)** y ahí comencé a elaborar como proyecto el estudio de la literatura latinoamericana. Era sustancial trabajar la literatura en la cultura y en la sociedad. Todo coincidía, porque esa vuelta de la mirada desde los sujetos de la colonización estaba sucediendo simultáneamente en otros continentes. Por ejemplo, en África, estaban empezando a conocerse unos primeros estudios. Recuerdo una conversación con **Samir Amin** sobre mi trabajo en que me habló de un escrito sobre las cruzadas pero vistas ¡desde los árabes! Claro, era **Amin Maaluf**.

Al irme de **Chile** era consciente de que esta manera de pensar la historia no se había hecho en nuestro continente y ese sería el gran problema que luego tendría en las reuniones de la **Asociación Internacional de Comparatistas** en **Europa**, donde tenía de interlocutores a unos señores 70 años para arriba. Era la única mujer, joven además y tenía que discutir con ellos, e interesarles en una literatura que desconocían. Ahí también me di cuenta, nuevamente, de que ser mujer implicaba una relación social muy difícil, entre otras connotaciones. Para ellos era muy chocante que yo relacionara la cultura con la sociedad. El problema en el fondo era esencialmente político, veían a la literatura latinoamericana con un criterio colonial, porque aunque la literatura comparada a comienzos del siglo XX se desarrollaba como una voz antifascista y antinacionalista, por así decirlo, después tendría una dimensión muy eurocéntrica. Hoy, le hemos dado un cariz diferente.

Comencé por mostrar que el nacionalismo tenía muy diversas caras. Para nosotros la reivindicación era latinoamericana, los países colonizados necesitaban reivindicar primero un proceso identitario y después pasar a otras instancias, entonces no podía ser lo mismo el nacionalismo en **Europa** que en los países colonizados. En esa época el pensamiento de **René Etiemble**, antieurocentrista, con quien compartía oficina en **La Sorbona**, me iluminó bastante, así como el de **Ángel Rama** y de **Roberto Fernández Retamar**. Ellos me ampliaron el mundo. Recuerdo una expresión de **Rama** en *Marcha*, cuando visitó **Israel**, país en formación entonces y escribió: *Construir un país es lo de menos, lo difícil es construir una cultura*. Después, el proyecto fue integrado como tal para ser publicado en inglés. Pero, a esas alturas, sentí que no valía la pena seguir ahí y lo hablé con **Antonio Cándido**, me encontró razón y nos salimos del programa para independizarlo. En paralelo, yo me había trasladado a vivir a **Venezuela**.

Una obra mayor: América Latina: Palabra, Literatura y Cultura

—En tu historia intelectual, destaca una obra señera, producto de este proyecto, de la que fuiste organizadora y editora y que ciertamente fue un cimiento de todas las demás, me refiero a los tres volúmenes de ***América Latina: palabra, literatura y cultura*** publicadas en **Sao Paulo**, **Brasil**, por la editora **Unicamp**. Después, el 2013 la **Universidad Alberto Hurtado** publicaría en **Chile** el volumen III ***Vanguardia y modernidad***, de 956 páginas. Es una mega obra y salvo en muy contadas bibliotecas todavía no es posible encontrar la obra completa. ¿Su edición íntegra en **Chile** es un propósito aún pendiente? ¿Crees que esos tres volúmenes tienen aún vigencia?

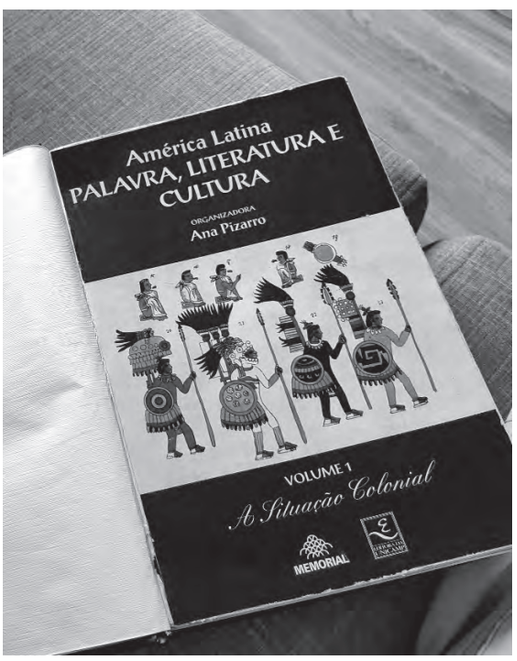

—Absolutamente. **Antonio Cornejo Polar**, gran crítico de nuestro continente, decía: cómo hacer una historia que contenga los elementos de su propio devenir, que genere su propia crítica, ese es un poco el sentido. Una actitud siempre de apertura, de pensar que algo sucede en un momento, que puede ser visto de múltiples maneras, pero que la mirada siempre debe proseguir y evolucionar.

Pero, volvamos a los orígenes y contextos, que es lo que tú me preguntabas.

Finalmente, nuestra investigación se publicó en 1993 en **Brasil**, en español y portugués, en el **Memorial de América Latina**; fue la culminación de 15 años de trabajo y de vida en distintos países. Cuando la terminé ya estaba de vuelta en **Chile.** Acá siempre hubo poco interés, en **Brasil** está en todas las bibliotecas universitarias y circula en otras partes del mundo.

Cuando empecé ese proyecto el trabajo era enorme, diría desproporcionado y no había financiamiento, solo había que apelar a las voluntades. Teníamos que ir pensando el proyecto y al mismo tiempo comenzar a convocar participantes dentro de lo mejor que tuviera la crítica latinoamericana. Pero yo venía de un mundo y un medio donde íbamos a cambiar la vida, entonces si habíamos pensado que todo era posible, entonces... ¿cómo nos iba a amilanar un proyecto académico?

—¿Recuerdas cuáles fueron las preguntas iniciales de esa ambiciosa investigación y luego obra?

—Sí. ¿Qué es **América Latina**?, ¿cuáles habían sido sus denominaciones?, ¿cuáles sus fronteras? Era preciso contextualizar que había un proceso internacional de luchas por las identidades nacionales de los pueblos coloniales. No había una historia literaria en un sentido amplio. Tampoco una historia de la cultura y eso me impulsó a que era necesario hacer una historia literaria. Después, todo se fue ampliando y fue necesario incluso cambiar el título. Recuerdo que le pregunté a **Cándido**, que era la persona sabia que yo escuchaba, le dije: qué le parecía si en

vez de historia literaria le llamábamos ***América Latina, palabra, literatura y cultura***. Porque las palabras siempre importan; como se nombren los proyectos y los libros con mayor razón. Entonces hablé de "palabra", por la oralidad. Y cultura, porque sucede que en nuestro mundo literatura y cultura son casi una misma cosa: la oralidad, la escritura ideográfica, las pictografías, el canto, el texto escrito tienen sólidas relaciones.

Por ejemplo, las representaciones indígenas de la muerte de Atahualpa son procesiones, son cantos, literatura y teatro, porque todo está mezclado. Y así comenzaron los giros. Lo primero fue incorporar a **Brasil**, porque de otra manera era absurdo hablar de **América Latina**. También, enseguida integramos al **Caribe**, cuyo estatus no era muy claro, pero cuyas articulaciones históricas con el continente se expresan en elementos históricos y culturales comunes. Un solo indicio importante: la ***Carta de Jamaica de Simón Bolívar*** uno de los textos fundacionales de nuestra historia política está escrita en el caribe anglófono.

—¿De inmediato tensionaban el castellano en su condición de lengua única y característica de **América**?
—Efectivamente, pusimos en la discusión el tema de la lengua como unidad del continente, elemento que hasta ahí había establecido el corpus y el canon en la historia literaria. Pero, evidentemente, la idea del español como el centro articulador, había dejado de lado no solo a **Brasil**, sino a una multitud de nuestras culturas indígenas. Es decir, al aceptarlo estábamos situando nuestra definición con los mismos criterios coloniales. Lo que nos une es la cultura en la historia. A la vez, teníamos que incorporar a la cultura a los *latinos* en los **Estados Unidos**, un fenómeno propio del continente desde mediados del siglo XX, que a partir de migraciones masivas estaba generando una cultura de perfil específico, relacionada con la de origen.

Todo lo que hicimos esos años, significaba también una ruptura no solo con la historia literaria tradicional, sino con las concepciones históricas sobre el continente que proveían y proveen delimitaciones estáticas regidas por lógicas políticas o militares sin apenas percibirlo.

Por cierto, nosotros también teníamos una lógica política, pero de un signo diferente, al situar como referente de la discusión la idea de la colonización. Así, nos alejábamos de la historia literaria tradicional cuyos referentes esenciales eran geográficos o lingüísticos. Este alejamiento no era un propósito, sino el resultado de una revisión epistemológica. Lo central, lo que creo que articulaba y articula la idea de **América Latina** es la cultura, una cultura traspasada por el signo de la colonialidad. No existe una sola literatura. Existe la literatura indígena que es oral, las literaturas populares que son orales y son otras formas literarias, como también existen otras escrituras y no solo la alfabética.

—Contactar y reunir a cien intelectuales de primer nivel en esos años debe haber sido un asunto de porfía mayor, de motivación extraordinaria y además sin medios, ¡sin correo electrónico, ni wasap, ni celular!
—Todo lo hicimos por intermedio de cartas, cuesta imaginar lo que era eso. Recuerdo que cuando iba a una reunión viajaba con maletas llenas de documentos y de fotocopias. Había que esperar meses por una respuesta, que algunas veces nunca llegaba.

—¿Grababas?
–Algunas veces grabamos para el primer libro. Creo que para el segundo también grabamos, pero en la tercera reunión fui tomando notas: allí discutimos la organización de los materiales sobre la base de lo propuesto por **Rama** y **Cándido**.

Una intelectual inolvidable
—En ese proceso de investigación emergen algunas mujeres muy significativas y entre ellas **Marta Traba** ¿Qué podrías reseñar sobre ella?
—**Marta** pertenece más a los años 60, es un personaje increíble. Nace en **Buenos Aires** y luego vive en **Colombia**, porque se casa con un colombiano, hijo de un escritor de apellido **Zalamea**. Después se separa, tiene dos hijos, se une a **Ángel Rama** y se van a vivir a **Montevideo**. Ella fue muy conocida en **Colombia**. Viaja por **América Latina**, **EE.UU.** y **Barcelona**. Paralelamente, publicó varias novelas, una de esas se llama ***Homérica Latina***, como **Homero**; otra, ***Conversación al Sur***, que es la historia de tres mujeres que tienen hijos detenidos desaparecidos.

Y además **Marta** fue una gran teórica. Esa es una característica muy interesante, porque a las mujeres que piensan en general no se las considera, y ella desarrolló teorías sobre la cultura y la plástica latinoamericana. Entre sus definiciones están las áreas abiertas y las áreas cerradas en la pintura: áreas abiertas son las que recogen y absorben los elementos del exterior, por ejemplo, las vanguardias. Mientras, denominó como áreas cerradas a las culturas que son muy profundas en **América Latina**, como la quechua, la aymará, y luego la pintura que surge de esas culturas las denominará como muy resistentes al cambio.

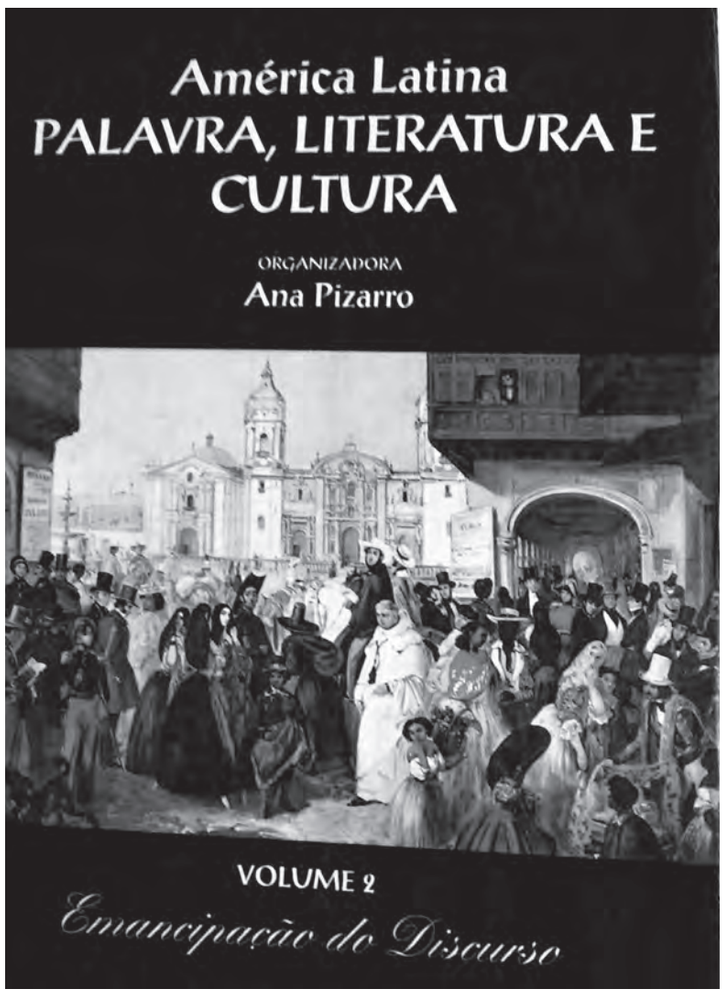

Pienso que **Ángel Rama** no es **Ángel** sin el pensamiento de **Marta Traba**, y al revés, porque ella incorpora a **Rama** a su pensamiento sobre la plástica. Ambos van coincidiendo desde sus respectivos saberes y experiencias en múltiples miradas.

Marta a veces fue muy incomprendida, porque tenía un carácter muy fuerte. Recuerdo que escribió un artículo que fue bastante polémico, eran los primeros artículos feministas, y ahí decía que la escritura de mujeres –y yo encuentro que tenía razón en esa época– era una escritura inicial, que se fundaba mucho en los sentimientos. La escritura de mujeres tenía algo propio y que era una manera de sentir la vida diferente de los hombres. Esto es cierto, en la medida en que las mujeres no tenían acceso a la escritura ni a la publicación y tampoco una práctica de escritura. Ciertamente, hoy la situación es muy distinta.

Para mí lo importante es si la escritura es buena o es mala. En ese tiempo la escritura femenina era muy incipiente. De esa época son los nombres de **Rosario Ferré**, de **Puerto Rico**, que era amiga de **Marta**, o **Ana Lydia Vega**, de allí también. Las mujeres en **México** también empezaron a manifestarse en la escritura. En **Argentina** hacia fines de los 60, 70, ya había una escritura de mujeres bastante sólida. En **México** la escritura de **Margo Glantz** es una maravilla, o la de **Maryse Condé** en el **Caribe**, o **Ana María Gonçalves** en **Brasil**. Todas son grandes mujeres que desde una perspectiva inicial de lo subjetivo interpretaron otro modo de ver la historia.

Pensar Latinoamérica

—¿Cómo hoy se está pensando **América Latina**? ¿Quién puede publicar para toda **América**?

—Todo es difícil, muy difícil. Por una parte, surge el internet y en principio estamos en apariencia todos más conectados, pero sucede que junto o previo está surgiendo el neoliberalismo con el pensamiento economicista por delante que ha invadido todo, eso disgregó el pensamiento intelectual humanista del continente.

También, entró en crisis una forma de pensar **América Latina**, esa de los años 60 que lo hacía monolíticamente. De pensar la unidad latinoamericana como si fuera una sola cosa, y sucede que no es así. **América Latina** es una diversidad que está articulada, que tiene una especie de estructura de base histórica y cultural en común, pero que ha generado sociedades con similitudes y diferencias. Una de las posibilidades de articularse para pesar como bloque en el *contexto mundo* es a partir de la cultura. Hoy, ya no podemos pensar exactamente como lo hicieron en el siglo XIX los libertadores, existen nuevos elementos para pensar el humanismo de las periferias y simultáneamente están surgiendo un pensamiento asiático y africano interesante.

Hubo un tiempo en **Latinoamérica** en que se les preguntaba a los escritores, como **Carlos Fuentes** o **Gabriel García Márquez**. Después se les ocurrió preguntar a los economistas, porque hoy nadie le pregunta al escritor sobre **América Latina**. Aparentemente, quienes tienen las respuestas o ima-ginan futuros son los economistas o los políticos, entonces considero que el pensamiento neoliberal hizo que los intelectuales humanistas pasaran a un segundo plano. En la actual situación todas las preguntas son válidas y es por ello que considero que los intelectuales de todas las disciplinas deben plantear sentidos y arriesgar respuestas.

—En el anterior contexto, ¿cómo enlazarías desde la literatura a **Gabriela Mistral**, **Alfonsina Storni**, **María Loynaz**, **Juana de Ibarbourou**? Y desde la plástica a **Frida Kalho** y **Eleonora Carrigton** desde **México**, y desde **Brasil** a **Tarsila do Amaral** o **Anita Malfatti**?

—Ellas son las mujeres que marcaron con su presencia el comienzo artístico del siglo XX. Todo eso estuvo sucediendo en las primeras décadas del siglo y a veces hasta la mitad. En algún momento escribí sobre el invisible college que ellas conformaron. Lo que hoy se llamaría construcción de redes que establecieron, y que se ha percibido poco. En realidad, entre las cuatro primeras hubo correspondencia, amistad y encuentros. En **Cuba** fueron connotados los de **Loynaz** con **Mistral**, porque, además, se pelearon ostentosa pero elegantemente.

Recuerdo que entrevisté a **Dulce María Loynaz** en febrero de 1993, cuando fui jurado del ***Premio Casa de las Américas***. Era una aristócrata de las antiguas de **Cuba**, su apariencia era un tanto desgreñada, mientras conversábamos, a momentos trataba de ordenar su cabello. Vivía en una casona preciosa en el barrio **El Vedado** de **La Habana**. Una de esas casas antiguas, con zaguán, muebles antiquísimos, cristales, y jarros de porcelana guardados en vitrinas en medio de polvorientos y enormes salones. Ella caminaba poco, y tenía una cuidadora, seguramente puesta por el gobierno. Me intrigó mucho la grandeza de la decadencia en ese ambiente. Era un concierto barroco. Conversamos bastante, por mi parte, temía que se cansara. Me habló de la historia de **Cuba**, en la que su familia siempre jugó un papel importante. Su padre había sido un general que había estado exiliado en **República Dominicana**.

En mis recuerdos atesoro un diálogo hermoso con **Dulce María**. Le pregunté qué recordaba su padre de su exilio. Me dijo algo hermosísimo: *el ruido del mar sobre las piedras*. Me interesó mucho su relato histórico, y me sorprendió que en este, la **Revolución** no era más que un detalle en la historia de **Cuba**. Esa grandeza cubana me la trasmitió también **Alejo Carpentier**, cuando lo conocí en **París** en casa de **Jorge Enrique Adoum**, un gran amigo. No es común percibirla. Quizás hoy la esté expresando **Leonardo Padura**.

Por otra parte, **Frida**, **Leonora Carrington**, **Remedios Varo** conformaban un grupo bastante relacionado, según entiendo. No las he trabajado específicamente, pero ellas están en la estética vanguardista, más ligada al trabajo de las vanguardias de **Europa** y a la vez con un sentido mexicanísimo. Similar es el caso de **Anita Malfatti** en **Brasil** con **Tarsila do Amaral**. Mujeres tremendas que contribuyeron a dar vuelta la mirada sobre la pintura y sobre **Brasil**, con su espíritu vanguardista.

Reconocimiento desde Cuba

—En estos meses de encierro, recibiste la ***Medalla Haydée Santamaría*** del **Consejo de Estado de la República de Cuba**, en reconocimiento a tu contribución latinoamericanista. Fuiste reconocida junto a la compositora e intérprete **Isabel Parra** y el artista visual **Hugo Rivera Scott**. La valoración de vuestros aportes se origina en ***Casa de las Américas***, ¿cómo la presentarías hoy?

—Como una institución fundadora del latinoamericanismo. Hay que recordar que se crea inmediatamente después del triunfo de la **Revolución cubana**, abriendo así un espacio de convivencia de los escritores, artistas visuales, y en general de la cultura latinoamericana. Antes de 1960, los escritores no tenían opción de reunirse dentro del continente. Fue en **Cuba** donde comenzaron las reuniones de escritores y gente de la cultura de diferentes países en un diálogo muy enriquecedor. Era el momento del llamado *boom* de nuestra narrativa que comenzó a generar obras que serían clásicas después, y que formaban parte de todo este movimiento alrededor de ***Casa***. Muy pronto surgió la ***Revista Casa de las Américas***, que se distribuyó a todo el mundo y el premio ***Casa*** para los nuevos escritores. Creo que ***Casa*** ha sido un ícono de la cultura no solo ilustrada, sino también popular y con una dirección latinoamericanista.

En aquella época, de escasa información, los y las jóvenes intelectuales chilenas esperábamos con ansiedad la ***Revista Casa***, porque nos hablaba sobre un mundo más allá de la cordillera, que desconocíamos. Nuestras referencias eran sobre todo europeas o norteamericanas. Además, estaba la revista ***Marcha*** en el **Uruguay**, que conocíamos más de oídas, porque no llegaba a nuestro país. Todos esos fueron estímulos para comenzar a pararnos sobre nuestros propios pies.

La cuarentena de **Ana Pizarro** ha transcurrido entre lecturas, conferencias por zoom y revisión de textos para publicar nuevos libros. También, cocinando y conversando, mientras, añora retornar al campo familiar en **Hualqui**, para reunir nuevos frutos para preparar sabrosas mermeladas y así continuar oficiando de madre de sus hijos, de abuela y suegra múltiple.

En cuarentena por la peste, **Santiago de Chile**, septiembre 2020.

[1] Entrevista sostenida en Santiago, el 21 de septiembre de 2020.

[2] Periodista y Magíster en Literatura Hispanoamericana y Chilena, Universidad de Chile, Santiago, Chile. Correo electrónico: ividaurrazaga@yahoo.com. Orcid: https://orcid.org/0000-0003-2099-835X.

Referencias

Pizarro, A. (1994a) *La luna, el viento, el año, el día*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pizarro, A. (1994b). *De ostras y caníbales*. Santiago: Ediciones Universidad de Santiago.

Pizarro, A. (2004). *El sur y los trópicos. Ensayos de cultura latinoamericana*. Alicante: Universidad de Alicante.

Pizarro, A. (2005). *Gabriela Mistral: El proyecto de Lucila*. Santiago: Lom.

Pizarro, A. (2009). *Amazonía: el río tiene voces. Imaginario y modernización*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.

RAÚL ZURITA
En el año de la pandemia su obra alcanza el Olimpo de los grandes poetas chilenos

- *Galardonado con el Premio de Poesía Reina Sofía se levanta como una de las voces más lúcidas en la literatura hispana y en su poesía los derechos humanos adquieren singular grandeza.*

Por: Nelson Sandoval Díaz

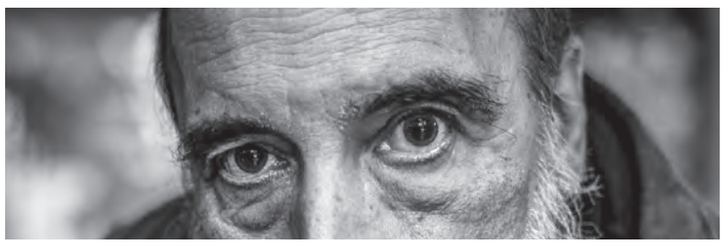

Raúl Zurita, el poeta furioso que en su juventud se cortaba la cara mientras vociferaba sus versos para denunciar la injusticia social, o el extravagante que junto a otros colegas le recitaba a los papiones del zoológico de **Santiago** desde el interior de la jaula de los simios, que observaban desde afuera a esos humanos que ocupaban sus espacios para una acción que no llamó la atención en el amanecer del Siglo XXI, ha alcanzado en 2020, el año de la pandemia, cierto derecho fundado a formar parte del **Olimpo** de los grandes poetas chilenos, con una obra que ha cruzado fronteras y le ha significado la obtención en **España** del **Premio de Poesía Reina Sofía**.

Se trata de una de las máximas distinciones de las letras iberoamericanas y que en casos anteriores ha significado para su ganador, como fue el caso de **Nicanor Parra**, el paso previo a la obtención del **Premio Miguel de Cervantes**, considerado el **Nobel** del mundo hispanohablante.

Zurita, nacido en **Santiago** en 1950, que fue prisionero de la dictadura y en cuya poesía los derechos humanos han estado siempre presentes, pronunció hace algunas semanas, en la ceremonia de entrega del galardón, un discurso notable, en el que resaltó que **Chile** es un país de desaparecidos, ofreció un tributo al estallido social y rescató el valor de la palabra como defensa contra todo tipo de pandemias.

Dictadura y rebeldía

"Vengo de un país de desaparecidos que hoy se ha volcado fervorosamente a las calles en su lucha por recobrar su dignidad", destacó **Zurita** en su alocución.

"No se devolvieron los cuerpos, es decir; no se le devolvió a la esposa el cuerpo de su esposo, no se le devolvió al niño pequeño el cuerpo de su padre, no se le devolvió al anciano el cadáver de su hijo", añadió y consideró que "fueron los poetas quienes debieron descender a la tibieza de la tierra que acogió esos restos, a las espumas del mar que mecieron esos cuerpos quebrados, a la piel reseca del desierto que preservó esos torsos rotos, y restaurar las palabras que ellos no alcanzaron a decirnos ni a decirse".

"Le correspondió a la poesía cumplir con las exequias de los ausentes, sancionar sus vidas y enterrar en las tumbas del lenguaje lo que los vivos debían haber enterrado en las tumbas de sus muertos", acotó.

Cabe señalar que en su veredicto a favor de **Zurita**, el jurado destacó su compromiso con la **Historia** y con la memoria colectiva. También la calidad de su poesía, "que domina la lengua y que no tiene miedo a enfrentarse al dolor", y que está marcada por el "abismo negro" de las torturas y las desapariciones de la dictadura. Subrayó el jurado que a **Zurita** le han bastado "el cielo o el desierto para escribir con letras mayúsculas: NI PENA, NI MIEDO", y sobre esa base deduce que la obra del poeta galardonado es "un ejemplo de poesía como lucha de la palabra, de resistencia y de esperanza" y que para él "es demasiado todo lo que no hemos hecho, todo lo que no estamos alcanzando a hacer, todo lo que debimos entregar y que tal vez ya no entreguemos".

Tales elementos están presentes a lo largo de toda la trayectoria literaria de **Raúl Zurita**, que tras el golpe de 1973 fue detenido y confinado en el estadio de **Playa Ancha**, primero y en el buque **Maipo** después, donde fue torturado. Después sobrevivió mientras escribía hasta que en 1979 publicó **"Purgatorio"**, su primer libro. "Yo podía verlo en las vitrinas de todas las librerías, pero no podía entrar a ninguna, como parte de las órdenes para no ir preso de nuevo", recuerda.

En esa época creó el grupo **CADA (Colectivo de Acciones de Arte)**, junto al sociólogo **Fernando Balcells**, **Lotty Rosenfeld**, **Juan Castillo** y **Diamela Eltit**, con quien mantuvo una relación de diez años. También en ese tiempo protagonizó acciones de arte utilizando su cuerpo como medio de expresión, como forma de "expresar la impotencia frente a la realidad y la necesidad de decir sin palabras".

Una trayectoria consecuente

Su primer libro fue aplaudido por la crítica, lo mismo que el segundo, **"Anteparaíso"**, publicado en 1982, año en que además compuso el poema **"La vida nueva"**, escrito en los cielos de **Nueva York**, mediante cinco aviones que trazaban las letras con humo blanco y las cuales se recortaban contra el azul del cielo. Esta obra estaba compuesta por quince frases de 7-9 kilómetros de largo cada una, en español.

En 1993 plasmó en el **desierto de Atacama** la frase **"Ni pena ni miedo"**, que por su extensión, de 3.140 metros, solo puede ser leída desde lo alto. Estas iniciativas buscan sobrepasar el concepto tradicional de literatura, acercándose al de arte total.

En 1990, con el advenimiento de la transición fue nombrado en 1990 agregado cultural en **Roma**, en 2001 recibió el **Premio Nacional de Literatura** de **Chile** y el año siguiente comenzó en **Berlín** su libro **"Zurita 10"**, que terminó en 2011. También publicó, en el nuevo siglo, **"Los Países Muertos"** (2007), **"Las ciudades de agua"** (2007) y **"Cinco fragmentos"** (2008).

Otros galardones que ha ganado en los últimos años son el **Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda**, el **Premio Iberoamericano de las letras José Donoso** y ha sido reconocido como doctor **Honoris Causa** por diversas universidades de **Chile** y el extranjero. Sus poemas han sido traducidos al inglés, alemán, francés, árabe, bengalí, chino, italiano, ruso, noruego, neerlandés, hindi, esloveno y griego. En 2019 fue postulado por académicos de distintos países del mundo al **Premio Nobel de Literatura**.

Tras recibir el premio **Reina Sofía**, en una entrevista con una agencia española, **Zurita** aseguró que la palabra es también una defensa contra la pandemia, "no sólo la del coronavirus, sino de todas las que asuelan el mundo como la injusticia, la explotación o la tiranía", pues las palabras "son al mismo tiempo un refugio y un arma de defensa", además de subrayar que sus versos "son políticos, una poesía tiene que ser política, tiene que ser un poema de amor, tiene que ser todo... o es todo o no es".

Los grandes de la poesía chilena en un comienzo eran sólo tres, **Pablo Neruda**, **Vicente Huidobro** y **Gabriela Mistral**; después se sumó **Pablo de Rokha**, y le han seguido más recientemente **Gonzalo Rojas** y **Nicanor Parra**. En opinión de muchos, hay un asiento disponible para **Raúl Zurita**.

LA SAGA CHILENA DE DÉSIRÉE y ALAIN FRAPPIER

- *Como dicen sus autores es la mejor forma de contar una historia optimista de los mil días de la Unidad Popular.*

Por: PPBórquez

Désirée Frappier, es periodista y escritora, **Alain Frappier**, pintor, diseñador gráfico e ilustrador, se conocieron en 1991 y juntos han creado diversos álbumes de comics –o mejor dicho novelas gráficas–, llevados por un sentido del detalle histórico, la historia íntima, la evocación de luchas y la evolución política y social de los escenarios elegidos. Son obras contundentes, ilustradas en blanco y negro donde solo las tapas llevan sutiles colores, y donde los testimonios que generaron la historia se combinan –en un modo de denuncia voluntaria– con vistazos de las situaciones reales en el sentido de un reportaje de la historia. Después de **"A la sombra de Charonne"** (2012) y la autobiográfica **"La vida sin instrucciones de uso: ¡putos 80!"** (2014) y **"Le Choix"** (2015), la pareja se embarcó motivados por sus relaciones con el exilio chileno en **Francia** en una exploración minuciosa de **Chile**, sus luchas sociales, sus revueltas, sus esperanzas y sus dramáticos cambios de periodos.

Los ojos de Chile

El primer album de la "saga chilena", es **"Donde termina la tierra. Chile 1948-1970"**. Contada a través de los ojos de **Pedro Atías**, exiliado en **Francia** tras el golpe cívico-militar de **Pinochet**, y amigo de los autores, relata gráficamente la historia de un joven y un pueblo. Así el lector va siguiendo la llegada de los migrantes, la integración al país, la familia, el crecimiento y formación política, la onda expansiva de la revolución cubana, la creación del **Movimiento de Izquierda Revolucionaria** (MIR), la elección del **presidente Allende**. Sin concesiones, el tono sigue un curso humano, el nacimiento de una conciencia política, hasta el **golpe de Estado** de **Pinochet** en septiembre de 1973. A lo largo de las 260 láminas de este primer volumen, se descubren naturalmente los usos y costumbres de **Chile**, entre callejones y volcanes, palacios y manifestaciones, las calles de **Valparaíso**, **Santiago** y las poblaciones. Todas las esperanzas reunidas durante los mil días del "camino chileno al socialismo"...

El segundo album **"El tiempo de los humildes: Chile 1970-1973"**, fue lanzada en **Francia** en junio de 2020. A lo largo de sus viajes y encuentros, **Désirée** y **Alain Frappier** conocen a **Soledad**: es ella quien contará su vida de miseria, como miembro de una familia de nueve hermanos y hermanas de una pareja de campesinos pobres. Cuando conoce en agosto de 1970 a **Alejandro**, miembro del **MIR**, en el campamento **Rigoberto Zamora** donde este último es el responsable de la toma, la ocupación ilegal de tierras donde viven 360 familias con la esperanza de obtener una casa. **Soledad** es una de las *sin-casa*, entre las 60.000 familias que viven en precarias construcciones improvisadas en los alrededores de **Santiago**. Los pobladores marginados y reunidos en las tomas irán confluyendo e integrándose a la esperanza de todo el pueblo: la elección de **Salvador Allende** como presidente.

En septiembre de 1970 se hace realidad esa esperanza, y los autores despliegan los hechos, anécdotas, testimonios, alegrías, ira y gritos de horror. Los lectores van descubriendo el proceso que vive **Chile** entre 1970 y 1973, cuando el 11 de septiembre, el palacio presidencial fue atacado por tierra y aire por fuerzas armadas y la sombra del fascismo se extenderá sobre







todo el pueblo. **Chile**, que entonces tenía 10 millones de habitantes, totalizará más de 100.000 detenciones. Y miles de desaparecidos. La historia de **Soledad** y **Alejandro** es la historia del pueblo chileno.

"Donde la tierra termina" fue publicado en **Chile** por **Tiempo Robado Editoras** y presentado por sus autores en el año 2018. **"El tiempo de los humildes"** también será publicado en nuestro país, esta vez por **LOM Ediciones**.

Hablan sus autores

En una entrevista de **Mathilde Loire** para **BoDoï**, una revista mensual especializada en comics, **Désirée** y **Alain Frappier**, hablan de sus albumes sobre **Chile**.

—El primer volumen de la saga, "Donde termina la tierra", hablaba de la juventud chilena de Pedro Atías, un militante revolucionario nacido en un entorno acomodado y culto, forzado al exilio bajo la dictadura de Pinochet. ¿Por qué no continuó su historia con él?

D.F.: Conocimos a **Pedro** al final de haber realizado **"La Vie sans mode d'emploi, putain d'années 80!"** (2014), que había leído y en el que se identificaba mucho. Rápidamente comprendimos que quería que contáramos su historia, que reconstruyéramos lo que le había arrebatado el **golpe de Estado**.

A.F.: El primer volumen era llegar hasta el **golpe de Estado** e integrar la **Unidad Popular (UP)**.

D.F.: Reconstruir el contexto en el que se desarrollaron sus recuerdos de infancia y juventud tomó mucho tiempo, fue un trabajo enorme. Indispensable también, para entender la elección de **Salvador Allende**. Llegamos a la página 230, teníamos una fecha límite de entrega y no podíamos incluir el periodo de la **UP** en tres páginas. Entonces construimos un final para la historia de **Pedro**. Para mí es muy importante terminar un libro, prefiero las construcciones narrativas con un principio, un desarrollo y un final. **Pedro** estaba muy conmovido: **"Donde la tierra termina"** es una especie de pasaporte para él, puede decir "Esto es lo que he sido". Pero contarnos su historia lo había sumergido en recuerdos dolorosos. No tenía fuerzas para subir esa colina, para continuar con el segundo volumen.

A.F.: Después nos dijimos que no era lo peor que nos podría haber pasado. El recuerdo de una mujer de clase trabajadora, como **Soledad**, es más apropiado para contar la experiencia de la **Unidad Popular**: tuvo hijos, preocupaciones materiales, fue más concreto.

—Soledad López Marambio es la heroína de "El tiempo de los humildes". En el prólogo, dices que tomó mucho tiempo encontrar este segundo personaje. ¿Cómo lo explicas?

D.F.: Primero, había que hacer un duelo por **Pedro**. Y luego, rara vez hablamos de lo imaginario cuando contamos lo real, pero al contrario, encuentro que lo real es portador de lo imaginario. Así que necesitábamos encontrar a alguien que pudiera contarnos muchos detalles. Conocimos a decenas y decenas de personas con antecedentes extraordinarios, pero estaba el problema del idioma. Necesitamos poder discutir emociones, sutilezas. Y algunos recuerdos están muy dañados...

A.F.: Cuando fuimos a **Chile** por segunda vez y preguntabamos "¿Cómo viviste la **UP**?" Tenemos muy pocos detalles. La dictadura impuso el silencio a las víctimas. Consiguieron persuadirlos de que eran responsables de su destino. Pero cuando conocimos a **Soledad**, fue mágico...

D.F.: Tenía una hermosa historia de amor [con **Ricardo**, su esposo, nota del editor], que dura exactamente el mismo tiempo que la historia de amor de la gente con **Allende**. **Soledad** tiene un recuerdo muy vivo. Lleva diez años en juicio por **Ricardo**, pasa su tiempo regresando a lugares donde le piden que relate lo sucedido. No ha obtenido nada a nivel legal, hablar de **Ricardo** es una forma de obtener justicia para sus hijos, sus nietos...

—¿Cómo trabajaste con Soledad?

D.F.: La vi tres veces durante la concepción de la historia. Cuando terminamos las 100 páginas, fui a





Bélgica para que ella pudiera hacer una revisión. Me recibieron **María Isabel** y **Jorge Magasich**. **Jorge** es historiador y ha compartido con nosotros su impresionante documentación. **María Isabel** nos presentó a **Soledad**; ambos también hicieron corrección de pruebas. **Soledad** corrigió muy poco, pero ver su historia "fotografiada" le trajo otros recuerdos a la memoria.

A.F.: Fue de gran ayuda para representar ciertos lugares, en particular el "campamento" donde vivía. Los imaginábamos como barrios marginales, pero estas ocupaciones ilegales de tierras eran acciones políticas, conducidas por organizaciones políticas. Todo estaba ordenado, alineado, había un lugar para todo. Le pedí detalles a **Soledad** y dos horas después nos envió un diagrama preciso de la organización.

—¿Cómo elegiste los eventos que relatas?

D.F.: Alain ha creado una cronología ultra precisa, en dos cuadernos que se despliegan. Para nuestro segundo viaje a **Chile**, nos fuimos con él. Cada página corresponde a un mes y **Alain** agregó pequeños dibujos para representar los eventos.

A.F.: La mayoría de los eventos tienen referencias bibliográficas. No podemos poner todo en el libro, pero el friso es una herramienta útil.







D.F.: Consulté a **Soledad** mes a mes, basándome en este friso. Los hechos históricos despertaron su memoria. Hemos abandonado toda una parte de la historia de la **UP**, que ella no había vivido, de la **Reforma Agraria** por ejemplo. La gran historia no tiene por qué apoderarse de **Soledad**, pero aporta comprensión a la historia.

—¿En qué te inspiras para dibujar los decorados, los personajes?
D.F.: Ir allí es fundamental, tanto por las imágenes como por el texto, fuimos a **Chile** en 2016 y luego en 2018.
A.F.: Investigamos mucho, eso es al menos la mitad de nuestro trabajo. **Désirée** consultó la prensa de la época. Yo, las películas, los documentos visuales… También trabajo a partir de fotos tomadas durante nuestras estadias, o pertenecientes a nuestros protagonistas.
D.F.: Está ***La batalla de Chile*** de **Patricio Guzmán** [estrenada en 1973 y producida nueve meses antes del golpe, nota del editor], que es fundamental.

—¿Cómo construyes tus historias?
A.F.: Hay una imagen o dos que quería hacer absolutamente, pero por lo demás siempre comienzo desde el texto. **Désirée** escribe una página con indicaciones, yo imprimo y hago el corte. No siempre es obligatorio: una página puede terminar en cuatro láminas.
D.F.: Hacemos mucho de ida y vuelta, reescribo unas tres veces sobre lo que dibujó **Alain**. Tengo mucha más facilidad con la escritura de guiones que con la escritura en sí. Escribir cómics es difícil, es muy entrecortado, requiere una gran brevedad. Puedo pasar horas en un cuadro... para que parezca muy simple al final. Siempre estoy entre 4 y 10 páginas por delante de **Alain**, nunca más porque si tenemos que modificar es un mes de trabajo.

—La historia de "Los tiempos de los humildes", muy densa, a veces se intercala con momentos suspendidos...
A.F.: Son pausas conscientes. Mi experiencia como diseñador gráfico me enseñó a apartarme del mensaje a transmitir. Los momentos de tensión requieren imágenes pequeñas, pululan, las globos deben superponerse. Y a veces organizo la página de manera diferente. Nos gusta variar el ritmo de lectura. Para el comienzo de **"Donde la tierra se termina"**, sin duda me influyó el comienzo de ***L'Enfance d'Alan***, de **Emmanuel Guibert**, que acababa de leer. Me gusta mucho el trabajo de **Frans Masereel**, o el autor de cómics chino **He Youzhi**, quien aconsejó dejar siempre una esquina de la miniatura vacía. Estoy intentando hacer esto.

—¿De qué se tratará la secuela?
A.F.: Nos inspira la tesis del historiador **Jorge Magasich**, ***Los marineros que dijeron que no***.
D.F.: Estos son marineros que dijeron no al golpe, que fueron encarcelados y fueron torturados. Poco se sabe de su historia. Ya hemos conocido a cinco de ellos. Esta vez probablemente estaremos trabajando en grupo. Tendremos que hacer un árbol genealógico y una cronología adecuada. Será una historia muy diferente, más en forma de historia de detectives.



—Tu historia chilena es parte de una noticia agitada...
A.F.: Hicimos **"Los tiempos de los humildes"**, con las manifestaciones de los "chalecos amarillos" de fondo, y luego en octubre de 2019 la increíble revuelta en **Chile**. Mientras dibujaba a **Allende**, vi a jóvenes manifestarse con carteles con su imagen. Las canciones citadas en nuestro libro, las escuchamos. Todo lo que mostramos en el libro sigue ahí.
D.F.: Pedro nos dijo que nada cambiaría en **Chile**, pero había 1,8 millones de personas en las calles, o el 10% de la población. Votaron para cambiar la **Constitución**, que seguía siendo la de **Pinochet**... Hay muchos presos políticos muy jóvenes que están siendo torturados. Las personas que nos ayudaron a realizar estas obras están involucradas en la lucha.
A.F.: Siempre hay gente dispuesta a rebelarse, a construir cosas, y eso es lo que queríamos mostrar contando la historia de la **Unidad Popular**.
D.F.: ¡Queríamos hacer un libro optimista!

Cómo se gestó la privatización del fútbol chileno

LA TRAGEDIA DE COLO COLO TIENE NOMBRES Y APELLIDOS

- *Tras el botín del CDF Colo Colo enteró más de 10 años en manos de una sociedad anónima que se adjudicó una espuria concesión amparada en la Ley de SADP procurada por Sebastián Piñera y bendecida por Ricardo Lagos.*
- *Durante este tiempo han hecho lo imposible por eliminar el Club Social y Deportivo Colo Colo, definido así en 1925 por los hermanos Arellano, como una institución deportiva. Controlado hoy por Blanco y Negro S.A., hace cada día más turbios los negocios del fútbol y la corrupción subyacente.*



Por Pappalardo

En **Chile** la "propiedad privada" –amparada en la Constitución pinochetista del 80– pasó a ser el más sacrosanto de los artículos redactados por **Jaime Guzmán**, y en contrapartida fue cuando se llevó a cabo el mayor saqueo a los bienes de todos los chilenos con la privatización de las empresas públicas, el agua, la energía eléctrica y la propiedad de las riquezas naturales, arrebatadas al **Estado** por el modelo neoliberal impuesto a sangre y fuego en la dictadura.

El fútbol no escapó a esta regla y la privatización fue más allá de lo imaginado e involucró al **Club Social y Deportivo Colo Colo**, que representaba el mayor de los botines por cuanto significó apropiarse del club más importante del país y sobre todo de los derechos de transmisión del **Canal del Fútbol (CDF)**, sin necesidad de tener que pagar derechos de imagen como ocurre en todas partes del mundo.

La historia de un Club Social

Colo Colo fue fundado en 1925 por los hermanos **Arellano**, como una institución deportiva y no de lucro lo que quedó claramente establecido en sus estatutos. Hoy, sin embargo, es controlado por un engendro de accionistas articulados **Blanco y Negro S.A.**, que está llevando al equipo más popular del país a su destrucción gradual y paulatina. En la actualidad, por primera vez en su historia, está a un paso de caer a la **Segunda División** del fútbol chileno.

Lo ocurrido en **Chile** con las **Sociedades Anónimas Deportivas**, **SAD**, no tiene parangón entre los grandes negociados convenidos entre las autoridades públicas y privados. Lo sucedido supera al **"Lobo de Wall Street"** un film de **Martin Scorsese** (2013) y que protagonizó **Leonardo Di Caprio**. La película obtuvo varios **Oscar**, y trata de un corredor de la **Bolsa de Nueva York**, que construyó su imperio entre fraudes accionarios, la corrupción e infiltración de la mafia y que está basada en un hecho de la vida real.

En **Chile**, tuvo un gran impulsor en el **Senado** y que no podía ser otro que **Sebastián Piñera**. En connivencia con **Ricardo Lagos** llevaron a una quiebra artificial a **Colo Colo** y a la **Universidad de Chile**, los dos equipos más populares y de mayor ascendencia social. **Piñera** logró adueñarse del club para su primera campaña presidencial, aprovechando la resonancia que significa **Colo Colo** a pesar que todo el mundo sabía que ha sido siempre de la **Universidad Católica**.

Lo que pasó con ambos clubes puede ser guion para una buena película de desfalcos a gran escala. Las dos instituciones y sus socios fueron literalmente expropiados y los adoradores de la "propiedad privada" no dijeron una palabra.

La expropiación consistió que ambos clubes perdieron las series **Cadetes** que representaban una inversión de años de los antiguos directorios del **CSD Colo Colo**, y que permitió la formación de las más grandes figuras del fútbol chileno, como los casos de **Arturo Vidal** y **Claudio Bravo**, **Matías Fernández**, y antes otros como **Carlos Caszely** y **Francisco "Chamaco" Valdés**.

Se sumó la disolución de sus ramas deportivas amateurs (básquetbol, voleibol, ciclismo, atletismo y otras). La casa central de **Cienfuegos 41**, un patrimonio arquitectónico nacional, fue traspasado a vil precio a amigos de los controladores para ser sede de una universidad privada de connotados militantes de la **UDI**. También les expropiaron los derechos formativos, de imagen y el **Estadio Monumental** en la comuna de **Macul**.

En el caso de la **"U"** no fue menor la expropiación. Le remataron a vil precio por $860 millones la **Ciudad Azul** (2007), ubicado en **El Noviciado**, **Lampa**, donde iba a construir su estadio y que fue adquirido por uno de los conglomerados empresariales inmobiliarios más grandes del país, el **Grupo Patio**. También les fueron arrebatados los derechos formativos y de imagen y las divisiones de cadetes.

Las pandillas y sus protagonistas

El botín que significó apropiarse casi gratuitamente de **Colo Colo** y la **"U"** tuvo a variados actores. Algunos como primeras figuras y otros tras las bambalinas. En el caso del cacique fueron los síndicos **Juan Carlos Saffie**, **Marcelo Aguayo** y **Patricio Jamarme**, quienes al término de su gestión tuvieron un crecimiento exponencial en sus patrimonios. En la **"U"** el síndico fue **José Manuel Edwards**, padre del **"Rojo" Edwards**, ex parlamentario ultraderechista y actual dirigente del **Partido Republicano** de inspiración neonazi que lidera **José Antonio Kast**.

Los nombres de quienes estuvieron detrás de esta operación que lideró **Sebastián Piñera**, en ese entonces senador, y que contó con el respaldo del gobierno de **Ricardo Lagos**, fueron todos pájaros de cuenta que pasaron a integrar los directorios de **Blanco y Negro** y **Azul Azul**.

Entre ellos podemos mencionar al dirigente **UDI José Yuraszeck**, (condenado por uso de información privilegiada en el caso de la venta ENDESA a los españoles a través de las llamadas sociedades **"Chispas"**. ENDESA, ex empresa del **Estado** que se apropiaron en la dictadura). **Leonidas Vial** y **Sergio Guzmán** (condenados por los casos **"Cascadas"** de **SQM** de **Julio Ponce Lerou** y que significó miles de millones de pérdidas a los ahorrantes de las AFPs y que con sus empresas de inversión manejan el fideicomiso de **Piñera**), **José Barros**, **Marta Lagos**, **Gabriel Ruiz Tagle** (condenado por colusión del papel confort y luego por uso de información privilegiada en las acciones de **B & N**) y **Hernán Levy**, inversionista y suegro de **Piñera**.

Otros personajes han sido **Carlos Délano** (ex ministro Economía de **Pinochet**), **Peter Hiller**, **Patrick Klibisky** (uno de los mayores presta-

mistas de los clubes), **Felipe Gacitúa** (presidente de la **Papelera** del **Grupo Matte**, líder en la colusión del papel confort), **Antonio Martínez** (**Grupo Enjoi** protegido por **Piñera** donde tendría inversiones), **Antonio Bloise**, **Aníbal Mossa**, **Juan Bilbao** (condenado en **EE.UU.** por uso información privilegiada de acciones laboratorios **Abbott** y en **Chile** por la **SVS**, por la misma causa).

La clase política al desnudo

El saqueo y control de la industria del fútbol no habría sido posible sin la complicidad y participación de la clase política que se alineó en redactar la ley de las **SADP**. En este listado sobresalen personajes como **Ricardo Lagos**, **Eduardo Frei**, **Darío Calderón**, **Francisco Vidal**, **Heraldo Muñoz**, **Jorge Burgos**, **Ricardo Solari**, **Álvaro García**, **Jorge Correa Sutil**, **Jorge Pizarro**, **Osvaldo Andrade**, **Ignacio Pérez Walker**, **Pablo Longueira**, **Juan Antonio Coloma**, **Andrés** y **Adolfo Zaldívar, Joaquín Lavín** y **Julio Ruitort** entre varios más.

Todos, cual más cuál menos, pusieron su granito de arena para parir en mayo del 2005 esta controvertida legislación que no ha representado ningún beneficio para los clubes, salvo para sus controladores y que ha sido expropiatoria de los derechos de los clubes y sus socios. Así han podido hasta hoy traspasar millonarios recursos a los grupos económicos que en todo este tiempo han estrujado el fútbol que les ha reportado ganancias a sus controladores no inferiores a los US$100 millones de dólares.

Lo que fue Colo Colo

David Arellano junto a sus compañeros fundaron en el famoso "**Quita Penas"** (al lado del Cementerio) un club para jugar al fútbol y salir campeones. No crearon una empresa para ganar dinero y repartirse las ganancias. Ellos eran profesores y nunca dejaron de ejercer como tales.

Colo Colo FC en 1936 evolucionó y creó la división cadetes y otras ramas deportivas que unieron a sus seguidores quienes los acompañaban en los partidos creando la gran familia colocolina que como dice el himno *"cantaba de Arica* a *Magallanes"*. Hoy **Colo Colo** es administrado por **Blanco & Negro**, una sociedad anónima en el que su principal objetivo es lucrar y ganar dinero para sus accionistas controladores y mucho menos reinvertirlo en el desarrollo institucional.

Al introducir las **SADP** se eliminó la competencia en este nuevo "negocio" que son los clubes sin fines de lucro, y se monopolizó el fútbol en su difusión mediática (**CDF**) y las selecciones. Los millonarios recursos que se han generado han ido a parar a bolsillos privados sin control alguno como quedó demostrado en el escándalo de **Sergio Jadue**, donde hasta hoy y pese a los delitos comprobados de ese directorio de la **ANFP**, ningún directivo ha estado nunca detenido ni por 24 horas.



Lo más grave ha sido que en una sociedad consumista y sin grandes alicientes para la juventud que sufre lo peor del neoliberalismo (pobre educación, salud casi inexistente, segregación cultural y territorial), ningún gobierno se percató que matando los clubes íconos, estaban matando la pasión por los deportes en la juventud y con ello el deporte nacional.

Las **SADP** son propiedad del 1% más rico de este país y quienes a través de sus "empleados" en el **Congreso** han hecho infinidad de otras leyes como la **Ley de Pesca**, eliminar la cárcel para las colusiones y elusiones tributarias y un largo etcétera que ya dura 40 años.

Ex dirigentes:
Fue un golpe de Estado

En los casos de **Colo Colo** y la **"U"**, **B&N** y **Azul Azul**, se hicieron de ambos clubes sin inversión alguna mediante un artilugio liderado desde el **SII** que en 1998 infló una deuda amparada en una unilateral interpretación del DFL1 de 1970 y que giró posteriormente en plena quiebra (2002).

Con ambos clubes ya indefensos los acreedores se pagaron con la operación del equipo de fútbol profesional y se congeló el resto del club. De paso negociaron un convenio desorbitado que hoy defiende **B&N** que todo indica que crecerá de manera tal que, al finalizar los 30 años acordados de la concesión, será impagable debido a los intereses pactados.

Así los **Mossa** y los **Vial** no devolverán las acciones (que valdrán cero por esta deuda impagable), y los socios perderán uno de sus más importantes activos que es el **Estadio Monumental**.

Ex dirigentes de **Colo Colo** como **Peter Dragicevic** y **Jorge Vergara** señalan que lo ocurrido con las **Sociedades Anónimas Deportivas** y la quiebra de los dos clubes grandes "fue un golpe de Estado económico, porque se dieron cuenta de que había plata en el fútbol, sobre todo, de la televisión. Y para implementar esas medidas, había que descabezar a **Colo Colo** y a la **Universidad de Chile**".

La razón de fondo para poder sacarlos a **Peter Dragicevic** y **René Orozco** fue que ambos se negaron aprobar en el **Consejo de Presidentes** disponer de las imágenes de esos clubes, el paso previo y necesario para el negocio de la TV. "Acá lo que ocurrió fue que privatizaron al fútbol, pero en la pasada estatizaron la inversión hecha en los estadios. Prácticamente no hay en **Chile** infraestructura deportiva privada con las excepciones (**Universidad Católica**, **Unión Española**, **Huachipato** y **Colo Colo**) que confirman lo ocurrido en todos estos años", señalan los ex directivos.

"**Colo Colo** no quebró, sino que lo hicieron quebrar por una deuda de apenas $50 millones de pesos, cifra que estaba pagada para levantar la quiebra, pero que no fue aceptado desde el Gobierno, que pensaba limpiar el fútbol chileno. Con la declaración de la quiebra se precipitaron los contratos por cumplir y más encima hubo una manipulación mediática para engañar a la gente y desprestigiar a los dirigentes", concluyen **Dragicevic** y **Vergara**.

Por su parte el doctor **René Orozco** señala que la quiebra de la **"U"** "fue escandalosamente irregular, y sencillamente asquerosa. Entre otras cosas, se nos inventó una deuda previsional por $7 mil millones de pesos que nunca habíamos tenido. Había que implantar a como diera lugar el sistema de las **Sociedades Anónimas** para que al fútbol entraran aquellos que lo vieron siempre como un negocio. ¿Y de qué ha servido? El fútbol local está cada día peor. Y no me vengan hablar del logro de la **Copa América**, porque la inmensa mayoría de esos jugadores surgieron en los tiempos nuestros, cuando veíamos el fútbol como una actividad deportiva, pero con un fuerte componente social. ¿Qué jugadores pueden exhibir ellos?".

"El señor **Edwards**, síndico designado para la **"U"**, se apresuró en vender los terrenos que teníamos en **Lampa**, donde estábamos construyendo con gran esfuerzo lo que sería la ciudad deportiva del club. Dijo que no valían nada, pero finalmente fueron tasados en $2.800 millones de pesos, aunque quien finalmente los compró pagó apenas $860 millones. Un negociado más de esta gente, que es capaz de vender hasta su madre".

MÍREME A LOS OJOS, CORONEL

Por Oscar Orellana

Esa mañana, doña **Juanita** ya había tomado su desayuno cuando llegó su amiga **Cecilia**.

—Vaya niña ! Te levantaste más temprano hoy?

—Si —respondió doña **Juanita** —Dormí muy mal anoche.

—Me imagino, es normal —dijo **Cecilia**.

—Bueno, yo tomaré un cafecito mientras llega don **Raúl**.

—Sí, como no. Estás en tu casa.

Juanita y **Cecilia** vivían en el mismo barrio y su amistad se remontaba a los años juveniles cuando ambas trabajaban en la fábrica **Hirmas**, en la sección de hilandería en donde la mayoría de las trabajadoras eran mujeres.

Los avatares de la vida las habían forjado a cada una, tenían un carácter fuerte y decidido. **Juanita** era madre soltera y **Cecilia** había perdido prematuramente a su marido en un trágico accidente.

Ambas habían criado a sus hijos, **Antonio** y **Marisa**, ayudándose mutuamente para hacer frente a las dificultades de mujeres solas.

Antonio y **Marisa** tenían casi la misma edad. Y cuando eran pequeños, el día de pago, **Juanita** y **Cecilia** los llevaban a la confitería **San Camilo**, allí cerca de la **Estación Mapocho**, a tomar onces. Este era el único lujo que se podían permitir con sus módicos salarios y los niños adoraban estas salidas.

Con muchos esfuerzos y sacrificios, sus hijos pudieron llegar a la universidad. **Antonio** estudiaba Sociología y **Marisa** soñaba con ser doctora. Ellos andaban siempre juntos.

Todos sus compañeros pensaban que eran novios. Pero sólo ellos sabían que eran como hermanos y que además tenían una secreta e indestructible complicidad.

Muy jóvenes habían entendido las penurias que sufrían sus madres y comprendieron que no bastaba con reclamar. Lo justo para ellos era luchar por cambiar ese sistema social tan discriminador.

Por cierto, eso no era fácil con una Dictadura encima. Y sabían los peligros que eso implicaba.

Doña **Cecilia** había perdido a su hijo **Antonio** en un enfrentamiento con la policía secreta del **Dictador**. Se defendió bien el muchacho. Doña **Cecilia** pudo rescatarlo y darle sepultura como Dios manda. Una pequeña consolación dentro de su gran tristeza.

Para **Juanita** en cambio, las cosas pasaron de manera muy diferente.

Su querida hija **Marisa** había sido detenida en su domicilio, denunciada por un anónimo.

Juanita nunca supo donde su **Marisa** había sido conducida por los esbirros de la Dictadura. Y su cuerpo desapareció para siempre, como miles de otros resistentes.

Como de costumbre, don **Raúl** llegó a la hora indicada. Era un viejo taxista y muchas veces las había acompañado en sus trámites. Nunca les cobró un peso. Esa era su manera de colaborar con aquellas valerosas mujeres.

Los tres habían recorrido juntos los cuarteles, la policía, ministerios, tribunales, sin que nunca pudieran encontrar una respuesta.

Algunos prometían ocuparse del caso, de abrir una investigación, pero nunca se pudo hacer porque durante esos años de terror, la mayor parte de los Jueces eran cómplices del régimen. Otros, por miedo o por chantaje, les aconsejaban "de no hacer nada contra el régimen porque podían provocar graves consecuencias".

Así, rápidamente, estas mujeres comprendieron que no tendrían ninguna ayuda de parte de los Tribunales y que aun más sus casos no eran aislados; existían muchos más.

Tenaces, valerosas, ellas se organizaron y fueron las primeras en salir a la calle a reclamar por la justicia y la verdad.

En esos tiempos de terror, había que tener muchas agallas para romper el muro de silencio y de mentiras contra el que se estrellaban constantemente.

Durante años, ellas recorrieron todo el país, organizando campañas de información, mostrando en lugares públicos los testimonios de victimas como ellas y denunciando a los torturadores. Con sus pañuelos blancos en la cabeza como símbolos y llevando los retratos de sus seres queridos, ellas se convirtieron en el emblema de la lucha contra la dictadura.

Las manifestaciones que ellas organizaban, al principio fueron pequeñas y poco a poco fueron tomando una amplitud cada vez mayor. La verdad se fue descubriendo lentamente; era una política muy bien planificada, organizada directamente por el Estado dictatorial con el fin de aterrorizar aún más a la población.

Siempre en primera línea, ellas hicieron frente a la brutalidad policial. Algunas veces sus albos pañuelos se tiñeron de rojo. En muchas otras, doña **Juanita** y su amiga fueron encarceladas sin compasión por "promover desordenes en la vía pública y ultraje a la autoridad policial".

Incluso don **Raúl**, el fiel amigo taxista, fue amenazado de muerte si continuaba brindándoles su ayuda.

Pero un día, el **Juez Morales** tuvo el coraje de tomar la investigación del caso. Él era parte de la minoría de jueces que no tuvieron miedo y se atrevieron de ir contra el sistema establecido por la Dictadura, sabiendo los riesgos y peligros a los que se enfrentaban. **Morales** era profesor de Derecho en la universidad. Pero su carrera fue bloqueada por sus propios colegas que lo encontraban "muy próximo a los subversivos".

El Juez pasó años investigando el caso. Buscando y ensamblando los datos que faltaban y ordenando los testimonios de antiguos detenidos, compilando las declaraciones de "militares arrepentidos" que buscaban aliviar sus sucias conciencias.

Y finalmente dispuso de un archivo muy completo del caso.

Él sabía con certeza, que el **coronel García** era el responsable del secuestro de **Marisa**.

Pero le faltaban aún algunas pruebas y sobretodo una confesión. Tuvo que hacer frente a muchas dificultades y obstáculos antes de conseguir una confrontación entre el temible **coronel García** y doña **Juanita**.

Pero estaba seguro que esto sería determinante para establecer la verdad y desnudar la complicidad de la Justicia. Sabía que con ello también ponía su carrera en juego. Pero eso ya no le importaba mucho.

Esa mañana, había demasiada gente en la entrada al Tribunal; periodistas, camarógrafos, antiguos amigos, muchas mujeres con sus eternos pañuelos blancos sobre sus cabezas y como siempre, mucha gente curiosa. Aquellos curiosos que siempre están allí, donde no se arriesga nada.

Todo el mundo se volcó hacia las dos damas que atravesaron la multitud sin pronunciar palabra. Solo se detuvieron delante del grupo de mujeres con pañuelos blancos y **Juanita** les agradeció de estar con ella una vez más.

Su abogado **Juan Martínez**, se adelantó a saludarla y la abrazó con ternura; —Tranquila viejita —Sé como siempre has sido y ya verás que todo pasará bien.

—Tu bien sabes que yo haré todo por mi hijita —respondió **Juanita**.

No había mucha gente en la sala de audiencias. Era una de las condiciones que los abogados del coronel habían impuesto.

Juanita se instaló en la primera fila a la izquierda, entre su abogado **Martínez** y su amiga **Cecilia**.

A la derecha de la sala, tres asientos vacíos estaban reservados al coronel y su defensa.

Al centro, el **Juez Morales** y sus dos secretarios.

Cuando el **Juez** solicitó silencio y que hicieran entrar al acusado, el **coronel García** entró presuntuoso, sin mirar a nadie y se sentó entre sus dos abogados. Él se sentía seguro junto a su experimentada defensa en los casos de militares acusados por violaciones a los derechos humanos.

Muchas veces habían evitado presentar al **coronel García** delante los Tribunales.

El **Juez Morales** expuso los casos y recordó los juramentos de rigor.

Luego, pidió a **Juanita** si ella reconocía al acusado, el **coronel García**.

Ella se puso de pié, miró con firmeza al **coronel García** y respondió:

—Yo no lo olvidaré nunca **Sr. Juez**. Este es el hombre que dirigía el grupo que secuestró a mi hija **Marisa**.

El **Juez** se volvió hacia el coronel:

—Reconoce usted a esta mujer señor **García**?

El **coronel García** se puso de pie y altanero pidió al **Juez** que lo llamara por **coronel García**. Luego, sin ni siquiera mirar a la anciana dama, respondió —No **Sr. Juez**, no la conozco.

Su actitud molestó fuertemente al **Juez Morales**. Pero no lo sorprendió. Conocía perfectamente la manera de trabajar de los consejeros de militares. Siempre trataban de impresionar a los testigos, de disminuirlos y debilitarlos frente a las autoridades. Esto ya lo había visto en infinidad de casos.

Juanita conocía también este tipo de maniobras. Muchas veces había sido humillada y no se dejó impresionar.

—Me permite **Sr. Juez** —solicitó cortésmente **Juanita**.

Ella se puso de pié y caminó lentamente hasta ponerse frente al **coronel García**.

—Es verdad que usted no me conoce señor? —preguntó.

El coronel no levantó la cabeza ensayando de ignorar a la dama.

—Míreme bien de frente, si es usted un hombre —demandó **Juanita** desafiante.

Al coronel no le quedó otra alternativa, tuvo que mirar a la dama. Pero nunca pensó que ese pequeño gesto sería tan determinante.

Sin saberlo, ese fue el principio de su hundimiento.

Doña **Juanita** lo miró profundamente a los ojos. El coronel tuvo un momento de silencio y titubeo. Trató de recordar y repetir los consejos de sus abogados. Pero la mirada penetrante de **Juanita** lo perturbó de manera extraña. Tenía esa fuerza y la convicción que solo poseen las personas de gran coraje.

En su sórdida vida militar, no tenía recuerdos que alguien de su institución tuviera esas características. Y sin embargo, desde lo profundo de



Ilustración: Eduardo León Rodríguez.

su memoria, estallaron imágenes que lo desestabilizaron. Actitudes desafiantes de mujeres y hombres muy jóvenes que sabían por que luchaban y morían.

La vacilación del coronel no pasó desapercibida.

La preocupación comenzó a manifestarse en los rostros de sus abogados.

La mirada de aquella anciana le recordó a otra, idéntica.

Aunque habían pasado muchos años, el coronel no olvidaría jamás la mirada de aquella bella muchacha, que un día personalmente él había interrogado delante sus "alumnos".

Pero sobretodo, él no olvidaría jamás lo que la valiente **Marisa** había hecho; le había escupido a la cara y le había gritado —facista desgraciado!!

El **coronel García** no podía dejar pasar eso delante sus "alumnos torturadores" y para afirmar su desalmada autoridad, la mató con sus propias manos.

—Ha visto usted a esta persona antes —repitió el Juez de manera más autoritaria.

—Bueno, de verdad, no recuerdo bien, …yo era más joven…… y usted sabe… estábamos en guerra…… yo…

—Bastante extraña su guerra —interrumpió el **Juez** sarcásticamente.

—Si, claro,…… pero yo obedecía ordenes de mis superiores… sólo eso —se justificó el coronel sin mayor convicción. —Además …**Sr. Juez**…

Buscó auxilio desesperado en sus abogados que atónitos lo observaban sin comprender lo que le sucedía. No era lo habitual en él.

Olvidó todo el discurso aprendido de memoria con sus abogados. Trató de retomar su postura altanera y no lo consiguió.

—Además qué! —insistió el **Juez**

—Yo le puedo explicar **Sr. Juez** —dijo… En honor a la verdad…nosotros… como militares…… nuestro deber… —agregó con voz cada vez más baja y balbuceante.

Pero no pudo continuar.

La mirada penetrante y serena de esa anciana mujer que tenía frente a él, lo hizo perder la razón.

Sus piernas empezaron a temblar, no pudo articular más palabras y finalmente se dejó caer en su silla con todo el peso de su inmunda conciencia, la cabeza entre sus manos asesinas.

Sus abogados experimentaron pánico. No comprendían nada. Era la primera vez que lo veían en esa postura.

Doña **Juanita** volvió tranquila a su puesto, convencida que acababa de derrumbar un tronco podrido del interior.

A su vez, el **Juez Morales** comprendió muy bien que un pequeño detalle puede hacer surgir de las profundidades del pasado, los repugnantes recuerdos que provocan una tormenta en la superficie del presente arrollando a su paso toda obra con cimiento falso.

Tuvo la certeza que el temible **coronel García** comenzaba irremediablemente a derrumbarse.

Susurró algo a sus secretarios y después sacó de su carpeta una lista de preguntas muy detalladas que había preparado desde hacía largo tiempo.

El interrogatorio se prolongó varias horas. Para **Juanita**, este trance duró una eternidad.

A cada pregunta del **Juez**, el **coronel García** respondía con monosílabos, con incoherencias que confirmaban los horrores sufridos por **Marisa**; el secuestro, los centros secretos de tortura, las violaciones, su muerte y finalmente la desaparición de su cuerpo.

Apoyada por su amiga **Cecilia**, doña **Juanita** escuchó toda esta horrenda confesión sin derramar una lágrima, con la dignidad y la fortaleza que tienen esas mujeres que reclaman justicia, principalmente por sus hijos.

El coronel gimoteaba lastimeramente después de cada respuesta. Al final del interrogatorio, el silencio en la sala era tan pesado que las palabras estaban demás.

El **Juez** preguntó al coronel si deseaba agregar alguna cosa. Este fue incapaz de responder.

Cuando el **Juez** le pidió que firmara su declaración, el coronel se levantó apenas y se aproximó con paso vacilante. Sus abogados debieron ayudarlo para volver a su puesto.

Con la cabeza baja, en ningún momento tuvo el coraje de mirar a doña **Juanita**.

—Señor **García** —dijo el **Juez Morales** —Queda usted privado de libertad inmediatamente y será trasladado a un Centro de reclusión. —En la sesión de mañana, usted conocerá la pena aplicada por estos crímenes de lesa humanidad.

—Se suspende la sesión!! —concluyó el **Juez**.

Dos guardias se llevaron al coronel.

Del brutal y temible **coronel García** ya no quedaba nada.

El abogado **Martínez** se acercó y abrazó a doña **Juanita**.

—Ganamos viejita —Tu hija estaría orgullosa de ti —dijo **Cecilia**.

El **Juez Morales** se aproximó al pequeño grupo y abrazó también a **Juanita**.

—Usted ha estado admirable doña **Juanita**. El asesino de su hija pasará seguramente el resto de su vida en prisión. Mi gran dolor y eso usted lo comprenderá mejor que yo, es que no podremos jamás saber donde se encuentra el cuerpo de **Marisa**.

—Es una labor muy dura. Yo he trabajado durante años solo, por decirlo así. Mis colaboradores casi todos han abandonado y yo sé muy bien por qué. —Le confieso que muchas veces, pensé en hacer lo mismo. Pero sabe lo que me ha retenido en mis momentos de dudas? —La foto de su hija que tengo en mi escritorio —Yo miraba su bella foto y me decía que no tenía el derecho de abandonar. Ella me daba fuerzas para continuar. Y lo hice a pesar de las amenazas y presiones constantes que tuve que soportar.

—Las mujeres como ustedes le dan un sentido a la vida. La necesidad de encontrar la verdad y restablecer la Justicia es un derecho fundamental. Esto debe ser igual para cada ciudadano.

—Tiene usted razón **Sr. Morales**, pero hay todavía tantos casos parecidos y tanto trabajo a realizar.

—Cierto, pero yo estoy seguro que nuestro esfuerzo no ha sido en vano.

—Les aconsejo ahora volver a casa y descansar —Se lo tiene bien merecido —Voy a pedirles a mis secretarios que las acompañen y que salgan por mi puerta privada, así evitarán el acoso periodístico.

—Muchas gracias **Sr. Morales**.

Las dos ancianas salieron al paseo peatonal que hervía de gente. Una masa indiferente que se apretujaba sin miramientos. Nadie se fijó en los pañuelos blancos que cubrían sus canosos cabellos. Todo el mundo se apresuraba por hacer sus últimas compras para las fiestas de Fin de Año.

Marchaban lentamente.

—Como te sientes ahora **Juanita**?

—Me siento cansada, muy cansada. Y tengo muchas ganas de llorar.

—Ah noo! No me salgas con eso ahora!! lo harás tranquilamente cuando llegues a tu casa.

—Oye, ¿Qué te parece si nos vamos a tomar un cafecito ? ¿Y un trocito de torta?

—Sí, si , si! Una de mil hojas como le gustaba tanto a **Antonio**, te acuerdas?, —Como no me voy acordar! Íbamos siempre cuando estaban pequeños!

—Eran lindos nuestros hijos, verdad?

—Sí, lindos y valientes.

—Sí, muy valientes…

Apacibles, caminando tomadas del brazo, esas ancianas damas, que no podían imaginar el inmenso coraje que representaban sus cuerpos fatigados por los años y los sufrimientos, se dirigieron con paso cansino hacia la confitería **San Camilo**, por allí cerca de la **Estación Mapocho**.

Aquel lugar que les recordaba tantos y tan bellos recuerdos…

MALDITO PERRO NEGRO



Por Itayreé Acle Araya.

No fue don **Arturo** el líder principal de la **Guerra del Pacífico**, sino yo vuestras mercedes. Aunque la historia no haya sido con mi persona del todo, y a riesgo de que me lleguéis a tachar de narciso, sostengo que los elogios que el **Capitán Arturo Prat** recibe son, aunque cueste de entender, gracias a una derrota. Eso en desmedro mío que sí fui un triunfador, y merecía no uno, sino cientos de halagos, coronas y monumentos.

Fue por eso que sentí que al menos en algo se me compensaba cuando el artista **Virgilio** me levantó el monumento que se presenta ante vuestros ojos, situado aquí en uno de los corazones de la ciudad donde muchas veces compartí con esa rotada heroica con que ganamos tantas batallas. No pudieron elegir un lugar mejor, porque acá se juntan a celebrar triunfos y a llorar derrotas. Estoy pues, en un lugar de privilegio, pese a que nada tenga que ver con esas personas que aquí vienen a sus conmemoraciones, ora felices, ora violentas.

Se me ha situado en este punto de convergencia donde **Delicias** deja así de llamarse para, hacia el oriente, tomar el nombre de **La Providencia** en homenaje a esas madres piadosas que poco más allá han erigido su convento. Un bello y majestuoso emplazamiento que hoy los rebeldes llaman **"Plaza Dignidad"**, ¡habrase visto!

Carlos, el general dictador electo por votación popular, quiso que **Virgilio** me inmortalizara montado en **Diamante**, y que a mis pies estuviera ella, **María**, entregándome una guirnalda de copihues y laureles, tal como la virgen hizo con **Jesús**. Quiso también que luciera vestido con este uniforme militar imponente que cualquier petimetre anhelaría, el que sumado al aire superior que poseo, debería bastar para hacer que los sublevados que ahora se juntan aquí los viernes ante mí temblaran.

Pero nada. Resulta que ahora estos ignorantes de la historia, han querido derribarme y como no lo consiguieran han estropeado mi uniforme pintándolo de rojo sangre y sin respeto se suben a las ancas de **Diamante** a lanzar sus arengas zonzas. Por la **Santísima Trinidad**, de no creerse: han intentado derrumbarme y mientras el héroe que soy yo, impedido de moverse, no me ha sido posible blandir mi espada, para uno a uno aniquilarlos.

Sé que el presidente que ahora les gobierna, está a mi favor, ya que constantemente envía monigotes de verde a defenderme en lo que parece ser la única estrategia: la represión voraz. Pese a eso, cada día tengo más claro que en medio de esta cruzada a nadie ya parece importarle lo que conmigo acontezca. De hecho, han venido miles de señoritas –si se las pudiera tratar como tales– a gritarme y decirme que la culpa no era de ellas, ni dónde estaban, ni cómo vestían, y a apuntarme injustamente diciéndome que soy un violador, ¿Yo violador?, pero si a mí todas las mujeres de **Lima** y **Santiago** se inclinaban a besarme los pies. Para qué habría necesitado castigarlas y oprimirlas cuando muchas a mí graciosamente se me daban.

A veces creo que estoy en medio de una batalla como aquellas de antaño, y añoro poder participar como lo hice con los sublevados en contra de **Montt**. Para entonces, como el soldado disciplinado que soy, debí enfrentarme incluso con mi padre y también en contra de **Eleuterio**, mi hermano; porque coherente, eso es lo que yo soy, no como esta gente que se instala a mis pies a gritar sandeces, sin que les brote un ápice de pudor ni de vergüenza.

Desde mi pedestal veo que estas calles de cemento hoy se ven muy sólidas, el río además corre bien por su cauce, y quienes diseñaron estos edificios y parques realizaron una noble tarea. Sin embargo reconozco que a la gente de medio pelo y a los siúticos que por aquí pasaban, se les notaba tristes. Así yo lo veía y no puedo ocultar la pena que aquello me embargaba. Sin embargo, para bien, eso fue algo que terminó cuando apareció la rotada rebelde, e hipócrita sería de mi parte si no reconociera que estos gases tóxicos que les lanzaban, no alcanzaban a ocultar un raro aroma que sugiere el camino a la esperanza.

Debo decir, además, como militar de alto rango, que estos rebeldes poseen cierta estrategia de combate que, aunque precaria, logran con ella hacer retroceder a los monigotes, a pesar de venir ellos montados en buenos corceles y premunidos de fusiles y bayonetas, y además protegidos por cascos, escudos, y ser escoltados por carromatos que lanzan chorros de agua con veneno y gases ahogantes.

Una contienda desigual que emprenden en contra de la rotada que viene de a pie y desarmada, porque las piedras, por mucho que se lancen con hondas, sólo en los escudos rebotan. Si los monigotes de verde hubiesen estado bajo mis órdenes, téngase presente que ya hubiéramos aniquilado a esta plebe sin recursos, aunque no se puede desconocer que los ennoblece el que sean guiados por sus propias convicciones, por extrañas y equivocadas que me parezcan.

Hace unos días escuché que me querían expulsar de este, mi lugar, para situar aquí en lo que estos ignaros llaman **"Plaza Dignidad"**, la estatua de un perro llamado **"Mata Pacos"**. Se trata de un animal negro de raza indefinida que yo cuento, o contaba, entre los pocos que consideraba mis amigos, esto, a pesar de que a veces teníamos disputas porque el muy bribón solía usarme de retrete. Sin embargo era mi amigo y no me siento inclinado a ocultar lo simpático que me caía. Es que a él lo conozco de cachorro. Es heredero de aquellos nobles que, sin raza ni abolengos, se enfrentaron a las fuerzas de **Ibáñez**, y que en los tiempos de "el tirano", atacaron a quienes dispararon e incendiaron **La Moneda**. Destaco estas acciones valerosas de estos animales, aunque por cierto equivocadas. A este perro negro doy entonces fe, porque lo sé hijo, nieto y tátara nieto de aquella estirpe de canes guerreros que han hecho de la calle su mejor hogar.

No obstante pese a nuestra amistad, respetables señores, me acuso yo de cándido porque lo creí animal de convicciones y demostró ser casquivano. Tanto como que, sin más, partió a la revuelta en favor de rebeldes, y ahí se le ve entre aquellos que vociferan sobre la dignidad, la igualdad, la fraternidad, y la Asamblea Constituyente.

Hemos tenido largas conversaciones donde le he demostrado que la dignidad es sólo para la nobleza, la igualdad no existe, y la fraternidad como la justicia no se da más que para los amigos, para el resto, ilustres señores, se les echa encima todo el peso de la ley. Y espero, que estos sublevados alguna vez lo entiendan.

Pero mi buen amigo no escucha, muchos están en calabozos sin procesos justos por lo que llaman "la revuelta del 18 de octubre", y hay torturados, mutilados y abusados, mientras ésos que son de los míos, asisten a clases de ética, sin embargo a pesar de éste y muchos otros ejemplos, él can siendo inteligente, no lo aprende.

Por esto me preocupa que este negro **"Mata pacos"** no sea tan amigo mío como pretende, sino un espía, y su misión puede ser la de delatarme. Quizá sea él quien en nuestros coloquios me saca información y en realidad no le interesa aprender. Tal vez él les ha contado que yo fui quien, durante la ocupación de los territorios más allá del **Biobío**, enfrentó el levantamiento encabezado por **Külapan**, porque he vuelto a ver las banderas de esos paganos flameando ahora en las filas de la revuelta. Y no sólo las he visto, sino que he tenido que tolerar que las alcen sobre mí, e incluso las dejen flameando sobre mi cabeza, sin dejar de refregar sus colores en mi rostro.

Es evidente, el perro **"Mata pacos"** quiere quedarse con mi lugar. Maldito perro negro que el pueblo tanto aclama.

EMETEAH, músico chileno:
"Para mí, rapear es una forma de estar junto al pueblo"

- *Acaba de lanzar "Vivencias", su último disco, el cual alcanzó a presentar públicamente una semana antes del 18-O. En plena revuelta social-popular, durante los meses de noviembre y enero, Emeteah siguió presentando el disco en Puerto Montt y Viña del Mar, respectivamente. Tan solo unas semanas después, grabaría "Libertad", junto a Pirlo As, en Lima, Perú.*

Matías Ignacio Coloma Arriagada es el nombre real del rapero **Emeteah**, joven de **Talcahuano** nacido en 1996, quien ha venido construyendo una consistente carrera musical en el sur de **Chile**. Más o menos a la edad de 12 años, **Matías Coloma** comenzó a involucrarse en el mundo del *hip-hop*, particularmente a través de unos vecinos que practicaban *break-dance* en la población **Leonor Mascayano**, en el sector de **Higueras**, **Talcahuano**. Esta proximidad lo llevó a vincularse más concretamente al *break-dance* y al *rap*, decidiendo proyectarse sobre todo en esta última dimensión del *hip-hop*. Ya en la adolescencia, en el **Escuela D-505** de **Las Higueras**, mientras era estudiante secundario, **Matías Coloma** había identificado a algunos estudiantes que escuchaban *rap*, pero con los cuales no había logrado interactuar, probablemente por la diferencia de edad.

Militante de **Izquierda Libertaria (IL)** en la región del **Biobío**, **Matías Coloma** ha podido difundir su trabajo musical desde la reflexión de un **Nuevo Chile**, una **Nueva Constitución** y el papel de la cultura en espacios políticos. "Creo que la militancia contribuye a quienes nos desarrollamos en las artes, nos nutre de experiencias y además podemos decir por medio de *rap* las cosas que se discuten en esas instancias, llegar de mejor forma a los jóvenes, al pueblo".

—¿Cómo empezó y cómo se ha desarrollado desde entonces tu trayectoria musical? ¿Cuáles son las características generales de tu proyecto?

—En el **Liceo A-21** de **Talcahuano** (actual **Liceo Bicentenario**), donde fui presidente del **Centro de Alumnos**, conocí amigos y compañeros que también estaban conociendo el *rap*. A fines del 2012 grabé mi primer tema, ***"Mi postura"***, el cual vendría a salir en mi primer disco (**"Amanecer"**), grabado en 2015 y lanzado al año siguiente, en la **Casa de la Juventud** de **Talcahuano**.

Mi proyecto artístico se orienta a construir una apuesta musical con enfoque social, nace desde el barrio y trata de describir las problemáticas sociales que enfrenta nuestro pueblo, apuntando a responsables y entregando muchas veces alternativas para superarlas o reflexionarlas. También me interesa entregar un mensaje desde mis propias vivencias, "aconsejar" a quien necesite una palabra o dialogar con las vidas y experiencias de otra gente. Hago *rap* desde que entré al liceo y casi siempre he cantado en actos culturales, marchas, huelgas y tocatas, teniendo la oportunidad de compartir en distintos lugares junto a diferentes personas y comunidades, algo queha sido muy enriquecedor.

El "rap proletario" y la contracultura

—¿De qué tratan tus letras? ¿A qué llamas "rap proletario"? ("**Manifiesto**"**).**

—Mis letras abarcan temáticas sociales, de la realidad que vive nuestro pueblo, pero también de temas que nos afectan a nosotros como jóvenes, como los prejuicios y la discriminación, que todavía existen en nuestra sociedad. Estas se cuestionan cada vez más, pero aún existen, ya sea por dónde vienes, cómo vistes, cómo caminas, cómo piensas, etc. En tal sentido, el **"rap del proletario"** (u **"obreros del *hip hop***") se relaciona a rescatar algo esencial de la cultura *hip hop*, a hacer, como decía **Víctor Jara**, "música valiente", "canción nueva", es todo lo que se hace fuera del mercado y la industria musical, pero con un profundo amor a lo que se hace y entrega.



Foto 1. Emeteah, en una de sus actuaciones.

—¿Cómo inscribes tu proyecto musical en el movimiento de la cultura popular y/o la llamada "contracultura"?

—Mi proyecto musical se inscribe en la cultura popular, de allí proviene y, por tanto, se vincula. Los primeros lugares donde pude rapear fueron espacios netamente sociales. Sin embargo, el *hip-hop* siempre ha estado ligado a las luchas populares, ha construido un mensaje de protesta, denuncia y entrega social que ha marcado mi influencia como rapero. El *rap* también me mostró un camino de autogestión y "contracultura", me ha ayudado mucho a poder grabar mis propios videos, sacar mis discos y cosas similares.

—En tu video clip "Manifiesto", destacas la influencia de Víctor Jara. ¿Qué opinión te merece su figura como trabajador de la cultura y su compromiso político con la causa de los pobres?

—**Víctor Jara** es la expresión del **Chile** del cual nos sentimos parte e identificados, tanto con su música como con su ejemplo de vida. Todo lo que hizo expresa un ejemplo para muchos y muchas respecto a su valentía y consecuencia en torno a su música y acción, siento que debemos orientar más nuestros lazos y compromisos con las causas de los pobres, rapear, cantar y hacer cualquier expresión es importante.

—¿Qué proyectos vienen a futuro para Emeteah?

—El año pasado lancé mi segundo disco, **"Vivencias"** (2019), que acaba de cumplir un año arriba en la red. Pude presentarme tras el 18-O en algunos lugares como **Puerto Montt** y **Viña del Mar**. Este año colaboré en un videoclip llamado **"Latidos"**. No descarto para comienzos del 2021 subir otros videos con otros compañeros de la escena nacional y regional. Espero tener la oportunidad, en cuanto se controle la situación de pandemia, de visitar y recorrer **Chile** con mi música, aunque no descarto también realizar una fecha en **Argentina** o en **Perú**.

PERÚ EMPIEZA A PONERSE AL DÍA
La derrota del golpe parlamentario y el nuevo escenario político

- *Comienza a cerrarse la brecha que lo distanció con el resto de América Latina, que nos mantuvo al margen de la tendencia progresista y popular que sacudió al continente al inicio del milenio. Este contragolpe popular solo es explicable en el contexto de la profunda crisis política peruana, donde la clase dominante nunca ha logrado ser clase dirigente.*

Por Alberto Gálvez Olaechea,
desde Lima

La reciente ola de movilizaciones producidas en noviembre en el **Perú**, como respuesta al golpismo parlamentario que sacó al expresidente **Martín Vizcarra**, es de las más grandes de nuestra historia y, aunque era evidente que un **Congreso** con altos índices de desaprobación solo conseguiría el repudio ciudadano a su pretensión golpista, nadie imaginó –sobre todo los fracasados impulsores del *putch*– la magnitud y la contundencia de la respuesta, particularmente de los jóvenes.

De esta manera el **Perú** se pone en sintonía con un proceso de alcance continental, en que masas descontentas se movilizan de distintas maneras y exploran diferentes rutas para enfrentar a las crisis económicas, sociales y políticas que afectan a los países.

En **Perú** comienza a cerrarse la brecha que lo distanció con el resto de **América Latina**, que nos mantuvo al margen de la tendencia progresista y popular que sacudió al continente al inicio del milenio. Que los de abajo "no quieran" el *status quo* no es aquí, al menos no es aún, una apuesta política por un proyecto de izquierdas, pero sin duda genera posibilidades de producir cambios sustanciales en el consenso "neoliberal contrainsurgente" construido desde inicios de los 80 del siglo XX.



Foto 1. La respuesta popular al golpismo parlamentario en Perú.

El final de un largo ciclo

El autogolpe de **Alberto Fujimori** del 5 de abril de 1992 cerró un largo ciclo de inestabilidad que venía desde la caída del general **Velasco Alvarado** a mediados de los 70s y que atravesó la democracia de los 80s.

La crisis de la deuda, la violencia política subversiva que tensionó al país y la hiperinflación crearon una situación de crisis extrema que permitieron el autogolpe y en cierto modo lo legitimaron para un amplio sector de la opinión pública nacional e internacional. Así, en el **Perú** el proyecto neoliberal fue sostenido y apoyado por una estrategia contrainsurgente victoriosa. Esto quedaría plasmado en la Constitución de 1993.

El **Perú** de la última década del siglo XX cambió drásticamente, profundizando tendencias anteriores. Primero, se volvió a un modelo primario-exportador y de una economía de mercado abierta que, junto a las privatizaciones, empoderaron a una clase empresarial que manejó el Estado como su coto privado; se estableció un gobierno autoritario manejado por la dupla **Fujimori-Montesinos** y sostenido por las **FF.AA.**, que usó varias fachadas políticas descartables, que pervirtió y corrompió la política; la desindustrialización, la violencia política y la crisis de la izquierda legal produjeron la desintegración del sindicalismo y las diversas formas de organización popular autónomas.

Una población desperdigada estableció relaciones clientelares con el gobierno autoritario a través de programas sociales que tenían una vocación contrainsurgente.

Este bloque militar-empresarial-mediático tuvo en el **Servicio de Inteligencia Nacional (SIN)** de **Vladimiro Montesinos** su cerebro y centro de dirección estratégica y en **Fujimori** el rostro electoral. Sostener la corrupción a gran escala requería recursos ingentes y **Montesinos** no tuvo límites. Al abastecer de armas a las **FARC** colombianas a cambio de droga que luego comercializó hizo que el Departamento de Estado de los **EE.UU.** le bajara el dedo. Se quebró la alianza que había gobernado. Las elecciones del 2000 fueron controversiales, la gran marcha de los "4 Suyos" sacudió al país, pero el derrumbe lo produjo un video filtrado que desnudó la miseria moral del fujimorismo y precipitó su caída. **Fujimori** desde **Japón** renunció por fax.

La democracia pos-fujimorista se movió sobre los mismos rieles. **Fujimorismo** sin **Fujimori**, tanto en los fundamentos económicos como a la estructura de poder político corrupto. Que los presidentes de los últimos 30 años estén presos, con arresto domiciliario, liberación condicional y afrontando serios cargos de corrupción (con uno suicidado para evitar la cárcel) da idea de la magnitud y la continuidad. Estos años el país ha sido sacudido por una sucesión de escándalos. Desde el caso **Lavajato** que estalló en **Brasil**, al de los llamados **"Cuellos blancos"** que implica a importantes miembros de la judicatura, pasando por los aportes falsos a las campañas políticas y el blanqueo de dinero sucio.

Traidores y truculentos

En los gobernantes que se sucedieron desde 2001 no hubo la voluntad de demoler la estructura fujimorista de poder corrupto, de modo tal que se reconstruyó disputando la segunda vuelta en las elecciones del 2011 y el 2016. Bajo el liderazgo de **Keiko Fujimori**, el fujimorismo se "renovó" con los ricos emergentes como el ex-congresista **Joaquín Ramírez** (quien fue secretario general del **Fuerza Popular**) a quien la **DEA** vinculó al narcotráfico.

Los empresarios de la CONFIEP, que habían usufructuado la política liberal y privatizadora del fujimorismo, se reciclaron rápidamente como demócratas. Asegurando para su gente los ministerios estratégicos de Economía y de la Producción, así como el **Banco Central (BCR)**. Incluso el gobierno de **Ollanta Humala**, quien ganó las elecciones con un programa anti-neoliberal, terminó pasando por el aro.

Las elecciones del 2016 **Keiko Fujimori** estuvo a escasos 40.000 votos de ganar las elecciones. Fue necesario que convergieran fuerzas de diverso signo para impedirlo. Pero **Pedro Pablo Kuzsinsky (PPK)** un lobbysta corrupto pronto se vio arrinconado por la maquinaria **Keikista** con abrumadora mayoría en el parlamento, desde el cual pretendían manejar el destino del país. Complotaron contra **PPK** y en alianza con **Vizcarra** lo sacaron.

La prepotencia del "**Keikismo"** agrietó sus filas al sacrificar la libertad de su padre. El punto central de la agenda de **Alberto Fujimori**, quien actuaba a través de su hijo **Kenyi**, era su liberación. Para evitar la primera moción de vacancia, **PPK** negoció el indulto a cambio de los votos. Entonces se agitó el avispero. La amplia movilización ciudadana revirtió un indulto "trucho". **Keiko** expulsó de sus filas a su hermano e impulsó de nuevo la vacancia. Ante las evidencias de la investigación fiscal y carente de base de apoyo, **PPK** renunció a la presidencia yéndose en arresto domiciliario.

El **Keikismo** que había puesto a **Vizcarra** quiso manejarlo a su antojo. No solo colocó a su gente a la cabeza de instituciones clave, sino que pretendía que se le consultasen cada paso de gobierno. La alianza se quebró. **Vizcarra** se negó a seguir siendo un rehén y convocó un referéndum para una reforma política que puso al parlamento contra las cuerdas. Luego lo cerró definitivamente tras la censura al gabinete **Del Solar**. Se convocó a nuevas elecciones. Si algo tenemos que agradecerle a la torpeza política de **Keiko Fujimori**, quien nunca supo asimilar la derrota del 2016, es que destruyera el romance establecido entre los sectores populares y el fujimorismo.

Si el parlamento elegido el 2016 había sido nefasto, el que salió de las elecciones no fue mejor. Sacó a flote la infra-política en que discurre el sistema de representación partidaria en el **Perú**: descrédito de los viejos partidos gobernantes, el surgimiento de nuevos partidos como gestores de intereses particulares de empresarios lumpen, paradójicamente metidos en el negocio de la educación privada (que hay razones fundadas para pensar que son una gran "lavandería" de dinero mal habido), "vientres de alquiler" (es decir registros electorales dispuestos a ser negociados por mercaderes de la política). El resultado fue una gran fragmentación de la representación política.

Acción Popular, con apenas 12% de los votos obtuvo un amplio grupo parlamentario y los partidos mafiosos consiguieron también representación relevante. El mismo fujimorismo consiguió una bancada que le permitía seguir aleteando. La izquierda, fragmentada, en desorden y con poco sentido estratégico, solo pudo obtener una pequeña bancada a través del **Frente Amplio (FA)**.

En la pandemia todo es posible

Salvo honrosas excepciones, el nuevo parlamento resultó más mediocre que el anterior, pero sus ambiciones desaforadas eran mayores, entre otras cosas porque actuaban con miras a las elecciones cercanas del 2021. Las relaciones parlamento-ejecutivo fueron, desde el inicio, ásperas. **Vizcarra**, sin bancada propia, tenía en su favor a la opinión pública, mientras que el parlamento mantenía su tradicional descrédito. Esto le permitió a



Foto 2. El destituido presidente Vizcarra.



Foto 3. El pueblo evidenció su oposición al nominado por el parlamento Manuel Merino.

Vizcarra sortear con éxito un primer intento de vacancia.

El cierre del Parlamento fujimorista y la convocatoria a nuevas elecciones dotó de gran respaldo ciudadano a **Vizcarra**, aun cuando mantuviera los ejes de política económica y social de su antecesor. Y entonces sobrevino la pandemia y el gobierno peruano estuvo entre los primeros en reaccionar. Una cuarentena radical fue la principal medida de prevención. El precario sistema de salud pública heredado de tres décadas de neoliberalismo fue incapaz de atender la emergencia. **Perú** estuvo entre los más golpeados de la región y del mundo. Pero la ciudadanía valoró los esfuerzos del gobierno y en gran medida atribuía la expansión de la enfermedad al descuido de los



Foto 4. En todas las ciudades importantes de Perú se desarrollaron protestas por el nuevo gobierno impuesto por el parlamento.

propios peruanos. En un país de informales, donde prima el "sálvese quien pueda", las políticas públicas suelen ser subestimadas y eso jugó en favor de **Vizcarra**.

El segundo intento de vacancia se urdió mejor. Los grandes medios de comunicación prepararon el terreno con escandalosas denuncias de corrupción contra **Vizcarra**, que se acentuaron la víspera del día de la votación, mientras en el parlamento se hacían los ofrecimientos, amarres y pactos mafiosos. Se conjugaron las ambiciones de un sujeto mediocre de grandes ínfulas como presidente del Congreso (**Manuel Merino**, apadrinado por los jerarcas de su partido, **Acción Popular**), los negocios privados de algunos partidos-mafia, los rencores del fujimorismo, los afanes de **Antauro Humala** de obtener su libertad, y finalmente la moralina miope de un grupo confesional como el **FREPAP** y de la mayoría de la bancada de **FA**. Esta conjunción de intereses chatos consumó un golpe parlamentario por parte de políticos desconectados de una realidad que pronto les reventaría en la cara.

Quizá contaban con que la desmovilización y el temor producido por la pandemia del Covid mantendrían a la gente en sus casas. Craso error. El mismo lunes 9 de noviembre por la noche, inmediatamente producida la votación, mientras **Merino** y sus aliados celebraban su victoria, la gente comenzaba a salir a las calles. La líder de izquierda y candidata presidencial **Verónika Mendoza**, quien desde días atrás se había opuesto al intento de vacancia, desde el **Cusco**, volvió a rechazar la prepotencia parlamentaria; el líder del partido **Morado**, **Julio Guzmán**, desde la plaza **San Martín** también convocó a la protesta. Pero ya antes en la **Plaza San Martín** y luego frente al **Congreso**, un contingente cada vez mayor empezó una resistencia que en el curso de una semana se tiró abajo al nuevo gobierno, impidiendo que se afirmara el golpe mafioso y creando un nuevo escenario político nacional.

Muchos creíamos que la vacancia no pasaría de ser una presión sobre **Vizcarra**, que retrocederían ante tamaño despropósito, pues era evidente que solo podría generar un gobierno precario y mayor inestabilidad política. No tenían el apoyo de la mayoría ciudadana, ni el de las **FF.AA.** y la propia embajada **USA**, que siempre tiene un rol decisorio en estos casos, tampoco estaba interesada en sostener un gobierno golpista, pues para efectos prácticos **Vizcarra** les era perfectamente funcional. Primó el interés chato de las mafias que aún controlan el congreso.

La misma noche del "golpe blando" las plazas empezaron a llenarse. Llegaron los jóvenes auto convocados a través de sus propias redes y otros no tan jóvenes. Las calles se colmaron tanto el jueves 12 de noviembre como el sábado 14 con las más grandes marchas de nuestra historia, por su masividad y por su dimensión nacional, pues no hubo ciudad de alguna importancia en la que no se expresara la protesta. La designación de **Antero Flores** y su gabinete de la derecha ultra-conservadora inflamó el descontento. Las estúpidas declaraciones sobre "los 4 gatos", "que no sabía qué molestaba a los jóvenes" o que estos salían a marchar porque "habían pasado mucho tiempo encerrados", mostraba que estos politiqueros de salón no tenían idea de que estaban enardeciendo la indignación de una juventud quizá no muy interesada (hasta hace poco) en la política, pero en absoluto desinformada.

En **Lima** hubo una gigantesca movilización en el centro mientras en los distritos habían otras, lo cual constituía un hecho inédito. Los cacerolazos en barrios usualmente pasivos mostraban un malestar general y contundente. Si el jueves ya era evidente que **Merino** pendía de un hilo, el sábado 14 este hilo reventó con la enorme movilización y la represión policial que produjo la muerte de dos jóvenes y decenas de heridos. Los ministros se desbandaron sin jurar sus cargos, los banqueros con su olfato marcaron distancias, y hasta la prensa golpista se recicló y pasó a simpatizar con la protesta.

Este escenario de golpismo en las alturas y de contragolpe popular solo es explicable en el contexto de profunda crisis política peruana, donde la clase dominante nunca ha logrado ser clase dirigente. La CONFIEP, el gremio empresarial, que ha tenido el control del manejo económico del Estado mediante el mecanismo llamado de "puertas giratorias" (funcionarios que circulan entre los directorios de los consorcios privados y los más altos puestos públicos) carece de visión de país, encasillada en asegurar las utilidades de cada ejercicio anual. Con agendas tan estrechas es entendible que carezcan de partidos que sean su expresión orgánica y que todo el sistema político sea una masa amorfa que se tambalea al ritmo de los vientos, carcomido además por la implacable polilla de la corrupción.

El futuro que se avizora

¿Qué es lo que cambió? ¿Qué diferencia a esta generación de las anteriores para que hayan hecho tal despliegue de entusiasmo y energías? Lo nuevo, lo que la pandemia del Covid ha puesto en evidencia con brutalidad, es el agotamiento del ciclo neoliberal. La nueva generación ha tomado conciencia de que están en el ocaso de una época. Que la utopía del neoliberalismo y las bondades del mercado se ha agotado. Cuando un país no tiene un sistema de salud pública capaz de atender a sus enfermos que terminan muriendo, cuando las clínicas privadas te cobran un ojo de la cara por la atención médica, cuando muchos tienen que dejar de estudiar porque los padres o ellos perdieron el

empleo, cuando decenas de miles de niños han dejado las escuelas privadas para refugiarse en la educación pública ante los apuros de los padres, cuando millones de empleos se han perdido, cuando son cada vez más conscientes de que sus oportunidades son precarias, evidentemente estos jóvenes son material inflamable y los pleitos mafiosos no pueden menos que despertar su indignación y con eso salvaron al país de seguir hundidos en el lodazal nauseabundo de la política mafiosa.

El mismo parlamento golpista que hacía menos de dos semanas había vacado a **Vizcarra** y desatado el vendaval, después de tiras y aflojas, terminó eligiendo como **presidente de la República** a **Francisco Sagasti**, miembro del **Partido Morado** cuya bancada parlamentaria se había opuesto a la vacancia, y como **presidenta del Congreso** a **Mirtha Vásquez,** del izquierdista del **Frente Amplio** quien, junto a su colega **Rocío Silva**, supieron entender la situación y adoptaron una posición diferente a la mayoría de su bancada. De este modo se daba una salida institucional al despelote que el propio parlamento había provocado.

En nuevo presidente, no tiene ni el tiempo, ni la legitimidad, ni las ganas de cambiar nada sustantivo. Y a lo mejor es lo que le corresponde: afrontar lo urgente (la pandemia, el empleo), ordenar un poco la casa frenando a los mafiosos y garantizar elecciones limpias. Siempre es mejor un presidente capaz que un tarugo, un hombre que recite a **Vallejo** que un ignaro, un hombre decente que un pícaro. Pero hasta aquí tenemos a **Fernando Belaunde**. Y lo que el Perú de hoy requiere es mucho más que eso. El **Partido Morado** que hasta inicios de noviembre languidecía en las encuestas, la oposición a la vacancia lo ha vuelto a posicionar políticamente. Un proyecto político de clases medias con una mezcla de propuestas liberales y socialdemócratas tiene uno de sus miembros en la presidencia transitoria de la República.

Pero a **Sagasti** habrá que recordarle siempre que está donde está, no porque ganó una elección, ni por su CV, ni por recitar a **Vallejo**, ni por los votos de congresistas que hacía poquito habían ungido a un impresentable. Lo puso ahí la calle, el repudio ciudadano, que tuvo en los jóvenes su vanguardia (y quienes pusieron los muertos). Pero **Sagasti** parece más interesado en tranquilizar a los fachos que a la calle. Que la primera reunión con los líderes políticos la tuviera con **Keiko Fujimori** da el tono de lo que se puede esperar de él.

Estos meses serán movidos, no será una transición fácil pues la crisis política ha desatado conflictos represados. La calle no ha terminado de decir su palabra. Si las movilizaciones mantienen su masividad y contundencia y logran generar un mínimo de articulación para elaborar una plataforma, podrían desembocar en salidas inesperadas. Los liderazgos y programas difícilmente se improvisan ni se construyen en pocos días o semanas. La masa, con toda su potencia destructiva y creadora necesita sus tiempos para parir un nuevo orden.

La situación empuja hacia la izquierda. En el **Perú** ha quedado claro que hay un sistema económico y político podrido que nos ha hundido en el descalabro luego de haber anunciado que vivíamos en el mejor de los mundos.

El **Partido Morado** representa los cambios cosméticos y su buena performance coyuntural no le garantiza la victoria en un proceso donde tendrían que confrontarse programas y planes de gobierno. **"Forsay"**, el ex-arquero de **Alianza Lima**, es un globo creado por los medios, que no resistirá los embates de las luchas sociales ni de las confrontaciones de ideas. A **Daniel Urresti** lo hundieron los **Luna**, los dueños de **Podemos**, y difícilmente saldrá bien parado. **César Acuña** se ha mostrado en toda su chatura política y moral. Así pues, la batalla que se avizora en el horizonte será entre **Verónika Mendoza** de la izquierda y **Julio Guzmán** de los morados, entre cambiar el sistema y maquillar el sistema. Los campos están demarcados y las izquierdas deberían tener madurez y sobreponerse a las pequeñas rencillas y dándole sentido histórico a los descontentos y rebeldías.

Lo ocurrido es una gran victoria del pueblo. Un triunfo ciudadano. Y lo más importante no es el cambio en las alturas del poder, sino el despertar consciente de miles de jóvenes a lo largo y ancho del país. Para muchos la lucha terminó, para ellos recién empieza. Ayer han marchado y seguirán haciéndolo. A ellos se suman hoy los jóvenes trabajadores de las agroexportadoras sometidos a regímenes laborales del siglo XIX. Y es bueno que así sea. Hoy el tema de una "nueva Constitución" ha dejado de ser un tema de minorías para extenderse como un punto central del debate nacional.



Foto 5. Solo las movilizaciones podrán un proceso de cambios en Perú.

Actuar con razón, ventaja y límite son tres máximas de un diseño estratégico. La pelea emprendida fue justa, el momento el indicado lo que no está tan claro es el límite, es decir hasta dónde llevar la movilización y las formas que esta debe adquirir. Los jóvenes fueron la vanguardia, pero tras ellos hubo un repudio ciudadano al golpe que se expresó en las redes sociales, en los cacerolazos, etc. No perdamos de vista esto, por enfocarnos en la vanguardia. Hay el riesgo que una vanguardia se descuelgue y termine siendo vanguardia de sí misma, auto-referencial y narcisista. Los que marcharon fueron decenas de miles, o más precisamente, cientos de miles, pero el **Perú** lo forman más de 30 millones de personas y la política debe hacerse pensando en esta mayoría ciudadana. Persuadirla de las bondades de tu propuesta política es y será siempre una empresa más compleja, más prolongada y más exigente que organizar la marcha más multitudinaria. Pero sin eso no hay transformación posible.

La campaña feroz de "terruqueo" (es decir calificar de "terrorista" a toda propuesta de cambio) contra **Rocío Silva** –cuando se abrió la posibilidad de que asumiera la presidencia transitoria– e incluso contra **Sagasti** anuncia lo que serán las elecciones que se avecinan. La derecha más conservadora y mafiosa, incapaz de un debate de ideas y programas tiene y tendrá en la guerra psicosocial y de "fake news" su arsenal más importante. Estamos advertidos.

Hay y habrá de parte del establishment político y mediático un afán de cooptar e institucionalizar la rebeldía. Los medios que ayer promovieron la vacancia, hoy se emocionan con **Sagasti** y desconocen a su hijo bastardo que fue **Merino**, acomodándose a donde sopla el viento quieren instalar la narrativa de que estuvieron siempre del lado de "los buenos".

Sin duda esta gran movilización juvenil nos abre caminos de esperanza, como parte de esa humanidad que ha dicho basta y se ha puesto a andar.

REFLEXIONES EN TORNO AL GOLPE DE ESTADO EN BOLIVIA



Por Boris Ríos[1] y Javier Larraín[2]

El día 10 de noviembre de 2019, un hecho conmovió a todos. En rueda de prensa televisada en vivo y en directo, **Evo Morales** anunció su renuncia a la presidencia del **Estado Plurinacional de Bolivia**, mismo que ayudó a refundar una década antes con la promulgación de una nueva **Constitución Política del Estado (CPE)** que puso como centro del ciclo histórico abierto en 2006 a las masas indígenas originarias campesinas, a los obreros y sectores empobrecidos de las zonas urbanas. Antes de concluir sus palabras anunció: "Quiero decirles, hermanas y hermanos, la lucha no termina acá; los humildes, los pobres, los sectores sociales, profesionales patriotas, vamos a continuar".

Pero, ¿qué ocurrió para que un proceso de tan larga data y con una amplia base popular como el boliviano se desplomara con tanta facilidad? ¿Por qué los propios movimientos sociales y partidos de izquierdas no dieron un paso al frente para ofrecer una resistencia vigorosa a los golpistas? ¿Qué estrategias y tácticas trazó la burguesía criolla para aunar y movilizar a clases medias, gremios, asociaciones patronales, Policía y Fuerzas Armadas, crear bandas paramilitares y parapoliciales a la par de coquetear con la opción electoral, las que con éxito asestaron un nocaut al campo popular?

Esas son algunas de las preguntas que buscaremos responder en este artículo, pues, para nosotros, testigos directos y adherentes del **Proceso de Cambio**, su colapso precipitado, sin ser inesperado, igual nos causó conmoción.

Afortunadamente, como pocas veces podemos ver en la historia, la propia lucha callejera de los humildes de los últimos meses ofreció una nueva oportunidad al **Movimiento Al Socialismo (MAS)** y a todos quienes construyen a diario desde sus espacios y territorialidades una **Bolivia** mejor.

I. Retazos del golpe de Estado

El golpe de Estado de octubre-noviembre de 2019[3] en **Bolivia** fue sui géneris. Y la raíz debe buscarse años atrás, en la articulación de la derecha en torno a la campaña por el **"No a la reelección"** para el Referéndum del 21 de febrero 2016, en que persiguió el objetivo de mellar la imagen de **Evo Morales** acusándolo –falsamente– de tener un hijo que no había reconocido y favorecer a una de sus excompañeras sentimentales (supuestamente menor edad al momento de la relación)[4], a la que de paso se le inculpó de lobista de la empresa transnacional china CAMC, beneficiaria de una serie de obras públicas sin concursar en licitaciones, según manipuló oportunamente la reacción en sus medios de comunicación. Pero, a ojos del propio **Morales**, el cerebro del montaje fue el imperialismo norteamericano, quien planificó, organizó y financió la campaña que consiguió desplegar en unidad y victoriosamente el conjunto de la oposición criolla.

El triunfo del **No a la reelección** se impuso por un estrecho margen, con el 51.3% frente al 48.7%, aunque tuvo la suficiente contundencia para cohesionar a los sectores más conservadores del país y ampliar sus bases de apoyo en las clases medias urbanas. Por su parte, el **MAS**, pese a haber aceptado formalmente el resultado, de inmediato se dio a la tarea de hallar una salida leguleya a este revés, concentrándose en una interpretación de la Constitución que hiciera prevalecer el "derecho humano de cualquier ciudadano a elegir y ser elegido", resquicio que fue sancionado como válido por el **Tribunal Constitucional Plurinacional** a finales del 2017[5]. Con todo, esto facilitó a la derecha el posicionamiento discursivo del "rechazo de la reelección indefinida" y tachar al masismo de "totalitario", propio de un "régimen dictatorial", en un todo aglutinado ya bajo el alero de un movimiento teóricamente ciudadano que adoptó el nombre de **"Bolivia dijo No"**[6].

La bandera de "recuperación de la democracia contra la dictadura masista", además "corrupta", tomó fuerza en la medida que una gran campaña mediática en redes sociales y medios de comunicación de masas –periódicos, tv, cadenas radiales– brindó espacios y resonancia a amplios sectores que fueron uniéndose contra **Evo** y el **MAS**, así como integrándose entre sí e impulsando la acción directa que fue tomando las calles[7]; primero con mujeres de edad adulta, generalmente profiriendo discursos racistas, alarmistas y conservadores, y que sumaron a sus familias al bloqueo callejero con objetos inverosímiles hasta ese momento, como muñecos de juguetes, sillas, parrilleros para asar carnes y otros como cuerdas y "pititas". Se trataba de sectores de ingresos medios, urbanos y de abolengo criollo, es decir, de sectores "no indios", que siempre tuvieron acceso a la burocracia estatal y forjaron su capacidad de acumulación en la explotación de "lo indio".

Para las elecciones del 20 de octubre 2019, el **MAS** participó con el binomio **Evo Morales** y **Álvaro García Linera**, avalados a principios de 2018 como candidatos por el **Tribunal Supremo Electoral (TSE)**, lo que dio pie al discurso adicional de rechazo a este órgano estatal por su presumida "subordinación" al Ejecutivo[8].

La campaña del **MAS** en dichas elecciones se caracterizó por un predominante discurso de "inclusión" de una pretendida "clase media", a la que se incorporó inclusive en candidaturas importantes, en calidad de senadores y diputados, en plazas privilegiadas. Este sector, de creciente incidencia en las decisiones gubernamentales, pasó a encarnar una interpretación liberal de la realidad –por decir lo menos– que fue configurando e imponiendo la idea de que esta "clase media" debía asumir un rol dirigente del **Proceso de Cambio** ya que aseguraba la reelección del binomio. Empero, esta línea política poco a poco desplazó a los

sectores populares, sobre todo a quienes se había definido, a través de un largo proceso en décadas pasadas, como el **sujeto histórico de la Revolución boliviana**: al indígena, campesino, obrero y popular, lo que terminó por cobrar un factura en el apoyo electoral y material en 2019.

Este escenario explosivo y contradictorio, con **Carlos Mesa** como claro candidato opositor apoyado por **Washington**, permitió que, luego de una infortunada acción como fue la abrupta decisión del **TSE** de detener la transmisión del conteo rápido en un sistema informático que se usaba por primera vez y que aunque legalmente no brindaba un informe oficial sobre los escrutinios, posibilitó que se tendiera la sombra suficiente y necesaria para sembrar las dudas sobre el conjunto del proceso eleccionario[9], arrojando el que cuando el **TSE** publicara los datos oficiales –que dieron la victoria al **MAS**– estos fuesen rechazados inmediatamente, esparciéndose la tesis del "fraude" como pólvora, movilizando a un nutrido número de sectores y grupos urbanos como inicio de lo que fueron 21 días de conflicto, hasta la renuncia de **Evo Morales**, cuyas repercusiones trataremos.

Ante la ofensiva golpista las organizaciones y movimientos sociales reaccionaron de forma desorganizada y con dificultades, ya que desde sus direcciones y el propio Gobierno no se atinó a diseñar las acciones necesarias para controlar la situación que equivocadamente se interpretaba como tendiente a diluirse por sí sola. Empero, la realidad demostró que las estrategia y tácticas empleadas por la derecha encausaron las experiencias de risibles y pequeños bloqueos anteriores con la conformación ahora de grupos parapoliciales y paramilitares y el complemento de organización, manejo territorial en las ciudades del eje central[10], financiamiento e infraestructura y, como corolario, el amotinamiento de la Policía a nivel nacional el 8 de noviembre y la solicitud de renuncia que le hace al **presidente Morales** el **comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Bolivia**, **Williams Kaliman**[11], el 10 de noviembre, dando el golpe de gracia al progresismo y aupando la movilización efectiva y de acción contra cualquier tipo de resistencia. El presidente **Evo Morales** renunció al instante y, en un escenario caótico y una argucia falaz e ilegal, la senadora **Jeanine Áñez** se autonombró **Presidenta de Bolivia**[12].

En los días posteriores, las fuerzas populares que habían superado a sus direcciones –en franca retirada–, comenzaron a resistir y movilizarse, tanto en ciudades intermedias del **Departamento de Santa Cruz**, como en las capitales de los departamentos de **Cochabamba** y **La Paz**. Fue ahí cuando las **Fuerzas Armadas**, como veremos, salieron a "pacificar" para, con una cruenta represión, consolidar el **golpe de Estado**. En paralelo, una comisión reunida en la sede central de la **Universidad Católica** en **La Paz**, en la que participaron partidos políticos, la Iglesia católica y asociaciones gremiales y patronales, negoció y consensuó un convenio para **"pacificar Bolivia"**, básicamente aceptando: **1)** La presidencia de **Áñez**; **2)** Dar luz verde a la represión militar y policial; y **3)** Acordar la realización de elecciones en 90 días, como indicaba la **Constitución**.



Foto 1. La represión ejercida por militares, policías y civiles en contra del pueblo boliviano.

II. La derecha en el poder

Seguidamente de asaltados los poderes del **Estado**[13], con las pandillas paramilitares controlando sectores claves de las principales ciudades del país, la derecha dio curso a una estrategia represiva abierta –sin precedentes en la historia reciente–, desplegando efectivos del **Ejército** y la **Policía**, quienes se encargaron de llevar a cabo las masacres del 15 de noviembre en **Sacaba**, **Departamento de Cochabamba**, y el 19 de noviembre en **Senkata**, **Departamento de La Paz**, causando más de una treintena de muertos y centenares de heridos, en búsqueda de aterrorizar, traumatizar y aleccionar a un campo popular que ya estaba en repliegue[14].



Foto 2. Muertos en las masacres de militares y policías para amedrentar al pueblo boliviano.

Quizás la acción más simbólica en cuanto a la proyección ideológica del bloque reaccionario en el poder se pueda identificar días antes de aquellos crímenes, cuando el coronel de la **Policía de Santa Cruz**, **Miguel Mercado**, en vivo y en directo por televisión, arrancó la **wiphala**[15] de su uniforme y exhortó a



Foto 3. Los sindicatos mineros y el pueblo respondieron con masivas movilizaciones a los intentos golpistas de postergar las elecciones.

sus compañeros de armas a hacer lo mismo al llamado de "no hay dos **Bolivia(s)**", tirando literalmente al tacho de la basura una de las conquistas más significativas del **Proceso de Cambio**: el reconocimiento del **carácter plurinacional del Estado boliviano**[16]. En respuesta a eso se produjo la primera gran concentración indígena-originaria-campesina en el **Altiplano** después del **golpe de Estado**, cuando decenas de miles de indígenas marcharon por las calles del centro de **La Paz** exigiendo el respeto a la **wiphala** y sus tradiciones. Quedaba así al desnudo un conflicto que polarizó la sociedad en dos grandes grupos: blancos-urbanos-clases medias y burguesas vs. indígenas-rurales y semirurales-clases populares.

La tónica del gobierno de facto, en su casi año de vida, no fue otra que la violación sistemática de los **Derechos Humanos** de los pobres del campo y de la ciudad; la persecución judicial de los adversarios políticos –pasando a llevar el Derecho Internacional en ocasiones[17]–; los montajes en torno a supuestas "actividades terroristas", entre otros.

Pero dos son los casos más llamativos de la impiedad de la oligarquía criolla antes y durante la dictadura de **Áñez**, cuyos patrones comunes son: **1)** Víctimas mujeres; **2)** Ejercicio de la tortura; **3)** Marca de los cuerpos. El primero dio la vuelta al mundo, cuando una turba, el día 6 de noviembre, retuvo a la alcaldesa del poblado de **Vinto**, **Departamento de Cochabamba**, **Patricia Arce**[18], y junto con golpearla le cortaron el pelo, le pintaron la cara de rojo y le obligaron a caminar descalza, escupiéndole y vejándola durante horas. El segundo caso tuvo como protagonista a la jefa de gabinete de **Evo Morales**, la joven abogada **Patricia Hermosa**, detenida a fines de enero, a quien, pese a encontrarse en avanzado estado de gestación, se le negó deliberadamente asistencia médica en prisión, ocasionándole un aborto.

La gestión administrativa del **Estado** no disimuló tampoco su desprecio por las necesidades del conjunto de la población en un año particularmente difícil por la contracción económica y sobre todo por la crisis sanitaria a causa de la pandemia del Covid-19.

A la incapacidad de las autoridades para implementar una política acertada y ajustada al contexto nacional que hiciera frente a la propagación del virus, se sumó la escandalosa compra de 170 respiradores a la compañía española GPA Innova, cuyo costo unitario fue declarado por el valor de 27 mil 683 dólares, pese a que la propia compañía reconoció haberlos vendido a 10 mil dólares, en un acto delictivo que costó al fisco 4.2 millones de dólares en pérdidas[19], sin mencionar que los equipos no fueron utilizados por el personal de salud por inservibles. Al momento de terminar de escribir este artículo[20] han pasado por la cartera de Salud tres ministros y el saldo de víctimas fatales por coronavirus, según datos publicados en la web de la **Johns Hopkins University**, se empina a ocho mil 758 y los contagios ascienden a 142 mil 062 personas[21], para una letalidad de 6.1%, es decir, tres veces superior a la media mundial.

En la misma línea de desidia, el ministro de Educación, **Víctor Hugo Cárdenas**, el 2 de agosto anunció el cierre anticipado del año escolar –que culmina habitualmente en diciembre–, dejando a las escuelas públicas y sectores rurales sin acceso educativo en ningún formato –presencial, semi-presencial o virtual–[22] y, lo que es más significativo, cerrando los espacios físicos de las unidades educativas, donde la inmensa mayoría de los niños reciben desayuno y almuerzo diario gratuitos.

Esta estrategia política de retroexcavadora y rauda reversión de los derechos políticos y sociales adquiridos en tres lustros quedó expresada en la sujeción de **Bolivia** al **Fondo Monetario Internacional (FMI)** vía un ilegal[23] préstamo adquirido por el Ejecutivo por la suma de 327 millones de dólares; el empoderamiento de la burguesía agroexportadora oriental con la aprobación, el 7 de mayo de 2020, del Decreto Supremo 4232, que autorizó el uso de semillas transgénicas de maíz, algodón, azúcar, trigo y soya, además de beneficios para intensificar este tipo de exportaciones; y en la arena diplomática, con la ruptura de relaciones con **Venezuela** y la salida de la **Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)** el 15 de noviembre 2019; y el cese de relaciones con **Cuba** el 24 de enero de este año[24].

III. El campo popular y el MAS antes y durente el golpe de Estado

Hay coincidencia entre analistas, escritores, historiadores, cientistas políticos y líderes sociales y de izquierdas en la ausencia –y urgencia– de un estudio minucioso de los 14 años del **MAS** en el poder, en que, por ejemplo, se identifique y caracterice etapas, con sus correspondientes implementaciones, correlaciones de fuerzas, alianzas tácticas y estratégicas, avances, vacilaciones y retrocesos. Una suerte de historia integral del gobierno de **Evo Morales**.

Un parteaguas en ese decurso lo creó, sin lugar a dudas, el desenlace del proceso constituyente, hubo un antes y un después de la promulgación de la nueva **Carta Magna** en 2009[25], especialmente en lo referido a una paulatina pero creciente desmovilización de los sectores sociales más dinámicos (indígenas, obreros, campesinos, entre otros) y el acercamiento desde el Gobierno a los grupos más rancios de la burguesía agroexportadora y sus patronales[26], a quienes, a cambio de beneficios para la reproducción e incremento de sus capitales –que van desde ampliación de frontera agrícola; construcción de infraestructura para sus exportaciones; subvención de materias primas como el combustible; privilegios financieros y tributarios, entre otros–, se les invitó a participar de un **Estado** que se conformó con controlar parte del excedente económico[27] a ser reinvertido en políticas públicas redistributivas, con el compromiso de no inmiscuirse en política.

Aquel economicismo estrecho y enceguecedor, pragmático y despolitizante, acreedor de las cifras de crecimiento del PIB más altas de la región en la última década[28], tuvo su correlato teórico en las tesis esgrimidas por el vicepresidente **Álvaro García Linera** en la campaña electoral de 2014, cuando en un malabarismo ideológico llamó a los adherentes del **MAS** a que "no olviden, siempre hay que sumar a **Lenin** con **Gramsci**, al adversario hay que derrotarlo, eso es **Lenin**; **Gramsci**, al adversario hay que incorporarlo. Pero no se incorpora al adversario, no en tanto adversario organizado, sino en tanto adversario derrotado". A partir de allí, el adversario fue sumado e "incorporado" –hay que añadir que a regañadientes de muchos–, aunque la historia demostró que no derrotado, dando paso así a un precipitado proceso de confusión, desencanto y desideologización del campo popular y la rearticulación y fortalecimiento de la reacción, que terminó por instalar la iniciativa política hasta el **golpe de Estado** del 10 de noviembre.

Mientras **Evo Morales** y su equipo se encerraron en un electoralismo continuo que negó los espacios de revisión y autocrítica al interior del **Proceso de Cambio** en el último lustro, impidiendo discusiones programáticas de fondo, amparados siempre en el argumento de que "no es el momento", luego de su fortalecimiento económico y ocupación de los espacios cedidos la derecha se dio a la estrategia, como ya vimos, de ganar poco a poco las calles con conflictos muy focalizados pero en escalada y enarbolando las banderas de la lucha contra "la corrupción", "el narcotráfico" y fundamentalmente "la defensa de democracia", esto último a partir del Referéndum del 21 de febrero de 2016.

Aún están por identificarse y estudiarse las motivaciones detrás de corrientes específicas y personajes al interior del **Gobierno de Morales**, que influyeron decisivamente en la burocratización y cooptación de las direcciones altas y medias de los movimientos sociales; la obsecuencia de una bancada parlamentaria sin ideas propias; el potenciamiento de un sindicalismo presa de lo gremial y sin visión de país; la ausencia de formación política y movilización de masas; el viraje al encantamiento de las clases medias urbanas y blancoides que llegaron a ocupar puestos vitales del aparato del **Estado**; la imposición de estilos de liderazgos verticalistas fundamentados en el culto a la personalidad[29]; y un guiño más que notorio a la derecha continental con la entrega –a petición de **Jair Bolsonaro**– del militante Cesare Battisti[30] a las autoridades italianas en enero de 2019, la asistencia a la fundación del **Foro para el Progreso de América del Sur (Prosur)** en **Santiago de Chile** en marzo del mismo año y la invitación de **Luis Almagro** al país a mediados de 2019, además de sumarse en los hechos al bloqueo de **Estados Unidos** contra **Venezuela** al congelar parcialmente los activos de estos en **Bolivia**.

Solo el ordenamiento y sistematización de los elementos nombrados y otros tantos, permitirán advertir la desorientación e inactividad del movimiento social boliviano en las jornadas de octubre y noviembre del año pasado, sus acciones de defensa improvisadas e intuitivas, con claros signos de impotencia al no saber qué proyecto defender ni cómo, en una coyuntura vertiginosa en que el golpe de gracia en menos de 72 horas, entre los días 10 y 12 de noviembre, lo dieron: primero, un amotinamiento de la Policía a nivel nacional; segundo, la **Central Obrera Boliviana (COB)**, que pidió la renuncia a **Morales**; tercero, el comandante en Jefe de las **Fuerzas Armadas**, que se sumó oportunistamente al petitorio de aquellos, dando el jaque mate; cuarto, la entrega de la ciudad de **La Paz** a los amotinados y bandas filofascistas sin resistencia alguna y las inmediatas renuncias de **Evo Morales** y otras autoridades a sus respectivos cargos; y quinto, la ida de **Evo Morales** y su círculo más estrecho rumbo a **México**[31]. De esta forma, que escapaba a toda comprensión, se derrumbó como un castillo de naipes uno de los procesos nacionalistas, populares, antiimperialistas y progresistas más vigorosos de **América Latina** y el **Caribe** en lo que va de este siglo.



Foto 4. La creciente movilización popular en apoyo a la candidatura del MAS a las elecciones.

IV. Rumbo a la victoria y desafíos por venir

El 25 de noviembre de 2019, representantes de la **COB**, del **Pacto de Unidad**[32] y del gobierno de facto se reunieron para firmar un acuerdo de 13 puntos con el fin de pacificar **Bolivia**. Este documento se ciñó a garantizar: **1)** Que no hubiese más asesinatos ni persecuciones contras quienes encabezaron la resistencia popular al **golpe de Estado**; **2)** La investigación para dar con los responsables de las masacres y el resarcimiento a los familiares de las víctimas; **3)** La confirmación de la realización de elecciones en 90 días; y **4)** La desmovilización de los sectores movilizados.

El régimen de **Áñez** se había impuesto y una dirigencia social nacional asumía un papel desmovilizador en una coyuntura confusa ya que fueron las bases de **cocaleros** del **Trópico de Cochabamba** las que habían asumido la decisión de exigir el respeto al voto y la populosa **Zona Sur** de **Cochabamba** impulsó una movilización con vecinos, sobre todo jóvenes, conformando un nuevo actor político donde sobresalió la **"Coordinadora Popular por la Defensa de la Democracia y la Vida de Cochabamba"**, que hizo el primer cabildo popular de **Bolivia** el 5 de diciembre de 2019. Entre tanto, sectores movilizados resistieron en las localidades de **Montero** y **Yapacani**, así como en barrios populosos de la capital del **Departamento de Santa Cruz**, en el **Oriente**.

La confrontación fue desigual, quienes enfrentaron a los golpistas lo hicieron desprovistos de organización, logística y financiamiento, mientras que los grupos parapoliciales y paramilitares contaban con un alto nivel de organización, capacidad logística y financiamiento[33], además del apoyo directo e indirecto de la **Policía** y las **Fuerzas Armadas**.

Solo en esas condiciones se entiende que toda esa fuerza social que empezó a responder al golpe terminara aceptando a regañadientes el acuerdo firmado por dirigentes a quienes ya no les depositaban una confianza plena.

En este escenario, en la primera quincena de diciembre, la derecha inició una campaña por la destitución de los representantes de la **Defensoría del Pueblo**, como la representante nacional, **Nadia Cruz**; la representante en **La Paz**, **Teresa Zubieta**; y el representante en **Cochabamba**, **Nelson Cox**. Igualmente se concentraron en elegir los vocales de **Tribunales Electorales Departamentales** (TED) de cara a los comicios agendados. En **Cochabamba** la reacción popular urbana no se dejó esperar y pronto agrupaciones como la mentada **Coordinadora Popular** marcharon a acompañar a **Cox** haciendo presencia contra grupos paramilitares que habían tomado las puertas de las instalaciones de la **Defensoría del Pueblo**.

De todos estos hechos fue testigo la misión de la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos** que llegó a **Bolivia** a finales de noviembre 2019 y que, pese a la desconfianza fundada del **MAS** en la **OEA**, supo reunirse con víctimas, afectados y autoridades que denunciaron los crímenes de lesa humanidad cometidos. Su informe final condenó las muertes y habló de "masacres", contribuyendo a bajar la intensidad de la represión contra el campo popular.



Foto 5. El pueblo boliviano celebra el triunfo de la dupla del MAS.

Ya en 2020, la conmemoración por el aniversario de la creación del **Estado Plurinacional**, el 22 de enero, congregó a cientos de miles de personas en **Cochabamba**, visibilizándose públicamente el rechazo a **Áñez** y su pandilla y el apoyo al **MAS**. Era un día lluvioso que vio el clamor y el enojo popular vigoroso y con ganas de revancha, mientras los asistentes se emocionaron al escuchar la voz de **Evo Morales** desde **Argentina**.

Las tensiones al interior del amplio espectro que representa al **MAS** terminaron de ceder ante la consigna de unidad contra el golpismo y la urgencia de designar al binomio presidencial, ya que el nuevo **TSE** había fijado el 3 de mayo como la fecha de elecciones, transgrediendo los 90 días acordados, designación que recayó en **Luis Arce** y **David Choquecuanca**, ambos exministros en las carteras de Economía y Relaciones exteriores respectivamente.

La derecha movilizó sus fuerzas en la búsqueda de anular la sigla del **MAS** e impedir la inscripción de **Arce** y **Choquehuanca** como candidatos, debido a la presunción de culpabilidad en supuestos casos judiciales en su contra. Pero la movilización popular se hizo presente alertando su rechazo y poniéndose en apresto de tomar medidas radicales en caso de oficializarse la censura.

En ese momento de inicios de conflictividad, entre enero y marzo de 2020, la pandemia del coronavirus irrumpió en **Bolivia**, decretándose una cuarentena rígida en todo el territorio nacional el 22 de marzo, lo que condujo a la prórroga del régimen de **Áñez** y la postergación de las elecciones dos veces más, para finalmente definirse su realización el 6 de septiembre.

No cabe duda que la crisis sanitaria fue macabramente utilizada por la derecha para llevar adelante, con militares y policías en las calles, un proceso de disciplinamiento social y la represión sistemática de dirigentes sociales, sindicales y políticos, misma que, por las condiciones socioeconómicas del país[34], tuvo que estrellarse con una economía popular endeble que obligó a amplios sectores de la ciudadanía a exigir el levantar la cuarentena para poder salir a trabajar y proveer a sus familias de alimentos y otros insumos necesarios, como el pago de servicios y deudas. La respuesta del Gobierno fue brutal, con represión y persecución política, mientras la reacción popular se concentró en la protesta a nivel territorial, en espacios locales. Estos enfrentamientos engrosaron el número de detenidos y detenidas políticas, entre ellas **Lucy Escobar**, candidata suplente a la primera senaduría por **Cochabamba**.

La represión no acalló las protestas populares, por lo que en agosto, frente a la determinación del TSE de postergar nuevamente la fecha de las elecciones para el 18 de octubre y la posibilidad real de que se proscribiera al **MAS**, el pueblo salió a las calles y a las carreteras, generándose un gran movilización nacional que pedía democracia. Vale detenerse en el hecho de que la movilización fue desde la base, ya que las estructuras del **MAS** no habían convocado a la protesta, y que formalmente la **COB** asumió ese rol, aunque no tenía la capacidad de articulación nacional ni control de esta. En efecto, la movilización no tuvo dirección clara, ni supo gestar una demanda común, pero consiguió lo fundamental: definir una fecha inamovible para las elecciones generales, 18 de octubre, y que no se proscribiera al **MAS** y a sus candidatos.

Las elecciones dieron el triunfo del **MAS** con el 55.1% de la votación, con una masiva participación y una presencia protagónica de veedores internacionales, que coincidieron en la transparencia del proceso electoral. La diferencia entre el **MAS** y el partido de **Carlos Mesa** fue tan contundente que esta vez no pudieron objetar los resultados[35].

La derecha ha intentado patalear contra esta victoria, pero el pueblo boliviano ha reconquistado la democracia y se encuentra en la tarea histórica de definir un nuevo rumbo para superar los errores que hicieron posible un golpe de Estado.



Foto 6. Luis Arce Catacora, nuevo presidente del Estado Plurinacional de Bolivia.

[1] Licenciado en Sociología por la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, Bolivia (2010). Autor del libro *Presidentes y representación política. Lo demo-neoliberal en Bolivia (1985-2005)* (Kipus, Bolivia, 2016); coautor de los libros *Ejército de Liberación Nacional 1966-1990* (Escaparate, Chile, 2018); *Ejército de Liberación Nacional. Documentos y escritos (1966-1990)* (CIS, Bolivia, 2017). Ha investigado sobre el agua como bien común, comités de agua, el trabajo sexual y el mundo laboral en Bolivia. Articulista en publicaciones de Bolivia, Chile y otros países, fue el encargado de la Comisión de la Verdad por Cochabamba (2017-2019) y actualmente trabaja en una biografía de Inti Peredo.

[2] Profesor de Historia y Geografía por la Universidad de Concepción, Chile (2010). Máster en Historia Contemporánea con mención en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de La Habana, Cuba (2011). Maestrante en Filosofía y Ciencia Política por el Cides-UMSA, Bolivia (2020). Autor del libro *La izquierda chilena en tiempos de Allende y la Unidad Popular. Estrategias y tácticas políticas* (Intiedit, Bolivia, 2020); coautor de los libros *Ejército de Liberación Nacional 1966-1990* (Escaparate, Chile, 2018); *Io e il Che* (Nova Delphi Libri, Italia, 2017); *Ejército de Liberación Nacional. Documentos y escritos (1966-1990)* (CIS, Bolivia, 2017); *Cuba y Latinoamérica en los años 60* (La Tierra, Ecuador, 2009). Docente, editor y articulista en publicaciones de Bolivia, Chile y otros países, exdirector del semanario boliviano *La Época* (2015-2016) y actualmente jefe editorial de la revista *Correo del Alba* en sus ediciones boliviana, venezolana e internacional (2016-2020).

[3] Si bien las revueltas se suceden entre los últimos días de octubre y primeros días de noviembre, se precisa el 10 de noviembre como el de consumación del golpe de Estado, día cuando Evo Morales anuncia su renuncia.

[4] Este episodio se le conoce como el "Caso Zapata" en alusión al nombre de la expareja de Morales, Gabriela Zapata.

[5] Aquí advertimos uno de los mayores errores políticos de la dirección del MAS en su última gestión, pero que a la vez da muestras de la concepción de hacer política: lejos de aceptar el resultado del referéndum y preparar una futura movilización de las masas o convocar a otra consulta, se atrincheraron en resquicios legales que sacaron bajo la manga una camarilla de abogados que concluyeron que el "Pacto de San José de Costa Rica", en su calidad de tratado internacional, estaría por sobre la Constitución boliviana y ofrecería apelar al "Derecho Humano" de Evo Morales a reelegirse de manera indefinida. Esta fue la tónica de los últimos años: obtener por secretaría lo que pudiese alcanzarse con la concientización y movilización de las masas.

[6] Allí coincidieron gremios, colegios profesionales, sindicatos, comités cívicos, juntas vecinales, centros estudiantiles, entre muchas otras organizaciones.

[7] Resulta interesante observar cómo en el tiempo, durante el último lustro, y bajo una multiplicidad de conflictos aparentemente aislados, la derecha fue: 1) Movilizando a sus bases; y 2) Ganando la calle, por ejemplo, con el copamiento del centro de La Paz y empleo de dinamita para reivindicar mejoras locales con el Comité Cívico Potosinista (Comcipo) en 2015; con la marcha de los discapacitados por bonos en 2016; con los piquetes a nivel nacional de los colectivos por "Bolivia dijo No" en 2016 y hasta 2019; con la movilización del gremio médico contra las políticas de salud y el nuevo Código Penal en 2018; con la protesta estudiantil universitaria por presupuestos en El Alto en 2018, que acabó con un joven estudiante asesinado en medio de enfrentamientos con la Policía; con las protestas medioambientalistas contra el biodiesel y la quema de la Amazonía en 2019, entre otras.

[8] Por Constitución, el Órgano Electoral Plurinacional (OEP), encargado de las elecciones, es un poder del Estado independiente.

[9] Tres fueron los episodios que contribuyeron a la consolidación del cuestionamiento del proceso electoral: 1) El que se dejaran de publicar los resultados de conteo rápido la noche del domingo, con un 83% del recuento y una diferencia estrecha entre Morales y Mesa, y se prendieran 30 horas después, con la diferencia justa que daba la victoria al MAS en primera vuelta; 2) Que aún en esas circunstancias, la noche del mismo día domingo Evo Morales se proclamara ganador y Mesa a su vez dijera que los resultados le aseguraban el paso a una segunda vuelta; y 3) La más grave, que cuando el TSE oficializó el triunfo de Morales y la oposición pidió una auditoría, el MAS accedió a esta con una condición: que el árbitro fuera la Organización de Estados Americanos (OEA), cuyo informe debía ser vinculante. Esto último constata la miopía política imperdonable de Morales y su entorno que no solo no recurrió otra vez a la movilización popular en momentos de crisis, sino que apeló a que Luis Almagro y su misión dirimieran la legitimidad o no del proceso, con el resultado que ya conocemos.

[10] Las llamadas ciudades del Eje central corresponden a La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, las que juntas concentran más del 60% de la población nacional.

[11] La agencia noticiosa rusa Sputnik publicó un llamativo reportaje denunciando que el Alto Mando de las Fuerzas Armadas de Bolivia se habría reunido en junio de 2019 en Argentina, con pares estadounidense, recibiendo el pago de un millón de dólares por apoyar un eventual golpe de Estado; mientras que al Alto Mando de la Policía se le habría ofrecido 250 mil dólares a cada uno.

[12] Hasta ahora se desconoce porqué además del Presidente y el Vicepresidente, las autoridades del MAS en la Asamblea Legislativa Plurinacional, cuya presidencia de Diputados y Senadores detentaban, optaron por renunciar y con ello conceder el "barniz de legitimidad" que los golpistas buscaban ante la comunidad internacional con el ascenso de una senadora al Ejecutivo, como pasó con la hasta entonces desconocida Áñez.

[13] Hablamos en plural porque los golpistas acceden al Ejecutivo previo control viciado de la Asamblea Legislativa Plurinacional, mediante sesiones sin quórum, para pronto intervenir el Judicial y desde ahí perseguir a líderes y lideresas progresistas y de izquierdas. El poder represivo estuvo a su orden meses antes del golpe de Estado.

[14] La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió un informe condenatorio el 10 de diciembre de 2019 y la Clínica Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Harvard hizo lo propio en julio de 2020, coincidiendo ambas en lo cruel y masivo de los atropellos, ejecutados como política de Estado. Sobre estos hechos cabe destacar al menos tres cosas: 1) La renuncia y posterior ida de Evo Morales del país no provocó que cesara la represión, por el contrario, al ver al movimiento popular acéfalo y desorientado los golpistas apostaron a masacrar a la población; 2) Para prolongar el shock entre los testigos de esta tragedia los militares desaparecieron algunos de los cuerpos de los asesinados, negándolos hasta hoy a sus familiares; y 3) En plena ejecución de las masacres Jeanine Áñez emitió el Decreto Supremo 4078, deslindando de responsabilidad a los militares que participaron en "los operativos para el restablecimiento del orden interno", validando con ello asesinatos selectivos y masivos –según fuese el caso– y ganándose de paso la lealtad de las Fuerzas Armadas.

[15] Bandera de origen precolombino ampliamente usada en el Tahuantinsuyu y en los Andes centrales hasta hoy. En el caso específico de Bolivia fue adoptada como bandera oficial tras la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado en 2009.

[16] Con la nueva Constitución Política del Estado el país pasó de llamarse República de Bolivia a Estado Plurinacional de Bolivia, en una franca ruptura con el pasado colonial y neocolonial, cuya "plurinacionalidad" contenía el reconocimiento de las 36 naciones originarias que habitan el territorio.

[17] Durante el mes de noviembre de 2019 una decena de exministros y autoridades del gobierno de Evo Morales ingresaron a la residencia del embajador de México en Bolivia para solicitar asilo político, el que les fue conferido. Sin embargo, la Cancillería boliviana se negó a darles los salvoconductos para que los asilados pudieran ir al Aeropuerto y tomar un avión para salir del país.

[18] Patricia Arce ha sido recientemente electa senadora por el Departamento de Cochambamba.

[19] La negociación estuvo a cargo del embajador de Ciencia y Tecnología de Bolivia, Mohammed Mostajo, yerno de Áñez, el que en plena investigación de la Fiscalía se fugó del país, aterrizando el 16 de junio de 2020 en Miami.

[20] Viernes 6 de noviembre de 2020.

[21] Sobre este punto cabe decir que las cifras son relativas en tanto el examen de detección del virus solo se aplica comprándolo, con un costo promedio de 45 dólares, por lo que gran parte de la población no tiene acceso a este y puede contraer el virus sin ser diagnosticado. Esto llevó a los periodistas del *The New York Times*, Anatoly Kurmanaev, María Silvia Trigo y Allison McCann, a publicar el 22 de agosto de 2020 el reportaje "Bolivia y el coronavirus: la tasa de mortalidad al alza durante la crisis política", donde denuncian la existencia de un subregistro en las muertes por el orden de al menos 20 mil personas.

[22] Las escuelas privadas, a las que acceden las clases acomodadas y cuya matrícula no alcanza a cubrir al 15% del estudiantado, continúan con clases virtuales vía Internet.

[23] Los préstamos de esta naturaleza, según dicta la Constitución, deben ser aprobados por el Legislativo.

[24] Las hostilidades hacia Cuba fueron inmediatas, acusando a miembros de la Brigada Médica Henry Reeve de ser "instructores terroristas", expulsando parte de la misión diplomática e, inclusive, requisando propiedades legalmente adquiridas por la nación caribeña, como la Clínica del Comendador, asaltada por pandillas de la derecha y apropiada por el Gobierno, cuyo inmueble se encuentra aún en litigio y en espera de un fallo judicial porque los tribunales de la ciudad de La Paz reconocen la propiedad cubana.

[25] El proceso constituyente en Bolivia partió en agosto de 2006 y fue cerrado en febrero de 2009, es decir, tuvo una duración de casi tres años. Si bien contó con una alta participación y representación popular, el texto emanado por los constituyentes fue modificado, a puertas cerradas, con sectores de la burguesía. Autores como Jorge Viaña hacen hincapié en esto para destacar cómo se impuso una forma de hacer política de espaldas al campo popular, de negociaciones entre pasillos, estilo que se profundizó con el correr de los años.

[26] Sobran los antecedentes y documentos que prueban que una de las fuentes de financiamiento del movimiento separatista cruceño de 2008 así como de las bandas paramilitares de 2019 provino de instituciones como la Cámara Agropecuaria del Oriente (Cao) y la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz.

[27] Destacamos el "parte" porque la estructura económica y el régimen de propiedad en Bolivia fue alterado únicamente en el sector de hidrocarburos con su nacionalización, cuya participación en la economía siendo importante tampoco acabó siendo gravitante, es más, con la baja del precio de las materias primas como el gas natural, pasó a representar no más del 12% del PIB nacional, ubicándose por debajo de la agroindustria.

[28] El PIB pasó de nueve mil 674 millones de dólares en 2005 a 43 mil 080 millones de dólares en julio de 2016, para una tasa de crecimiento promedio del 5% en esos años.

[29] Tempranamente la experiencia boliviana dio espacios para el empoderamiento de estilos caudillistas que conllevaron un culto a la personalidad materializado, por ejemplo, en un museo dedicado a Evo Morales y estatuas, bustos, avenidas, escuelas, productos alimenticios, sistema de transporte público e incluso juegos deportivos escolares que llevaban su nombre o su foto. Un caso polémico fue cuando, en plena campaña electoral de 2019, Álvaro García Linera asistió a la inauguración de la Escuela Álvaro García Linera en el municipio de Punata, Departamento de Cochabamba, develando un busto de casi dos metros de él mismo. En conjunto, más de 140 obras públicas llevaban sus nombres. Apuntamos esto a modo de plantear una futura discusión política acerca de este tipo de conductas, pues vemos allí un genuino problema político-ideológico.

[30] Battisti es un excomunista y escritor italiano acusado de terrorismo y condenado a cadena perpetua en su país, que tras fugarse de prisión en 1981 se mantuvo prófugo de la justicia y en calidad de asilado en México, Francia (aceptado por Mitterrand) y Brasil (aceptado por Lula da Silva y Rousseff). Tras el golpe de Michel Temer en Brasil, este firmó su extradición a Italia, lo que llevó a Battisti a cruzar ilegalmente a Bolivia y solicitar refugio en enero de 2018. Contra lo esperado, fue detenido por las autoridades bolivianas y entregado a Italia, sin que se le concediera el anhelado asilo.

[31] En numerosas entrevistas Evo Morales ha declarado que la decisión de irse del país la tomó porque lo intentaron matar en esos días. Sin embargo, causó pesadumbre en el campo popular la ida no solo de él, sino de exministros y otros dirigentes partidarios, lo que acrecentó la sensación de desamparo.

[32] El Pacto de Unidad es una alianza conformada el 2002 entre organizaciones sociales, sindicales y campesinas con una mirada de izquierda indigenista.

[33] Las jornadas de octubre-noviembre exhibieron tres cosas inéditas en Bolivia: 1) Bandas paramilitares apertrechadas y con formación y despliegue de lucha, asistencia médica, jefaturas territoriales, entre otras; 2) Protagonismo de extranjeros, venezolanos y colombianos, en el "campo de batalla" y las calles; 3) Empleo de armamento de alto poder de fuego, como bazucas hechizas, entre otros.

[34] El empleo informal se empina sobre el 60% de la fuerza laboral, por lo tanto la cuarentena rígida fue imposible de sostener cuando la población en masa empezó a golpear las cacerolas por las noches al grito de: "Tenemos hambre".

[35] La contundente victoria ha posibilitado que MAS obtenga mayoría absoluta en las dos cámaras del Parlamento, al asegurarse 21 de los 36 senadores y 78 de los 130 diputados.

BIBLIOGRAFÍA:

Alcócer Hurtado, Mauro. "El debate sobre Bolivia y el rol de García Linera en el estancamiento del Proceso de Cambio", La Época, 20 de mayo de 2020.

Brignole, Alejo. "Triunfo del MAS en Bolivia… ¿Y ahora qué?", Correo del Alba, Bolivia, 22 de noviembre de 2020.

Larraín, Javier. "En exclusiva. Luis Arce sin censura", Correo del Alba, Bolivia, 23 de marzo de 2020.

Moldiz, Hugo. Golpe de Estado en Bolivia. La soledad de Evo Morales, Ocean Sur, Australia, 2020.

Movimiento Guevarista de Bolivia. Colección de revista Maya, No. 47 (Nov.-2019); No. 48 (Dic.-2019); No. 49 (May.-2020); No. 50 (Jun.-2020); No. 51 (Jul.-2020); No. 53 (Sept.-2020); No. 54 (Oct.-2020).

Ríos, Boris. "Odio de clase y horizonte en Bolivia", Correo del Alba, Bolivia, 24 de abril de 2020.

—. "Golpe de Estado en Bolivia: ideas para un debate crítico", Correo del Alba, Bolivia, 2 de julio de 2020.

—. "El medio, un lugar para la derrota de la izquierda", La Época, Bolivia, 24 de agosto de 2020.

—. "«Coincidir con la derecha»: reflexiones luego de un golpe de Estado en Bolivia", Correo del Alba, Bolivia, 24 de septiembre de 2020.

Viaña, Jorge. "El ciclo estatal de las luchas en Bolivia (2006-2019): crónicas de una muerte anunciada y la política actual", artículo inédito, Bolivia, febrero de 2020.

EL FRACASO DE DONALD TRUMP Y SUS MENTIRAS DEL FRAUDE EN VENEZUELA Y ESTADOS UNIDOS

- *Pronto a llegar a su término el gobierno más nefasto de EE.UU., de los 193 países que conforman actualmente la Organización de las Naciones Unidas, solo 59 se sumaron al plan de Trump, o al reconocimiento del "autoproclamado presidente" con un gobierno imaginario.*

Por: Tony López R.[1]
La Habana, Cuba



El **presidente Donald Trump** y su **Secretario de Estado Mike Pompeo**, fueron los primeros en iniciar la campaña contra el **presidente Nicolas Maduro Moro** acusándolo de cometer fraude en las elecciones presidenciales del 20 de mayo del 2018. Con esa gran estafa y la complicidad del **presidente de la Asamblea Nacional en desacato**, **Juan Guaidó,** este se autoproclamó **Presidente de Venezuela** en plena calle de **Caracas**, siguiendo el guion y las órdenes de **Trump**, que fue quien, el día anterior a esa autoproclamación, decretó desde la **Casablanca** que el **Presidente de Venezuela** era **Juan Guaidó**.

Sin tener la más mínima información, como es costumbre del gobierno imperial, y en una descarada injerencia en los asuntos internos de **Venezuela**, echaron a rodar la falsa noticia del fraude, desmentida por el **CNE** venezolano y por los observadores internacionales en las elecciones presidenciales del 2018, era la formula para ilegitimar al **gobierno de Nicolás Maduro** y colgarle el cartel de **"dictador"**. Y legitimar la política, utilizar cualquier medio para derrocar al gobierno venezolano.

Había que plantar la matriz de opinión de que el proceso electoral era fraudulento y **Maduro** "instalaba una dictadura". Los medios, en especial, la **CNN** y **Univisión** y los diarios derechistas de **España**, y de **América Latina** y las redes sociales, se encargaron de estatuir esa falsa noticia en la opinión pública.

Mediante la fórmula de ilegitimar al gobierno bolivariano, desarrollaron una gran ofensiva, teniendo de pantalla al títere de **Juan Guaidó** y a un sector terrorista del partido **Voluntad Popular** y otros segmentos de la derecha opositora vinculados a los intereses geoestratégicos de **Estados Unidos**, mientras siguieron la estrategia de desconocer a la **Asamblea Nacional Constituyente**.

El lector debe conocer que cuando se produjo el fallo del **Tribunal Supremo de Justicia**, de declarar **en desacato** a la **Asamblea Nacional**, por graves violaciones a la **Carta Magna**, lo establecido legalmente, era convocar a elecciones para elegir a una **Asamblea Nacional Constituyente**, (ANC) que remplazará a la **Asamblea Nacional en desacato** y eso fue lo que se hizo en Julio del 2017. Esas elecciones, con cerca de 10 millones de votos, aprobó y eligió la **Asamblea** y a sus delegados con plenos poderes constitucionales.

Los rostros
de la intervención imperialista

La estrategia y el **Plan de Estados Unidos**, era buscar apoyo internacional para legalizar una llamada "intervención humanitaria", argumentando que el pueblo venezolano estaba sufriendo graves penurias y se le violaban los derechos humanos. Claro, ninguna de esas publicaciones, informan que esas penurias del pueblo venezolano, la padecen por la política de sanciones y el genocida bloqueo que le aplican **Estados Unidos** y sus corifeos europeos.

Basado en un plan muy bien diseñado, el gobierno de **Estados Unidos**, combinaba, acciones militares y políticas. Las militares mediante el trabajo de penetración y reclutamiento de oficiales corruptos y susceptibles a ser comprados y a coordinar con el gobierno y los paramilitares colombianos fuerzas y medios de combate, para incursionar dentro de **Venezuela** y ejecutar diversas acciones, incluyendo un intento de magnicidio, con el uso de varios drones que fracasaron. Operación denunciada por el presidente **Maduro** y verificada que se organizó desde **Colombia**.

En el campo internacional, las acciones que se desarrollaron por la **Unión Europea**, la que subordinándose, a **Estados Unidos** se convirtió en un instrumento de la política exterior de **Trump**, he inició sus acciones desestabilizadoras contra el gobierno de **Nicolás Maduro**, política que aún mantiene, aislándose del concierto de las 134 naciones que no apoyan estás cuestionadas maniobras.

El bufón Almagro

Mientras que, por su parte, **Luis Almagro** secretario de la **OEA**, desconociendo la derrota de **Estados Unidos** en la **OEA** al no poder imponer la llamada **Carta Democrática** ni en la **47** ni en la **48 Asamblea General**, tampoco en la **Cumbre de las Américas**, en abril del 2017, cumpliendo las órdenes del **Departamento de Estado**, el pasado año 2019 convocó a una reunión y pidió el reconocimiento del **"autoproclamado" Juan Guaidó** como **presidente de Venezuela**, también fracasó, porque de los 33 gobiernos representados en dicha organización solo los 11 del **Grupo de Lima**, apoyaron la orden de **Washington**. **México**, **Uruguay**, **Nicaragua** y **Bolivia**, y los dignos países caribeños se opusieron.

Pese a tal fracaso, **Luis Almagro**, admitió como "embajador" del inexistente gobierno del **"Autoproclamado Presidente"** a un enviado de **Guiadó**, y le dio asiento en dicha organización, siendo que **Venezuela**, desde el mes de abril del año 2019, no es miembro de la **Organización de Estados Americanos**, luego de cubrir el procedimiento legal de dos años de solicitar su salida de la **OEA** en abril del 2017.

Semejante violación de **Almagro**, es una burla a la comunidad internacional porque este "embajador y **Guaidó**", son dos farsantes que no tienen ningún amparo legal y ese supuesto gobierno no existe. Esa autoritaria conducta de **Almagro**, descalifica a la **OEA** como una institución que representa los intereses de los Estados miembros y confirma en este siglo XXI, lo que el **ex canciller cubano Dr. Raúl Roa** en 1961 dijo de ella: ***"la OEA es un ministerio de colonia de los Estados Unidos"***.

De los 193 países que conforman actualmente la **Organización de las Naciones Unidas**, solo 59 países se sumaron al plan de **Trump**, o sea al reconocimiento de un "autoproclamado presidente" con un gobierno inexistente. Pero mis lectores deben conocer que este verdadero teatro bufo montado por el **presidente de Estados Unidos** y su **Secretario de Estado**, no solo es una grave violación al derecho internacional, sino que están obligados en practicar una política hipócrita, sin principios y detestable, esos 59 gobiernos.

Debe saberse que el señor **Juan Guidó** no es reconocido como **"presidente de Venezuela"** por las **Naciones Unidas**, ni ninguna de las estructuras de la **ONU**, como la **UNESCO**, **OMS**, **FAO**, entre otras. Tampoco por la **CELAC**, **ALADI**, **CEPAL**, **ALBA**, **CARICOM**, el **Movimiento de Países No Alineados**, y muchas más.

El reconocimiento, de esos minoritarios gobiernos, a un **"autoproclamado Presidente**" es un hecho inaudito y sienta un grave precedente. No se ha conocido, en la historia de las relaciones diplomáticas entre países, semejante esperpento, un verdadero fraude, porque esos gobiernos, para poder ejecutar, cualquier acción legal como, por ejemplo, la expedición de visas, ingreso a sus aguas o espacio territoriales de naves, aeronaves, o tránsito vehicular, por tierra venezolana, o cualquier trámite legal o conflicto, tienen que hacerlo por la vía consular que solo el gobierno legítimo de **Maduro** puede aprobar.

Conociendo ese procedimiento, con gran cinismo y para salvar ese obstáculo, con mucha hipocresía y doble moral, los gobiernos de la **Unión Europea** y los del **Grupo de Lima**, le pidieron al gobierno del **presidente Maduro**, mantener sus embajadas y consulados en **Caracas** y las misiones diplomáticas venezolanas en sus países, era la lógica, porque tienen claro que el **"auto proclamado"** no tiene ningún respaldo ni de **Gobierno** ni de **Estado**. ¿Será que esta farsa la podrán mantener por mucho más tiempo?

La violación al derecho internacional y a los más estrictos procedimientos diplomáticos, que se establecen en la **Convención de Viena**, solo evidencia el desprestigio en lo que han caído los gobiernos europeos y latinoamericanos al subordinarse a una política ilegal y contraria a la paz mundial.

El Grupo tristón

El **Grupo de Lima** está conformado actualmente por **Argentina**, **Brasil**, **Canadá**, **Chile**, **Colombia**, **Costa Rica**, **Guatemala**, **Honduras**, **Panamá**, **Paraguay**, **Perú**, de ellos **Guatemala** y **Paraguay** rompieron relaciones diplomáticas y **Venezuela** no se sabe como es miembro de ese **Grupo**, cuando este país no es miembro de la **OEA**. Una clara y grave violación a la **Carta fundacional de la OEA** y crea un grave precedente para los países que aún se mantienen en esa desprestigiada institución.

Ningún ministerio del **Poder Popular** en **Venezuela**, recibe instrucciones del señor **Guaidó**, tampoco buena parte de los diputados de la oposición, como se puso de manifiesto en las pasadas elecciones parlamentarias del 6 de diciembre. El 5 de enero se le acaba la presidencia de la **Asamblea Nacional en desacato** a **Juan Guaidó** y su inmunidad parlamentaria.

Se constituye una nueva **Asamblea Nacional** (**AN**) y esta asume con toda la prerrogativa en funciones, como parte del **Estado Nacional Bolivariano de Venezuela**. Las funciones y tareas en el periodo que estuvo **en desacato** la finalizada **Asamblea Nacional**, las asumió la **Asamblea Nacional Constituyente**, elegida por el soberano, con un alta votación, cerca de 10 millones de venezolanos votaron a favor de ella y de acuerdo a lo que manda la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** así actuó.

La estrategia política opositora venezolana se basa, en que cuando pierde, descalifica al contrario de algún modo; ahora los enemigos de **Venezuela**, no solo de la oposición nazifascita del partido **Voluntad Popular**, quieren montar el show de la ilegitimidad de estos comicios y diversos países entre ellos la **Unión Europea** y el fracasado **grupúsculo de Lima**, han decidido no reconocer el triunfo parlamentario del chavismo y continuar con su política de aislamiento.

Frente a ese absolutamente atentatorio acto violatorio de la independencia y soberanía de **Venezuela**, el ex presidente español **José Luis Rodríguez Zapatero**, señalo: "no reconocer los resultados puede conducir al mayor absurdo que haya conocido la historia del derecho internacional". "Porque si no se reconoce a la **Asamblea** que hoy se elige y la **Asamblea** que había ya no existe porque cumplió su mandato, y si no se reconoce al **presidente Maduro** por la hipotética acusación de fraude de mayo de 2018 y el presidente **Guaidó** era presidente de una **Asamblea** que ya no existe, por tanto, también termina ese hipotético reconocimiento".

Un mensaje muy claro de **Zapatero**, que se ha caracterizado por un trabajo serio y para nada parcializado con una de las partes, sino un observador *in sito* por muchos años en **Venezuela** que conoce profundamente lo que dice y que desea se acabe esta política de guerra silenciosa a que ha sido sometido el pueblo venezolano y su legítimo gobierno, que ha sufrido un genocida bloqueo económico.

Estados Unidos se ha apropiado ilegalmente de millonarios recursos y empresas propiedades del **Estado venezolano** ubicados en su territorio y en algunos países de **Europa**. De esos miles de millones de dólares, una parte han ido a parar a los bolsillos del **autoproclamado Juan Guaidó**, y muchos de sus compinches que se encuentran en **Miami**, **Colombia** y **España**. Seguramente el gobierno venezolano, iniciara acciones judiciales, para recuperar esas propiedades en **Estados Unidos** y en **Europa**.

El "demócrata" Trump

El desconocimiento del triunfo electoral parlamentario del chavismo, tiene el objetivo de continuar la farsa y el guion intervencionista de **Donald Trump** condenado al fracaso en **Venezuela**, al igual al fraude que se ha inventado en **Estados Unidos**, al perder frente al elegido presidente **Joe Biden**. Con esta historia de **Trump**, habría que preguntarse. ¿Será que la **Unión Europea** y el ilegal **Grupo de Lima**, le colgarán el cartelito a **Biden** de "dictador" y no lo reconocerán?

Pero **Trump** se niega a ser perdedor: irresponsablemente acusa al **Partido Demócrata** y al electo presidente **Biden**, de ganar fraudulentamente la presidencia, lo que está provocando una grave y peligrosa situación que puede terminar en un conflicto, por sus amenazas incluso, de no abandonar la **Casa Blanca** y ahora con la maniobra del Fiscal de **Texas** y los 17 estados gobernados por republicanos puede terminar mal, que la **Corte Suprema** en un acto de decencia rechazó. El daño que **Trump** esta causando al establishment y la imagen democrática que tenía **Estados Unidos**, ha sido dañada y muy cuestionado internamente el sistema y el **Colegio Electoral**.

El 5 de enero tomará posición la nueva **Asamblea Nacional**, ese día concluirá su mandato presidente de la **Asamblea Nacional en desacato** y los diputados que no fueron reelegidos en estas elecciones. Se desconoce cuál será el destino de **Juan Guaidó**, pero la fiscalía de su país, tiene varias causas abiertas contra él, el pueblo venezolano espera que la justicia actúe.

Las acciones contra **Venezuela** no cesan, ni van a cesar, en la actualidad se encuentra en **Colombia**, el prófugo de la justicia **Leopoldo López**, quien fue recibido por el presidente **Iván Duque** y se ha trasladado desde ayer 11 de diciembre a la frontera con **Venezuela**, se desconoce cual es su plan, pero se asegura que está protegido y escoltado por el Cartel de narcotraficantes de **Los Rastrojos**, los amigos de **Juan Guaidó**. Este es el señor que el gobierno de **España** protege y que es recibido por el presidente de **Colombia**, como dice el dicho "dios los cría y el diablo los junta".

[1] Periodista, politólogo y analista internacional.

Se Busca



El Prontuario:

- Este personaje mofletudo y de segunda línea en el Palacio de la Risa, Juan Francisco Galli, subsecretario del Interior, fue quien calificó de "utensilios" las armas de guerra que tenía un grupo de extrema derecha que amenazó de muerte a la Fiscal Ximena Chong, quien investiga a carabineros después que un joven de 16 años fuera lanzado al Mapocho.
- Pero hay más: avaló la delincuencial conducta de la PDI contra la menor Guacolda Catrillanca, de 7 años e hija de Camilo, cuando fue detenida junto a su madre y abuela cuando se dirigían a conocer el dictámen judicial sobre el asesinato de su padre por parte de los pacos asesinos.
- Ha sido implacable para aplicar la Ley de Seguridad Interior del Estado a las comunidades mapuche que le enviaron una carta al Intendente de la Araucanía, en la que exigían la restitución de sus tierras ancestrales arrebatadas por las forestales, pero tiene mano muy blanda con los fascistas con quienes se identifica.